

# SOCIEDAD, GÉNERO, AGROECOLOGÍA Y AMBIENTE

VOLUMEN ESPECIAL  
VOL. 32 NÚM. 4 (2024)



# Antonio Mendoza

Diseñador de imagen de portada



Antonio Mendoza es diseñador gráfico y creador visual originario de Tenosique, Tabasco. Desde sus inicios como diseñador gráfico ha logrado consolidar una carrera exitosa desarrollando numerosos proyectos relacionados con la imagen corporativa, el diseño de empaque, el diseño editorial y publicitario para múltiples empresas en Tabasco. Y dentro de las artes visuales destaca desde el año 2010 por su manejo de la ilustración digital y versatilidad con otras técnicas, poseedor de un estilo figurativo nutrido por un controlado manejo de la línea, colores vibrantes y dinámicas formas que revelan su espontaneidad y libertad creativa. Su obra remite a la vida, influenciado por la naturaleza y transitando también por lo fantástico e imaginario. En su producción destaca la exposición *Arte Ingenuo* exhibida en Tabasco y en el Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán; así como su colección *“Enfaunarte”* que integró un importante registro de especies de fauna de la región, a la que le siguieron *“Iconografía Mx”* y *“Alucinante transfiguración visual”*; además de múltiples exposiciones colectivas y la creación de murales monumentales en los que figuran *“Tabasco de mis sabores”* y *“Participación social”* para el proyecto *Ciudad de Colores* (2017-2018), en la ciudad de Villahermosa; el mural *“La herencia”* encomendado por la SEDATU y realizado en la Villa Benito Juárez de Macuspana (2021), Tabasco; así como el mural *“Somos aves de paso”* creado en el Centro de Atención Social del DIF Tabasco, para la Organización Internacional para las Migraciones en México (2023). Simultáneamente se ha desempeñado como docente de artes en niveles de educación básica y medio superior, así como instructor de talleres de pintura para niños, jóvenes y adultos. Su dedicación incansable a compartir su pasión y conocimientos es un claro reflejo del compromiso que Antonio Mendoza mantiene con la difusión y el fomento del arte, cuyo legado trasciende los límites de su propia obra.

# SOCIEDAD, GÉNERO, AGROECOLOGÍA Y AMBIENTE

Esta obra es editada por la Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C.  
Calle Morelos, 377 Pte. Col. Centro, CP: 63000. Tepic, Nayarit, México.  
Tel. (311) 441-3492.

<https://libros-utp.com/index.php/editorialutp/index>.

<https://www.editorial-utp.com>

Derechos Reservados © Mayo 2024. Primera Edición digital.

**E - ISSN: 2683 - 2836**

**CD - ISSN: 2007 - 6347**

*La distribución de este libro es bajo Licencia de Reconocimiento- No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0). La cual permite compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, adaptar, remezclar, transformar y crear a partir de los documentos publicados por la revista siempre dando reconocimiento de autoría y sin fines comerciales.*

***Este libro es resultado de actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México y en el mundo.***



**RENIECYT**

Registro Nacional de Instituciones y  
Empresas Científicas y Tecnológicas

Registro RENIECYT: 1701267





# ÍNDICE

- 1** *Función e impacto político de los movimientos sociales en el sistema político.*  
*Jose Osvaldo Torres Chavez*
- 2** *Sujeto y violencia: una breve mirada en la sociedad moderna capitalista.*  
*Eduardo Meléndez Vázquez*
- 3** *Feminismo(s) y narrativa(s). De cuerpos, sangre y glitter.*  
*Karen Guadalupe Hernandez Correa*
- 4** *Programas prioritarios del gobierno de la 4T en atención al sector cafetalero en Chiapas, México.*  
*Alberto Sarmiento, Marie Christine Renard*
- 5** *La Importancia de la sucesión generacional para preservar el suelo de conservación: un estudio de caso.*  
*Javier Cruz Loaeza, Imanol Belausteguigoitia Rius, Ezequiel Arvizu Barrón, Manrrubio Muñoz Rodríguez, José María Salas González*
- 6** *Perspectivas de profesores sobre la educación ambiental en Nivel Medio Superior. Caso Universidad Autónoma Chapingo.*  
*Oswaldo Rahmses Castro Martínez, Liberio Victorino Ramírez, Erasmo Velazquez Cigarroa*

# INTRODUCCIÓN

Recurriendo a la fundamentación sociológica del mismo sujeto, Eduardo Meléndez Vázquez de la Universidad Autónoma Chapingo analiza una faceta de su entorno político: la manifestación de violencia, la cual, en la sociedad capitalista, se justifica en nombre del progreso.

Continuando con el tratamiento del sujeto, sólo que esta vez es emplazado en las narrativas del feminismo, Karen Guadalupe Hernández Correa de la Universidad Autónoma Chapingo da cuenta de las relaciones de dominación y subordinación entre géneros, para el ejercicio de la crítica gracias al análisis, es posible el embate, que brinda capacidad para poner fuera la subordinación, de manera que al fomentar la diversidad humana impulsa la libertad, que le conduce a la apropiación del espacio público.

José Osvaldo Torres Chávez, de la Universidad Autónoma Chapingo, propone analizar la función de los movimientos sociales en el sistema político. Para ello, recurre a los enfoques de los nuevos movimientos sociales de Charles Tilly y Alberto Melucci, así como al enfoque sistémico de Niklas Luhmann. Su objetivo es evaluar el impacto de estos movimientos en las decisiones gubernamentales.

Alberto Sarmiento y Marie Christine Renard, de la Universidad Autónoma Chapingo, analizan los impactos de los programas Sembrando Vida y Estrategia de Acompañamiento Técnico del café en Chiapas, destacan logros significativos derivados del enfoque agroecológico como la fabricación de sus bioinsumos, la renovación de variedades mejoradas y la plantación de maderables para beneficio agroforestal. Sin embargo, señalan que estos programas han afectado la capacidad organizativa para acceder a mercados alternativos y de comercio justo.

Las microempresas familiares las integran poco más de cuatro millones seiscientas unidades de producción, que cubren el 45.6% de empleo rural, aportando el 14.6 del valor económico nacional, de tal manera que Javier Cruz, Imanol Belausteguigoitia, Manrubio Muñoz y Ezequiel Arvizu, una combinación de investigadores del Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Colegio de Posgraduados y la Universidad Autónoma Chapingo, se proponen abordar la necesidad de desarrollar planes de contingencia ante el inminente reemplazo generacional de los poseedores de tenencia que están por arriba de los 70 años, para que los futuros tenedores cuenten con el bagaje suficiente para la conservación del suelo.

Al agudizarse la problemática ambiental, se ha fomentado la educación ambiental, para ello Oswaldo Rahmses Castro Martínez (Universidad Autónoma Chapingo), Liberio Victorino Ramírez (Universidad Autónoma Chapingo) y Erasmo Velázquez Cigarroa (Universidad Autónoma de Guerrero), llevan a cabo una investigación acerca de las perspectivas sobre educación ambiental en la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo, el tipo de instrumento semiestructurado aplicado para recabar valores de opinión tuvo como resultado que los profesores muestran disposición para incorporar en los procesos educativos, entretejiendo con la diversidad de disciplinas que se imparten.

Tenemos ante sí un número que aborda ciertos aspectos que van de lo teórico a lo fáctico, de la explicación de la política del sistema capitalista que encarna la violencia en el ejercicio de lo político. De la emancipación a través del embate como forma de la diversidad de géneros para lograr la libertad. La necesidad de comprender los movimientos sociales para que se tomen las mejores decisiones por parte de los gobiernos. La preocupación de los pequeños y medianos productores agrícolas para lograr el relevo generacional que mantenga el cuidado de la tierra y el ambiente.

De las mejoras que alcanzan los productores de café en materia de ingresos si las políticas públicas resultan favorables. Finalmente, las condiciones que favorecen la ambientalización curricular. Es un tejido de un entreverado juego entre la ontología para entender el amplio panorama de tipo social, la visión de género, la presencia y el impacto de la agroecología y la necesidad de formarnos en la educación ambiental. Tarea difícil de compenetrar en los saberes, que, si bien se nutren de las disciplinas, también es cierto que éstas deben discurrir hacia la comprensión de la propia complejidad, para no caer en la subsunción o en la desaparición gradual.

ISSN: 2007-6347

E-ISSN: 2683-2836

Recibido: 12/04/2024

Aprobado: 16/04/2024

Publicado: 31/05/2024



# FUNCIÓN E IMPACTO POLÍTICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL SISTEMA POLÍTICO

Volumen 32, No. 04

Periodo: Abril - junio 2024

Pp.01-26

10.58299/edutec.v32i4.788

***Autores:***

***José Osvaldo Torres Chávez***

*Universidad Autónoma Chapingo, México*

*Departamento de Sociología Rural*

*jtorreschavez@gmail.com*

<https://orcid.org/0009-0009-4710-4054>



## **Función e impacto político de los movimientos sociales en el sistema político**

### **Function and political impact of social movements in the political system**

#### **Resumen**

Los movimientos sociales se asocian a la protesta, principalmente contra el gobierno, sin embargo, debemos establecer sus funciones en el sistema político a fin de reconocer su impacto en la toma de decisiones, dejando a un lado las evaluaciones de triunfo y derrota. Reconociendo que es una organización política autónoma frente a otras organizaciones con características particulares. Para ello se emplea el método de investigación secundaria que consiste en la revisión y análisis de la literatura sobre el tema, para ello nos apoyamos en Niklas Luhmann, Charles Tilly y Alberto Melucci principalmente a fin de encontrar aspectos no previstos sobre los movimientos sociales.

**Palabras clave:** Acción colectiva, Movimientos sociales, Sistema político

#### **Abstract**

Social movements are associated with protest mainly against the government, however, we must establish their functions in the political system in order to recognize their impact on decision-making, leaving aside evaluations of victory and defeat. Recognizing that it is an autonomous political organization compared to other organizations with particular characteristics. To do this, the secondary research method is used, which consists of the review and analysis of the literature on the topic. For this, we rely on Niklas Luhmann, Charles Tilly and Alberto Melucci mainly in order to find unforeseen aspects about social movements.

**Keywords:** Collective action, Social movements, Political system

## Introducción

### Problema de investigación

El análisis de los movimientos sociales puede ser abordados según Alberto Melucci de forma empírica para definirlos como datos o por el análisis de su organización interna, asimismo al momento de abordar este tema se le asume de forma equivocada como sinónimo de acción colectiva.

Esto cae en reduccionismos que terminan por no explicar el verdadero impacto de los movimientos sociales, se les busca identificar por su tipo sea nuevo movimiento social, verde, antimovimiento, societal etc.

Las posturas políticas del investigador se impregnan en el análisis del movimiento social por ejemplo en el trabajo de Tamayo (2019), quien se apoya en el enfoque de los ciclos de protesta y de la noción de la estructura de oportunidades consideradas por Sídney Tarrow, pero deja de lado el andamiaje teórico relativos a los propios ciclos de la acción colectiva, haciendo énfasis en las dinámicas estructurales del Estado mexicano. De ahí que en realidad el experto no nos habla de ciclos de la acción colectiva, sino de procesos coyunturales, menciona al movimiento de 1968 como el inicio de un ciclo, al que le siguen las elecciones presidenciales de 1988 y la alternancia del 2000 (Tamayo, 2019, pág. 51), considerando estos momentos como una surte de estructura de oportunidades (lo cual podría ser, pero no bajo este encuadre analítico), que en su opinión aprovechan los movimientos sociales, entre los cuales considera como movimiento social e incluso nacionalista a las acciones encabezadas por Andrés Manuel López Obrador, movilización que en todo caso se podría tipificar como una acción colectiva pero no como un movimiento social. De modo que Tamayo fuerza el concepto a fin de que este cuadre con su explicación, minimizando las acciones del EZLN y del FPDT, considerando que ambos no supieron aprovechar las oportunidades, como si lo hizo el ahora presidente.

En este ejemplo podemos reconocer como las percepciones políticas se imponen en el análisis de los movimientos políticos, dejando de lado el andamiaje teórico sin poder analizar el impacto político de los movimientos sociales.

El movimiento social es una institución del sistema político y debe ser abordada como tal, ya que es parte integral del funcionamiento del sistema político y no una coyuntura devenida de algún agravio, es una forma cotidiana de hacer política.

### **Objetivo(s)**

Identificar y analizar los componentes del movimiento social como una parte integral del sistema político.

## **Método**

### **Criterios de selección**

Al ser una investigación secundaria se hace una revisión de la literatura del tema para encontrar las novedades, refutaciones y nuevas explicaciones en este caso de los movimientos sociales. Por ello, los procesos a seguir son los siguientes: Identificar los aspectos relevantes conocidos, los desconocidos y los controvertidos sobre el tema revisado. Identificar las aproximaciones teóricas elaboradas sobre el tema. Conocer las aproximaciones metodológicas al estudio del tema. Identificar las variables asociadas al estudio del tema. Proporcionar información amplia sobre un tema. Facilitar al lector un ahorro en la lectura de documentos primarios. Contribuir a superar las barreras idiomáticas. Discutir críticamente conclusiones contradictorias procedentes de diferentes estudios. Mostrar la evidencia disponible. Dar respuestas a nuevas preguntas. Sugerir aspectos o temas de investigación. (Vizcaíno, *et al.*, 2023) (Reyes, 2002) (Universidad de Jaén, s.f.)

Entre los aspectos relevantes que se encuentra en la investigación es la asociación sin análisis de los movimientos sociales a la protesta de cualquier tipo, sin considerar las

particularidades de autonomía que deben de tener los movimientos sociales. Las aproximaciones al tema se dan con tres autores clave, Niklas Luhmann que pone en contexto las particularidades del sistema político y su funcionalidad con el movimiento social, Charles Tilly demuestra las posibilidades políticas del movimiento social como una forma de hacer política y Alberto Melucci las características organizacionales. La forma esencial de acercarse al movimiento social en este caso es por medio de la teoría sistémica. La información que se proporciona incluye una relación del movimiento social con el sistema político, más allá de la mera protesta, que, si bien es una característica, no es la parte central del movimiento social. Y los aspectos que se espera promover es una visión de los movimientos sociales como portadores de una forma distinta de hacer política que revitaliza al sistema político.

### **Recopilación de datos**

Los datos que recopilaron versan en la conceptualización del movimiento social como parte integrante del sistema político, como lo postula Niklas Luhmann, y como una forma de hacer política alzando un conflicto contencioso de la política transgresiva, enfoque propuesto por Charles Tilly, el otro punto es considerar los aspectos organizacionales del movimiento social que lo hace autónomo y específico frente a otras organizaciones políticas como lo sugiere Alberto Melucci.

### **Análisis de información**

Se describe el proceso de análisis de la información recopilada. Por ejemplo, en el caso de datos cualitativos, se pueden encontrar las principales coincidencias y diferencias respecto al tema de estudio. Para datos cuantitativos se requiere describir el estadístico utilizado.

## **Resultados y Discusiones**

### **Resultados**

#### **1.1 Movimientos sociales y su espacio en el sistema político**

Los movimientos sociales son sinónimo de protesta, manifestación e inconformidad frente a las autoridades gubernamentales o un ente particular que provoca un agravio. Sin embargo, esta primera identificación es general y vaga para definir el papel sistémico y político de los movimientos sociales, ya que puede caer en una serie de confusiones y equívocos al momento de identificar actores y acciones colectivas.

Menciona Fry (2020) que en América Latina se han multiplicado los estudios empíricos y teóricos de movimientos sociales desde la adopción del concepto en la década de 1980 de forma casi acrítica a fin de responder al ciclo de protesta protagonizado principalmente por el neo zapatismo y la lucha por el agua en Bolivia al inicio del siglo XX, pero la conceptualización no pasa por tomar en cuenta las condiciones particulares del continente. Incluso Cazares (2019) analizando basada en Zibechi, considera que el concepto de movimiento social no es aplicable a la realidad latinoamericana.

Por su parte Tarrés (1992) se señalaba que uno de los teóricos más adaptados fue Alain Touraine, y parte de su éxito se debe a que su análisis de los movimientos sociales, descansa sobre una teoría general de la sociedad. La postura de Touraine (2003) señala que nos encontramos en un proceso de desmodernización, donde los valores y parámetros de la modernidad van retrocediendo a favor de una economía de mercado capitalista que no respeta los derechos políticos.

Es en este punto de inflexión el estudio de los movimientos sociales, se encuentra en un doble reto: Por un lado, la necesidad de una claridad conceptual y por otro satisfacer las necesidades locales para el análisis de este fenómeno social.

Por consiguiente, se adaptará la teoría de sistema de Niklas Luhmann, para quien en primera instancia se preocupa por la observación, y para comprender la sociedad la considera como un conjunto de sistemas que deben ser aislados para su mejor entendimiento (Pacheco, 2023).

Para Niklas Luhmann no existe sociedades latinoamericanas u occidentales sino una gran sociedad que se integra por la comunicación que hace posible la integración entre los distintos países, en todo caso debemos comprender como estas unidades se entrelazan en un todo sistémico para que sean funcionales.

Al momento de definir la política como un sistema, Luhmann (2009) señala que su función es “hoy mantener la capacidad de tomar decisiones que vinculen colectivamente” (pág. 154) El sistema político se desarrolla entre la función consenso/disenso, donde la finalidad es llegar al mayor número de acuerdos posibles por medio de la imposición de valores a fin de no liberar las fuerzas coercitivas del poder que se traducen en violencia contra los actores. (Luhmann, 2009).

Al interior del sistema político se Luhmann (2009) reconoce tres organizaciones principales, en orden de centralidad se encuentra el Estado quien tiene la capacidad de tomar decisiones que afectan a la colectividad, cercano al centro se encuentran los partidos políticos que utilizan los problemas de la sociedad para establecer una agenda que les permita acceder por medio de elecciones o la fuerza a los espacios del Estado, en la parte periférica se encuentran los movimientos sociales quienes comunican al Estado sobre conflictos que no han sido visualizados.

Por ende el movimiento social es un tipo de hacer política (Tilly *et al.*, 2005) y como tal debe ser delimitado a fin de identificarlo como actor, encontrar las causas de su origen y diferenciación de otras organizaciones, a fin de especificar su lugar en el sistema político para medir sus alcances e influencia en la toma de decisiones políticas.

Los movimientos sociales están alejados del centro de la toma de decisiones, pero se encuentran al interior del sistema político, no retan a este sino lo nutren con sus demandas, como ya se mencionó, es un tipo de hacer política, no está restringido a una clase social o segmento, tampoco tiene una dirección política, sino que tiene una serie de variantes en el espectro izquierda/derecha o liberal/conservador. Luhmann (2009) menciona lo siguiente:

el sistema político se encarga de tematizar conflictos bajo la etiqueta de conflicto político, pero al mismo tiempo puede llegar a trivializar ciertos problemas dejándolos de lado, al no etiquetarlos como conflictos políticos. Es en estas situaciones de los movimientos sociales comunican, la serie de problemas que puede acarrear esta decisión, obligando a una tematización del conflicto para su posterior atención comunicativa por parte del sistema político. (pág. 187)

El sistema político, como lo menciona Luhmann (2009) administra problemas a fin de tomar decisiones colectivas a fin de evitar que estos se propagan y pongan en riesgo la reproducción de sistémica de la sociedad como la conocemos, aunque no se puede evitar el cambio constante en lo social, este se dirige en alcance y ritmo. (pág. 188)

“Los conflictos son sistemas hiperintegrados que se desarrollan de forma parasitaria en todos los sistemas sociales y cuya tendencia es concentrar todos los recursos disponibles para lograr la victoria.... En el transcurso de la diferenciación social, el sistema político aporta también un equivalente funcional: hace que los conflictos se especifiquen temáticamente como conflictos políticos. Con eso se logra que se delimiten las aportaciones, los argumentos y los medios que es posible aplicar. De esta manera se evita que el conflicto se solidifique en la sociedad y que determinados grupúsculos se identifiquen siempre en todos los conflictos como los enemigos”. (Luhmann, 2009, pág. 187)

Entonces, ¿cuáles son los conflictos que adopta el movimiento social? ¿Hasta dónde el movimiento social ayuda a la reproducción de la sociedad?

## 1.2 Tipo de conflictos emergidos por movimientos sociales

Como se aprecia, los conflictos son una constante en la sociedad, no se resuelven, ni desaparecen, se les atiende con recursos y respuestas por parte del sistema político, los

movimientos sociales aportan a conflictos para ser delimitados políticamente y ser atendidos por esos parámetros.

Esta misma función la cubren los partidos políticos, aunque estos escogen los conflictos y no los manifiestan, de forma primigenia los hacen los movimientos sociales. Por ejemplo, el tema del medioambiente nace en la acción colectiva, posteriormente alrededor de este conflicto comienza a aflorar movimientos sociales que denuncias esta clase de problemas en el medio inmediato de los partícipes del movimiento social, por esos las reivindicaciones de los movimientos sociales por lo general son locales en primer acto.

Por eso el tipo de política que hacen los movimientos sociales se considera como parte de los conflictos contenciosos o política transgresiva, al contrario de los conflictos de los partidos conflictos contenidos. De esta forma se evita la concepción de la política institucionalizada y no institucionalizada porque sus características no se encuentran divididas plenamente en el acontecer continuo de los conflictos, además se resalta la postura transgresiva de los movimientos sociales (Tilly *et al.*, 2005, pág. 8) Además bajo la concepción de Niklas Luhmann no puede haber política fuera del sistema político porque la función lo atrae inmediatamente al momento de la comunicación de la función política, toda comunicación política es parte del sistema político.

La política vista como sistema, se mueve entre binomio consenso/disenso, escogiendo problemas para considerar cuáles son políticos y ameritan la atención en las decisiones y recursos de las organizaciones del sistema político. En palabras Tilly (2005) hay una serie de contiendas y los orígenes de estas dependen como van a ser tratadas, este mismo autor reconoce la existencia de conflictos, contienda contenida y contienda transgresiva o contenciosa.

Para Tilly (2005) la contienda contenida, es protagonizada por actores establecidos en instituciones políticas que se apegan al orden político del status quo, por tanto, sus acciones se determinan por la ley, los tiempos ya pactados en el consenso político, como pueden ser



los partidos políticos, sindicatos e iglesias, pero también incluye conflictos entre facciones de las élites, por lo general tienen un ciclo de tiempo establecido y reglas objetivas que también ciertas tradiciones respetadas por los participantes.

Este tipo de conflictos se dan en la arena electoral, donde los participantes son los partidos políticos y organizaciones que los rodean con su apoyo a cambio de alguna prebenda política y económica, denominado clientelismo. (Ortega *et al.*, 2023). Por ejemplo, en México, alrededor de partidos como el Partido Revolucionario Institución (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), hay organizaciones que ofrecen sus apoyos a sus candidatos en sus localidades, a fin de obtener apoyos para sus causas o espacios en las candidaturas locales, por eso no es extraño caso como el de Antorcha Campesina o de tipo empresarial como Coparmex que se pronuncian abiertamente o con apoyos económicos discretos, incluso se ha detectado apoyos de organizaciones vecinales, de protección al medioambiente, esto también incluye a organizaciones criminales del narcotráfico.

En el caso de la contienda transgresiva, Tilly (2005) menciona que son actores recientemente integrados y autoidentificados con su espacio y causa, una de las características más interesantes son las acciones colectivas innovadoras que incluye sus reivindicaciones y como presentarlas ante la sociedad, por lo general son innovadoras e incluso pueden estar cercanas o se prohíben legalmente. A esta arena pertenecen los movimientos sociales, así como diversos movimientos insurgentes con características bélicas y terrorismo. En el caso de América Latina se puede sumar como menciona Iglesias (2020) la ayudan a la recuperación de la memoria social sobre los episodios de la dictadura en Chile, los movimientos sociales mantienen vivo el recuerdo del agravio que obliga al Estado a tomar medidas a fin de no ser rebasado por el conflicto. Por su parte Ramírez (2020) señala que los movimientos sociales también están ligados a los jóvenes como primeras experiencias políticas, denotando un conflicto y sesgo generacional político que debe replantearse su análisis a la luz de nuevas herramientas conceptuales y los cambios

sociales actuales, sobre todo por la importancia de los movimientos estudiantiles. (Ramírez, 2024)

Los movimientos sociales surgen de un agravio, pero también de una oportunidad de manifestarse, sin las condiciones estructurales y políticas básicas, por lo general no pueden florecer, que en esencia están asociadas a la democracia o aspiraciones democráticas, pero también a una serie de oportunidades políticas que son visualizadas y aprovechadas por las organizaciones. Por ejemplo en México el movimiento estudiantil de 1968, tenía un agravio, pero no las condiciones de mantenerse por eso en menos de un año se reprimió con cierta eficacia por el gobierno (Pascual, 2023) sin antes obligarlo a cambiar en la forma de hacer política que derivó en una serie de reformas democráticas en la década de 1970, por otro lado, el movimiento del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco quienes tenían un agravio por el anuncio de la construcción de un aeropuerto cerca de sus tierras que equivalía a la desaparición de su comunidad (Zamora, 2021), pero a diferencia de los estudiantes de 1968 tenían una estructura de oportunidades en la democratización que impidió una represión inmediata que no obstante se daría 6 años después, pero ya con la cancelación de la construcción del aeropuerto en la zona original aunque su influencia en la toma de decisiones políticas no es tan amplia como la del movimiento del 68, si lo es al nivel de su localidad.

Al centrarnos en los movimientos sociales hay que aclarar que no sólo implica la violencia y la transgresión, también incluye construir conexiones políticas transformaciones en la forma en la que se dan, en las instituciones políticas y en torno a ellas por eso este tipo de organización política está asociada al cambio social, es un agente de cambio político en la forma de hacer política por eso no se puede valorar sus acciones bajo parámetros de éxito y fracaso, sino en la forma en la que influye con sus acciones en la toma de decisiones políticas así como hacia donde se orientan.

Igualmente, los movimientos sociales, si bien están asociados al cambio, estos cambios no siempre son para aumentar derechos o parte de procesos democráticos (Gómez, 2020) incluso pueden ser parte del retroceso en estas materias e incluso pueden ser partícipes de procesos dictatoriales como el nazismo o expresiones contra la ciencia como sucedió por facciones del supremacismo blanco en EEUU, Vox en España y bolsonarismo en Brasil contra las vacunas del covid, incluso negando a la misma enfermedad (Fernández, 2023) En clasificación de Touraine (2003) los denomina antimovimientos sociales.

Estos antimovimientos incluso son respuesta a movimientos sociales que podemos llamar progresistas que entran en la categoría de nuevos movimientos sociales como el caso del feminismo que enfrenta a movimientos antifeministas, antiabortistas y conservadores, nutriendo a la agenda de los partidos políticos, como lo sucedido en España. (Bonet *et al.*, 2023)

### 1.3 Definición del movimiento social

Hasta el momento se ha mencionado el lugar sistémico de los movimientos sociales y qué tipo de conflicto abanderan, pero es necesario identificar qué es un movimiento social para evitar confusiones y aspiraciones subjetivas sobre este tipo de organizaciones. La manera de abordar el tema de los movimientos sociales puede ser de forma empírica para definirlos como datos o por el análisis de su organización interna. Cabe mencionar que hay una diversidad de enfoques para abordar a los movimientos sociales entre las que destacan: La perspectiva del "comportamiento colectivo" de Turner y Killian, La "teoría de la movilización de recursos" (TMR) Zald y McCarthy, La perspectiva del "proceso político" de Tilly y McAdams, los nuevos movimientos sociales (NMS) de Touraine y Melucci

En un primer acercamiento a la conceptualización de movimientos sociales podemos señalar que es una acción colectiva, pero no toda acción colectiva es un movimiento social, una turba iracunda salida de un partido de fútbol, el cierre de la carretera por la demanda de agua o algún desaparecido e incluso las manifestaciones de apoyo a candidatos por

organizaciones aparentemente independientes, son acciones colectivas pero no movimientos sociales. La acción colectiva es un conjunto de orientaciones, significados y relaciones, tan diversos que no pueden ser todos considerados empírica y analíticamente movimientos sociales (Melucci, 1999, págs. 42–43)

Los movimientos sociales comparten en común un sistema acción multipolar señalado por Melucci como latencia la formación de valores alternativos y visibilidad como la oposición a una decisión gubernamental. (Melucci, 1999, pág. 127)

Por tanto, el movimiento social debe contener los siguientes elementos que lo hacen diferente al interior de una red de acción colectiva “a) las redes de interacción informal, b) las creencias compartidas y la solidaridad, y c) la acción colectiva en torno a temas conflictivos” (Diani, 2015, pág. 6)

El movimiento social “no es un grupo, un cuasi grupo, ni un compuesto parecido a un grupo, sino una forma compleja de acción” (1995, pág. 3). Es el resultado histórico de la acción colectiva surgida por un agravio y dirigida contra el perpetrador que puede ser el gobierno o un ente privado. Tilly (2010) reconoce que las manifestaciones de inconformidad son parte de inherente de la historia humana, desde la quema de las casas de los funcionarios e inclusive la muerte del causante del agravio, pero el movimiento social organiza y mantiene organizado el descontento. (pág. 21) Bajo las siguientes consignas. “Somos muchos. Nosotros (o los objetos de nuestra solicitud) somos dignos. Estamos de acuerdo entre nosotros y con los objetos de nuestra solicitud. Estamos decididos y somos disciplinados y legales” (Tilly, 1995, pág. 10)

Estas reivindicaciones colectivas serían posibles con los siguientes cambios organizacionales como son las campañas, repertorio y el WUNC:

1. Un esfuerzo público, si organizada y sostenido, por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas (lo que

denominaremos campaña) 2.El uso combinado de algunas de las siguientes formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigiliass, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos, y propaganda (hoy denominaremos este conjunto de variables de actuaciones: repertorio del movimiento social) 3.Manifestaciones públicas y concertadas de WUNC de los participantes: valor, unidad, número y compromiso, tanto de los actores como de su circunscripción (lo denominaremos demostraciones de WUNC) (Tilly, 2010, pág. 22)

El movimiento social institucionalizó la protesta bajo el amparo de la democratización de las sociedades y bajo ese manto protector se mantiene vigente su presencia, entre sus características más visibles es el repertorio, en palabras de María Maneiro (2022), Charles Tilly analiza el repertorio bajo las variables de espacialidad, temporalidad y niveles de legitimidad. Para ser una primera clasificación de los repertorios entre lo tradicional y moderno.

Por consiguiente el movimiento social es una institución del sistema político con particularidades que determinan sus acciones y funciones, diferenciándolos de otras organizaciones políticas, Alberto Melucci (1999) “los considera como una red o área de movimientos que tienen sus propias formas organizativas con una autonomía propia frente a otras organizaciones políticas del sistema político como el Estado o partidos políticos, siendo el espacio de la acción colectiva.” (pág. 73) Siendo cercana a la postura de Niklas Luhmann (2009) quien los considera organizaciones autónomas, aunque aumenta la precisión de su lugar al considerarlos periféricos en la toma de decisiones.

Siguiendo los argumentos de Melucci (2001) “los individuos se asocian a varios grupos que incluso son efímeros desarrollando solidaridades afectivas que le permite la movilidad entre

grupos, esta no se condiciona por la pertenencia a una clase social específica, sino que los individuos se reconocen así mismos como parte de un sujeto colectivo, operando colectivamente” (pág. 170) Esto es una parte particular de una sociedad compleja donde el individuo no sólo está determinado por lo que hace, sino también por sus aspiraciones y los movimientos sociales son una forma de expresión de la identidad, ya no sólo se lucha por causas estructurales como la luchas obreras o campesinas, sino se suman demandas de identidad y reapropiación del cuerpo es el caso del movimiento feminista.

Al interior de la organización de los movimientos sociales se genera lo que denomina Melucci (1999) denomina Modelo Bipolar que consta de: “Latencia Crea nuevos códigos culturales y hace que los individuos los practiquen... Visibilidad muestra la oposición a la lógica que lleva a la toma de decisiones en la política pública” (1999, pág. 74) Son a juicio de Alberto Melucci los componentes de la movilización pública, se denuncia las generalidades de los problemas proponiendo modelos culturales alternativos posibles. Asimismo, la forma en la que podemos analizarla es en su impacto mediático en la opinión pública. La primera, por medio de la agenda setting que es un instrumento para medir los temas dominantes en la agenda mediática de los medios de comunicación y, la segunda, como los temas discutidos entre las personas. (Ardèvol *et al.*, 2020) (Bruno & Lotti, 2023)

Entre estos modelos alternativos podemos visualizar en los movimientos verdes (Narbona & Riechmann, 2023) y feministas y de género (Jarquín, 2021) (Kuri, 2024) e incluso cuestiones basadas en la reivindicación de los afroasendientes (Antón & Santacruz, 2023) Aunque el abanico de movimientos sociales parece amplio, no todas expresiones de acción colectiva tienen esos rasgos, por ejemplo pueden tener valores alternativos, demostraciones de wunc, pero si su organización se torna efímera y tampoco tiene alianzas estratégicas o un impacto político apreciable que cambie prácticas en la vida cotidianas además del número amplio de seguidores y el mantenimiento de sus acciones, la acción colectiva no va a prosperar más allá de la denuncia, quizás importante, pero efímera, los movimientos

sociales también considerados como instituciones periféricas respecto a la toma de decisiones políticas y económicas, pero firmes en su presencia sistémica.

#### 1.4 Nuevos movimientos sociales, emociones y tecnología en los movimientos sociales

Entre los temas nuevos y no tan nuevos a discutir en los movimientos sociales se encuentran los nuevos movimientos sociales, papel de las emociones y la tecnología en los movimientos sociales que lleva a discusión el concepto de movimiento social frente a los cambios que surgen en la sociedad actual.

Los movimientos sociales no sólo se ocupan de conflictos estructurales en torno a la relación capital-trabajo y su lucha por la apropiación de plusvalía, sino que abanderan las luchas por la reapropiación y reinterpretación de la identidad, surgiendo la visión de los nuevos movimientos sociales, por tanto, se torna en una lucha de símbolos y como se deben asumir los roles sociales de los individuos, mostrándose “demandas antagónicas que emplean la lógica del sistema, su modo de producir el desarrollo y definir identidad y necesidades” (Melucci, 1999, pág. 77) Por lo que empieza a mencionarse en la discusión de los movimientos sociales como los nuevos movimientos sociales.

La noción de los nuevos movimientos sociales es un postulado sustentado por un cambio notable en la sociedad que deja atrás la industrialización para pasar a una era posindustrial con características y conflictos propios, esta postura la abanderó Alain Touraine y Alberto Melucci.

Para Touraine (2003) estamos en un proceso de desmodernización que se caracteriza por la disociación de la cultura y la economía, siendo la separación del mundo instrumental de lo simbólico, sumergiendo a los individuos en la globalización por medio de la cultura de masas. Las reacciones políticas en forma de movimientos sociales vienen acompañadas de reminiscencias culturales de reapropiación identitaria, donde siempre es el Estado el señalado como culpable.

Las demandas de los movimientos sociales ya no se dirigen contra la lógica del capitalismo propiamente, sino contra sus consecuencias y tendencias homogeneizadoras, las luchas que se advierten son por el medioambiente porque afecta la vida cotidiana de las personas, por una reapropiación del cuerpo como son las cuestiones de género y feminismo que exigen una oportunidad para elegir más allá de los cánones establecidos para cada sexo, y de la defensa la cultura local contra la uniformidad de la cultura de masas. Por estas banderas de lucha se les considera nuevos movimientos sociales en comparación de los movimientos de la industrialización que luchaban contra el capitalismo de forma más directa, principalmente por la propuesta de la teoría marxista. (Casco, 2022)

Se les puede criticar por la falta de carácter revolucionario al optar por posturas de tintes reformistas sin un cuestionamiento claro contra el capitalismo e incluso varios movimientos sociales acaban ayudando con sus campañas a las empresas que dicen cuestionar, sobre todo en movimientos del consumidor que les han ayudado a establecer parámetros de calidad que los ayudan a limpiar su imagen corporativa e incluso hay agencias dedicadas a este tipo de funciones.

Sin embargo, para Alberto Melucci lo novedoso de los movimientos sociales es su capacidad de denuncia de nuevos conflictos, “Lo que pretendía subrayar en su momento con la noción de nuevo de nuevos movimientos sociales era que hay una cierta discontinuidad entre los conflictos emergentes y los conflictos tradicionales, y que la principal función de los conflictos emergentes es hacer visible la lógica oculta de los sistemas contemporáneos y afrontar abiertamente la naturaleza conflictiva de los temas surgidos del funcionamiento de dicha lógica” (Melucci, 2001, pág. 170) Generando un abanico amplio de conflictos denunciados por los movimientos sociales, sustentados en la identidad, emociones y símbolos que promueven la movilización. (Chihu, 2021)

Kuri (2020) al examinar cómo las emociones de los participantes influyen en sus acciones y en la toma de decisiones, lo que es un valioso aporte debido a que podría ser parte de la



explicación de cómo se perciben las oportunidades que empujan a los individuos a la acción, no obstante, no conecta su análisis con algún mecanismo detonador de la acción colectiva.

De esta forma, Kuri (2020) identificó emociones como la indignación, el agravio, la tristeza, la esperanza y la solidaridad, que actuaron como catalizadores en la movilización de la comunidad. Además, se resalta la conexión entre las emociones, el territorio y la identidad colectiva, subrayando cómo los lazos afectivos con el lugar y la historia influyeron en la resistencia de los pobladores ante las amenazas de expropiación.

Además, Gravante (2020) analiza cómo las emociones en los movimientos sociales son influenciadas por factores culturales y sociales, en contraposición a la visión tradicional de la psicología que las considera como estados internos individuales y biológicos. Se basa en la teoría de Arlie Hochschild, quien sostiene que las emociones son construcciones socioculturales cambiantes según el contexto social e histórico, y que los individuos son conscientes y activos en relación con sus emociones.

Según Gravante (2020) las emociones y las reglas del sentir pueden convertirse en objetos de lucha política, lo cual ha sido retomado por estudiosos de movimientos sociales para explicar la acción colectiva, destaca la importancia de considerar las emociones como variables explicativas en estos procesos. Además, se señala que las reglas del sentir pueden variar según factores como la clase social, la religión o la ideología política, influyendo en las emociones aceptadas o reprimidas en una sociedad.

Por otra parte, ha surgido la intención de estudiar los movimientos sociales y su relación con la tecnología, en el enfoque denominado “Tecnopolítica” donde surge la categoría de Recientes Movimientos Sociales Globales (RMSG) donde los productos de mensajería de internet como las redes sociales potencializan las actividades de los movimientos sociales aumentando las herramientas de su repertorio y manifestaciones de wunc.

Entre los primeros estudios se encuentra el de Castells (2014) que también involucra el tema de las emociones, pero recientemente se han analizado los casos de los movimientos Okupa, el 15M español y la Primavera Árabe en el trabajo de Sola y Sabariego (2020) en este mismo tenor se encuentra el estudio de Sabariego (2018) bajo el postulado de las epistemologías del sur de descifrar las acciones de los RMSG en el postulado de una sociología de las ausencias y las emergencias. La intencionalidad es generar un análisis en torno a la relación entre movimientos sociales y tecnologías de la información.

Detrás de los postulados de los RMSG esta discusión entre lo qué es un movimiento social, en los tiempos del internet, quizás se deba agregar nuevas características, pero con el riesgo tentativo de dejar atrás expresiones colectivas más cercanas a los movimientos sociales o confundirlas con acciones colectivas coordinadas en redes sociales como el caso de Vox y las reacciones antirracistas que se dieron en twitter en 2021 (Olmos, 2023) como los conocemos, pero debido a la falta de acceso al recurso de internet pueden quedar marginados o sin visibilidad, pero sin duda es una veta de análisis que se debe explorar, para Tilly (2010) hay nuevas herramientas en el repertorio de los movimientos sociales, pero la tecnología no pude definir qué y qué no es un movimiento social.

Sin embargo, la tecnología abre en los movimientos sociales abre nuevas categorías sobre este fenómeno social, ya que sus características obligarían a una categorización más específica, también puede repetirse con el tema de los nuevos movimientos sociales que finalmente alcanzó la realidad a los investigadores antes de llegar a un consenso al respecto sobre a que se refería con nuevos, y ahora los RMSG ponen a debate las características de la acción colectiva en forma de movimientos sociales, pero también se da el debate sobre la misma viabilidad de los movimientos sociales como institución de protesta porque si bien la tecnología abre oportunidades a la acción colectiva en general y a los movimientos sociales en particular, es cierto que las oportunidades de represión aumentan, quizás sea

la resiliencia de los movimientos sociales que les pueda dar una oportunidad para mantenerse vigentes en el sistema político (López, 2022).

### **Discusiones.**

Uno de los problemas esenciales de los movimientos sociales es asumir que es sinónimo de acción colectiva y de protesta. Si bien, son aspectos que pueden describir a los movimientos sociales, no los define, esas características también las pueden compartir organizaciones como partidos políticos, sindicatos, iglesias, etc. Tampoco protesta social es lo más relevante, una turba iracunda no es un movimiento social, un grupo guerrillero tampoco y lo mismo sucede con organizaciones terroristas.

Por lo general, el movimiento social se trata como un dato y no como una construcción histórica y organizacional de la que se desprende su autonomía y forma de hacer política y de la cual se desprenden sus mejores aportes a la política y las luchas sociales. Los esfuerzos se dirigen a la definición del tipo de movimiento social, bajo la medición de triunfo/derrota, dejando de lado sus aportaciones novedosas de hacer política y su impacto sistémico.

El movimiento social es un tipo de hacer política, revelando un conflicto contencioso que no ha sido tratado por el Estado, sirven como advertencia al sistema político de un conflicto que puede alterar las condiciones sistémicas de la sociedad, si no se trata de forma política, esto quiere decir como su atención con recursos económicos y políticos.

## **Conclusión**

El movimiento social es un tipo de hacer política, revelando un conflicto contencioso que no ha sido tratado por el Estado, sirven como advertencia al sistema político de un conflicto que puede alterar las condiciones sistémicas de la sociedad, si no se trata de forma política, esto quiere decir como su atención con recursos económicos y políticos.

Las formas novedosas de hacer política consisten se visualizan en sus protestas o exhibición de Wunc, pero también en la forma de organización interna que implica, valores alternos al gobierno y Estado. Son instituciones políticas que promueven el cambio, pero no la destrucción de un enemigo, por lo general se apoyan en los procesos de democratización o en la misma democracia consolidada.

Tampoco se activan por agravios, sino por una serie de mecanismos que son sus recursos propios y las oportunidades objetivas para manifestarse, no son parte de la política no institucionalizada, sino representantes de la política contenciosa.

Los temas que deben surgir sobre los movimientos sociales es su relación con la democracia y lo que sucede con ellos en su aparente desactivación, ya que en realidad comienzan a tener cambios organizacionales, debemos hacia donde se dirigen, organizacional y políticamente.

## Referencias

### Bibliografía

- Antón, J., & Santacruz, M. (2023). La dinámica de las redes sociopolíticas en la acción colectiva del movimiento afrodescendiente de las Américas. *Apuntes* 94.
- Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H., & McCombs, M. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019). *Profesional de la información*, 29(4).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>
- Bonet-Mart, J., Biglia, B., & Cagliero, S. (2023). De la movilización antiabortista a Vox: la incorporación del antifeminismo en la agenda política de la derecha populista española. *Estudios Ibero-americanos*, 49(1).
- Bruno, D., & Lotti, A. (2023). Investigar la comunicación gubernamental. En *COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL*. Editorial de Periodismo y Comunicación.
- Casco, M. (2022). Observaciones críticas desde el marxismo latinoamericano al pensamiento de Melucci sobre movimientos sociales. *Contextualizaciones Latinoamericanas*. <https://doi.org/https://doi.org/10.32870/cl.v1i26.7952>
- Castells, M. (2014). *Comunicación y poder*. Madrid: Paidós.
- Cazares, M. (2019). Movimientos sociales en América Latina: el “mundo otro” en movimiento. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 3(1).
- Chihu, A. (2021). Teoría de los marcos del discurso en los movimientos sociales. *Red Mexicana de estudios de movimientos sociales*, 5(2).
- Diani, M. (2015). *Revisando el concepto de movimiento social*.
- Fernández, A. (2023). Protestas, movimientos, vacunas y pandemia. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 7(2).
- Fry, M. (2020). Los movimientos sociales latinoamericanos. Teorías críticas y debates sobre la formación. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(47).  
<https://doi.org/https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.1>

- Gómez, M. (2020). La astucia de la sinrazón .Pasado y presente de los frames de la derecha amovimientista. *CARTOGRAFÍASDELSUR*(12).
- Gravante, T. (2020). Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales. *INTER DISCIPLINA*, 8(22). <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76423>
- Iglesias, M. (2020). Notas para una conceptualización de la “memoria afirmativa” de los movimientos sociales. En *Aproximaciones teóricas y conceptuales en estudios sobre cultura política, memoria y derechos humanos*. Centro de estudios interdisciplinarios sobre cultura política, memoria y derechos humanos .
- Jarquín, M. (2021). El Movimiento LGBT en la Ciudad de México:.. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 5(2).
- Kuri, E. (2020). Explorando el papel sociológico de las emociones en el movimiento social de Atenco, México.
- Kuri, E. (2024). Corporalidades en movimiento: la protesta sociopolítica de la comunidad lgbtttiq+ en nueve localidades mexicanas. *Desacatos* 74.
- López, A. (2022). Movimientos sociales resiliencia, criminalización y brutalidad. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales* , 6(2).
- Luhmann, N. (2009). *La política como sistema*. México: Universidad Iberoamericana.
- Maneiro, M. (2022). APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DEL CONFLICTO SOCIAL. RECEPCIONES DE CHARLES TILLY: EL CONCEPTO DE REPERTORIO Y LA CREACIÓN DE CATÁLOGOS DE EVENTOS . *REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES*(26).
- Melucci, A. (1999). *Accion Colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- Melucci, A. (1999). *Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia* . México : Colegio de México .
- Melucci, A. (2001). *Vivencia y convivencia. Teoria social para una era de la información*. Trota.

- Narbona, C., & Riechmann, J. (2023). Perspectivas ecologistas sobre el tema de nuestro tiempo. *Ateneo de Estudios Políticos*.  
<https://doi.org/http://hdl.handle.net/10201/133404>
- Olmos, A. (2023). Respuestas ciudadanas a la extrema derecha en Twitter durante la “crisis fronteriza” de Ceuta (2021). *Estudios Fronterizos*, 24.  
<https://doi.org/10.21670/ref.2321132>
- Ortega, A., Almanza, Y., & Cobilt, E. (2023). Pobreza y política: un vistazo al clientelismo en zonas marginadas en México. *j ó v e n e s e n l a c i e n c i a*, 21. <https://doi.org/http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/9540>
- Pacheco, A. (2023). Niklas Luhmann, Crisis y Renovación en la Teoría Social del Siglo XX. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplina*, 7(4).  
[https://doi.org/Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplina](https://doi.org/Ciencia%20Latina%20Revista%20Científica%20Multidisciplina)
- Pascual, I. (2023). Movimiento estudiantil y Universidad en México, 1968-1973. Hitos principales y problemáticas de interés en la prensa. *Actas de las IX jornadas de estudio y reflexión sobre movimientos estudiantiles: Buenos Aires, 2023*. Buenos Aires.
- Ramírez, F. (2020). JUVENTUD Y MOVIMIENTOS SOCIALES: REFLEXIONES SOBRE LA GENERACIÓN GLOCAL LATINOAMERICANA. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*(14).  
<https://doi.org/http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/109939>
- Ramírez, M. (2024). (Re)pensar los movimientos estudiantiles en América Latina: un siglo de enseñanzas. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 8(1).
- Reyes, E. (2002). *Metodología de la investigación*. Page Publishing.
- Sabariego, J. (2018). Recientes Movimientos Sociales Globales y tecnopolítica desde las epistemologías del sur. *Pensamiento al margen*.
- Sola, S., & Sabariego, J. (2020). Tecnopolítica, recientes movimientos sociales globales e internet. Una década de protestas ciudadanas. *Teknocultura. Revista de cultura digital y movimientos sociales*.
- Tamayo, S. (2019). Ciclos de protesta en México, siglo XXI. La fragmentación de la política. En *Los movimientos sociales en la vida política mexicana*. México : UNAM.

- Tarrés, M. L. (1992). Perspectivas analíticas de la acción colectiva. *Estudios sociológicos*, X(30).
- Tilly, C. (1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente política . *Sociologica* .
- Tilly, C. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. España: Critica Barcelona .
- Tilly, C., McAdams, D., & Tarrow, S. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona : Hacer.
- Tourain, A. (2003). *¿Podremos vivir juntos?* México: FCE.
- Universidad de Jaén. (s.f.). [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/index.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/index.html).  
Obtenido de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/index.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/index.html)
- Vizcaíno, P., Cedeño , R., & Maldonado , I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4).
- Zamora, C. (2021). Resistencia y procesos de acción colectiva del frente un recuento histórico: 2001-2018de pueblos en defensa de la tierra de San Salvador Atenco,. En *Despojo y resistencias en tiempos de extractivismo*. México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales.

## Apéndices

En este espacio se pueden agregar los instrumentos de investigación, archivos de datos numéricos, códigos de programas y otros materiales que se utilizaron o generaron en la investigación.






ISSN: 2007-6347

E-ISSN: 2683-2836

Recibido: 12/04/2024

Aprobado: 16/04/2024

Publicado: 27/05/2024



# SUJETO Y VIOLENCIA: UNA BREVE MIRADA EN LA SOCIEDAD MODERNA CAPITALISTA

Volumen 32, No. 4

Periodo: Abril – junio 2024

Pp.01-19

<https://doi.org/10.58299/edutec.v32i4.789>

**Autores:**

*Eduardo Meléndez Vázquez*

*Universidad Autónoma Chapingo, México*

*melendez.v.25@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0002-7353-2791>

# **Sujeto y violencia: Una breve mirada en la sociedad moderna capitalista**

## **Subject and violence: A brief look at modern capitalist society**

### **Resumen**

A lo largo del tiempo, la construcción del *sujeto* ha brindado distintos dilemas, los cuales son debatibles a la luz de la actualidad; esto es así porque el análisis del *sujeto* en planos de lo social puede ser examinado bajo la mirada del otro, las subalternidades y desde la lógica de lo político. La violencia por su parte se encuentra presente de manera ineludible en los procesos históricos del ser humano y que, para muchos, encuentran su justificación en nombre del progreso. En este sentido, el presente artículo explora de manera breve la importancia del *sujeto* como una propuesta viva para el análisis de aquellas manifestaciones de poder en contra de un sector de la sociedad, cuya violencia se presenta en distintas formas y de manera transversal en la sociedad, ya sea moderna o capitalista.

**Palabras clave:** capitalismo, libertad, modernidad, sujeto y violencia

### **Abstract**

Throughout time, the construction of the subject has provided different dilemmas, which are debatable in the light of the present time; this is so because the analysis of the subject, in terms of the social, can be examined under the gaze of the other, the subalternities and from the logic of the political. Violence, on the other hand, is inescapably present in the historical processes of the human being and which, for many, find their justification in the name of progress. In this sense, this article briefly explores the importance of the subject as a living proposal for the analysis of those manifestations of power against a sector of society, whose violence is presented in different forms and transversally in society, whether modern or capitalist.

**Keywords:** : capitalism, freedom, modernity, subject and violence

## Introducción

Se tiene la idea de relacionar a la violencia con el poder y en consecuencia con el sometimiento o la pérdida de la libertad. Esta percepción se puede apreciar de manera puntual en algunos pasajes de la historia que han hecho de ella el llamado progreso de la humanidad. En este tenor, el sujeto como referencia analítica representa una parte de la sociedad, cuya existencia se delimita a partir del grado de sometimiento del que es objeto el sujeto. Desde esta lógica, lo que se pretende con el siguiente artículo es describir de manera breve los fundamentos teóricos que le otorgan a la idea del sujeto un marco referencial importante para las Ciencias Sociales que buscan analizar la situación en la que los individuos han sido minimizados como actores sociales a partir de las afecciones a su ser y cuerpo. Asimismo, la violencia en sus diferentes expresiones se ha insertado en la sociedad de tal manera que se puede interpretar como un acto de la conciencia que ha transitado paulatinamente los senderos en la historia despojando al ser humano de su derecho de estar en el mundo: “Esta es la violencia más radical, pues es ontológica y política” (Urabayen, 2020, p.6.).

Con base en lo anterior, es necesario mencionar que, para el análisis del sujeto, la filosofía y de manera puntual, la metafísica, son base para consolidar la estructura teórica en torno al sujeto, ya que nos brindan los elementos para conocer el proceso por el cual el sujeto transita en los senderos de la esclavitud y dominación. En este sentido, el primer apartado se exploran las características metafísicas del sujeto y así conocer los motivos por los cuales la conciencia y el *ser* del individuo se potencian y emprenden su trayectoria hacia la reconfiguración de su existencia, ya que: “es necesario comprender la esencia misma del ser que se estudia y, a partir de ahí, desentrañar su lógica” (Ávalos, 2022, p. 45). En este sentido, la lógica del *ser* alcanza un momento en donde la conciencia y la razón hacen que el sujeto emprenda el movimiento hacia su libertad. La noción del cuerpo, aunque no es un tema para desarrollar en este escrito, es importante su consideración como parte de los elementos que orillan al sujeto hacia la acción social.

Por su parte, las formas en las que se va a manifestar la violencia en la sociedad van más allá de la percepción filosófica, metafísica y ontológica; en la realidad concreta la violencia aparece de manera transversal como una especie de línea recta que recorre la historia de la humanidad, dejando a su paso diferentes huellas en la sociedad. Es por esto por lo que este recorrido analítico nos traslada de manera obligada en la modernidad, la cual fue una época en la que el cambio del paradigma se fundamentaba en la razón, pero con un

dominio discursivo de la “verdad”. A decir de esto, la modernidad o el ser moderno es “encontrarnos en entornos que nos promete aventuras, poderes, alegrías, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos y todo lo que somos” (Berman, 2020, p. 1).

De este modo, el análisis sobre el sujeto y la violencia continua, en una época en la que los procesos de producción y la dinámica del mercado nos posiciona en un ambiente hostil en donde la idea de la libertad como proyecto de posibilidad se vuelve aún más compleja. Es por esta razón por lo que se considera pertinente seguir esta línea analítica, no solo en la modernidad y en la hegemonía de los discurso de “verdad”, sino también en una época dominada por distintos escenarios de corte económico-político como lo es el capitalismo. La razón de este salto es con el objetivo de conocer la dinámica del capitalismo y las características que colocan al sujeto como un eterno individuo en lucha. Por último, la violencia, desde esta perspectiva continua, pero la forma en la que se manifiesta es desde otra lógica; sin embargo, se mantiene como parte de la vida y los procesos históricos del ser humano en el tiempo.

### **Objetivo(s)**

Conocer cuáles son los fundamentos básicos que otorgan al sujeto una referencia teórica para el análisis de lo social y de las manifestaciones de poder en las relaciones sociales.

Describir las características y dinámicas en las que se manifiesta la violencia en la modernidad y en la lógica del capitalismo.

Conocer el trayecto del sujeto y su relación con la violencia en la dinámica del capitalismo.

## **Método**

### **Criterios de selección**

Para efectos de análisis sobre los temas relacionados con el presente artículo, la base teórica tanto de autores clásicos como contemporáneos es fundamental. Es por esto por lo que la delimitación del material bibliográfico se basa en la lógica de conocer el fundamento de cada uno de los términos, categorías y conceptos que se mencionan en este escrito y que además son el eje articulador de todo el análisis. En el caso del sujeto,

la base es filosófica, por lo tanto, la mirada analítica nos orilla de manera obligada a voltear a los clásicos para así describir de manera genealógica el fenómeno a analizar. En cuanto los temas relacionados con la modernidad y el capitalismo, la base bibliográfica se fundamenta en artículos con presencia nacional e internacional de autores que, en la actualidad, sus líneas de investigación versan sobre estos tópicos.

### **Recopilación de datos**

Para los propósitos de este artículo, el uso del material bibliográfico fue pensado con base en un alcance de carácter analítico-descriptivo, por lo tanto, el enfoque cualitativo que se pretende con este escrito encuentra su razón en la importancia de seguir indagando desde distintas miradas el fenómeno social de la violencia. Esto nos va a permitir analizar el proceso por el cual la violencia ha transitado en los diferentes espacios sociales, por lo que la recolección de información obedece a un marco específico de análisis desde la perspectiva de autores con una base teórica-filosófica importante en el tema, ya sea sobre el análisis del capitalismo, la modernidad y el sujeto. En este sentido, se considera importante la combinación tanto de bibliografía (artículos y libros) recientes en el tema, como de autores clásicos, cuyo pensamiento es insoslayable.

### **Análisis de información**

Para el desarrollo de este artículo, se empleó una búsqueda de material bibliográfico que pudiera ser la base para un acercamiento más amplio del tema, esto con la finalidad de conocer las distintas perspectivas con las que se puede analizar la idea del sujeto y la violencia. En este sentido, las referencias de autores clásicos de las que ha hecho mención son considerados elementales, ya que el sustento teórico de la perspectiva del sujeto se fundamenta en los planteamientos esbozados de la filosofía. En este caso, los pensadores como Aristóteles y Hegel influyeron de tal manera que la lectura que se tiene del sujeto desde la conformación del *ser* y de la relación amo-esclavo no sería la misma sin el aporte de estos autores.

Asimismo, para el análisis y descripción de los procesos de violencia, ya sea desde la mirada de la modernidad o del capitalismo, el motivo por el cual se consideraron a los autores como Víctor Páramo (2013) y Gerardo Ávalos (2022) es porque, desde sus trincheras analíticas, han expuesto el problema de la violencia en épocas como la modernidad y el capitalismo. No obstante, aunque el análisis del poder y del cuerpo no es el tema para desarrollar en este artículo, los planteamientos expuestos por Michel

Foucault (2012) y Spinoza (2000) le otorgan un peso específico a la dinámica del poder y del cuerpo del sujeto con el fin de emprender la acción hacia un plano de reconfiguración de sus existencias y de su ser. El sujeto, la violencia, el cuerpo y el poder son elementos que se relacionan de forma directa y se encuentran implícitos en cualquier relación social, que se hace presente en el análisis del sujeto.

## Resultados y Discusiones

### 1. El sujeto y el sentido de sí.

El individuo se encuentra esclavizado, aprisionado por discursos impositivos, transformado en mercancía y despojado de la capacidad de reflexionar su ser en sí y su acaecer libertario (José Cruz Jorge Cortés Carreño).

En las relaciones sociales de cualquier índole, la dinámica del poder se hace presente como aquel elemento diferenciador entre unos y otros; marca la pauta entre quienes tienen y pierden su libertad. Así, el sentido y significado del sujeto emerge a partir de esta idea, la cual adquiere su importancia en el momento en el que el sujeto desarrolla su instinto de permanencia en el mundo. Desde esta lógica, el sujeto ha representado una parte del sector social que históricamente ha carecido de elementos que le permita colocarse en la esfera pública y de esta forma ser visto como persona, o en términos tourainianos, como actor de su propia vida y destino.

Si hacemos un rastreo en torno a la idea del sujeto, resulta ineludible no mencionar a la modernidad ya que, como época, la modernidad representó el auge del sujeto, sobre todo en planos cognoscentes, pero en cierta forma reduciendo su *ser*: "...la filosofía moderna habría limitado el sentido ontológico de sujeto haciéndolo exclusivo del sentido humano" (Moreno, 2022, p. 42). El siglo XVI y XVII fue el inicio de un proyecto que a la postre significó la consolidación de la relación del sujeto y el objeto. Sin embargo, la idea del sujeto -desde la perspectiva del individuo que se encuentra sometido por otra figura en calidad de superior- tiene sus atisbos en la filosofía, de manera específica en el esplendor de la filosofía helénica clásica, e incluso autores como Hegel consideraron la importancia de la filosofía aristotélica como punta de partida para el análisis del sujeto en planos de libertad y sometimiento no solo de su cuerpo, sino también de su *ser*.

Con el auge de la metafísica, el problema del cambio y del *ser*, el sujeto comienza a encontrar el sentido de *sí* a partir de los elementos que lo construyen como un sustrato que pretende emerger desde su *ser* hacia el mundo. Es por esto por lo que, el sujeto nace como una propuesta para considerarse *a sí mismo* como *ser*, es decir, como aquel individuo que tiene su destino en sus propias manos y cuya permanencia en el mundo depende solo de él. En este sentido, la Metafísica en el pensamiento aristotélico expone de manifiesto el proceso de la evolución del *ser*. La idea del cambio, en Aristóteles, y retomado después por Parménides, propone entre líneas los procesos del resurgir del *ser* del individuo ante otro u otros.

El sustrato del que habla Aristóteles no es un simple *ser* arrojado en el mundo, sino que es un *ser* que forma parte de un todo y que ha sido relegado de su propia capacidad de ser él y no otra cosa, es decir, de su esencia de ser libre. El *ser*, la *cosa*, la *causa* y el *movimiento* expuestos en el pensamiento de Aristóteles nos advierte de la presencia de un fuerza capaz de llevar la vida y libertad de los individuos por senderos inciertos, en un transitar infinito en medio de una lucha entre los sujetos y el adversario. El sujeto no nació de la nada para seguir siendo nada; el sujeto, antes de sujeto, fue un individuo inerte, sin vida y sin ningún motivo que lo orillara al movimiento de su ser y cuerpo. El movimiento es lo que permite que el *ser* entre en un estado de reconfiguración a partir del surgimiento de algo, por ejemplo, una afección.

Esto último nos remite a los planteamientos esbozados por el filósofo neerlandés Baruch Spinoza en cuanto a la capacidad que tiene un cuerpo de moverse cuando este es afectado. La afección a un cuerpo no solo es física, sino también es desde el *ser*. Por esta razón, la construcción de un proyecto que emana del *ser* es lo que va a permitir al sujeto la conformación de su carácter, en términos hegelianos, es parte de su construcción y devenir histórico. Es desde esta lógica que, cuando se habla de libertad como proyecto de posibilidad, la reconfiguración del *ser* del sujeto apela al pasado en forma introspectiva y de esta manera volver a la naturaleza de las cosas, es decir, a la esencia de aquello que en algún momento se tuvo y que se ha perdido. El sujeto no olvida, crea experiencia y transita en el mundo recurriendo a su propia conformación existencial, el sujeto ambula y pretende ser algo en vez de nada, aunque en términos metafísicos, el hecho de *no ser* nada, *ya es*. El *no ser* también implica una posibilidad.

La cuestión con el sujeto está en cómo llevar su existencia a algo más allá de la mirada de los demás, es decir, hacia a algo que lo incluya como parte del todo. En este sentido, no



es buscar el reconocimiento del otro en sí, sino el respeto del otro hacia su ser. Esto es posible en el momento en que se conoce a sí mismo y es sabedor de que es parte de algo y no de alguien. Es por esto por lo que vale la pena retomar los planteamientos filosóficos esbozados por Aristóteles en cuanto al *logos*. Se tiene la premisa de que el *logos* es la palabra que indica el estudio de algo; sin embargo, también puede interpretarse como algo *que es* en cuanto a su esencia, en términos hegelianos, algo que, en un principio y en nombre pueda reconocerse a sí mismo desde sí.

No es raro que para Aristóteles el *logos* lo equiparara con la cosa. La cosa es *ser*. Desde esta lógica, la búsqueda por el *logos* del sujeto (por decirlo de alguna manera), se asemeja al hecho de admitir que el sujeto, por la razón de que en esencia es *ser*, es por lo tanto alguien en este mundo, lo que significa ser una persona en potencia: “el ser alguien es ser persona dentro de la comunidad esencial de nuestro mundo, el nosotros” (Güendel, 2022, s.p.). Para que algo sea potencia, primero tiene que ser, de ahí que, la complejidad metafísica del sujeto en cuanto a su presencia (*ser o no ser*), se rompe bajo el entendido de que, la positividad o negatividad del *ser* es de manera natural *presencia en sí*. Por lo tanto, para el análisis genealógico de algo primero tiene que existir ese *algo*. Así pues, el *logos* del sujeto fundamentado en la filosofía y metafísica precisa de conocer los elementos por los cuales el individuo se convierte en un sujeto sometido y en constante lucha.

En este sentido, se comprende que el sujeto desde la perspectiva de la subalternidad es un individuo sometido, de ahí que la relación que se tiene con la noción de la esclavitud es una constante que nacen a partir de la idea de concebir y pensar la vida en libertad. Desde esta visión, es importante ver a la libertad como un proceso incesante; es una brecha que se abre en proyección a un horizonte de posibilidades para poder llegar a esa libertad que antes fue negada. La libertad no sería objeto de razonamiento en tanto que una conducta negativa no esté afectando al *ser* y cuerpo del sujeto. Es por esto por lo que se contempla a la libertad como una referencia analítica obligada al momento de hablar de la idea del sujeto, constituyendo así una triada entre sujeto, esclavitud y libertad.

La sumisión de la que es objeto el sujeto no solo es en un sentido metafísico u ontológico, sino también discursivo. El sujeto como cosa es un individuo sometido por otro individuo, así igual el sujeto visto como concepto (bajo la idea del predicado). Esto nos permite ver que el sujeto es un individuo sometido, no solo desde su cuerpo, sino también de su *ser*. En la modernidad, esta lógica continua y se extiende por medio del establecimiento de un

discurso de “verdad”, lo cual coloca al sujeto como un eterno individuo en lucha, pero al mismo tiempo es un individuo que se cuestiona su lugar en el mundo y que además está en constante movimiento, en palabras de María Zambrano, el sujeto es aquel que “...se pregunta por el ser de las cosas, de las cosas que son, que tiene que ser por sí mismo, aunque cambien, aunque haya metamorfosis, aunque haya movimiento incesante, instantes irrepetibles” (Zambrano, 2011, p. 99)

Asimismo, el sujeto es potencia y por lo tanto es acción en el momento que encuentra la conciencia de su *yo*. La acción hace libre al sujeto y la libertad es parte de la naturaleza de su *ser*, no solo del sujeto, sino también del individuo en sí. Es por esto por lo que, el sujeto, la subalternidad, el discurso y en cierto modo, las pasiones, son elementos que brindan un importante análisis en las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, ¿es acaso el sujeto quien marca el inicio de un proyecto libertario y de reivindicación social? Una respuesta inmediata a esta interrogante pudiera ser afirmativa en el tenor de considerar al sujeto como un individuo que aspira a ser un actor social, formar parte de la esfera pública y emerger ante cualquier tipo de expresión de desigualdad social. La unión de los cuerpos, desde una percepción spinoziana, es importante para mantener unida a la colectividad y así conservar su existencia y la de los demás.

El sujeto existe porque existe un *otro* que no es sujeto *per se*, sino una figura que representa el sentido contrario de la eticidad social, que encuentra un cierto goce en dominar a otros. Es por esto por lo que el sujeto, se ha convertido en una propuesta analítica, no solo del interés de la sociología y filosofía, sino también del psicoanálisis a partir del estudio del *yo* y de los procesos de la conciencia, así como del comportamiento humano. El sujeto no es un pretexto para seguir los senderos de la otredad o la subalternidad, es, sin embargo, una reiteración teórica necesaria para analizar las características del comportamiento social, así como lo cruento y violento que pueden tornarse los procesos históricos en nombre del supuesto progreso de la humanidad.

Sin pretender entrar en dilemas entre el sujeto y el actor, el sujeto ha alcanzado una amplia dimensión social al grado de considerarlo como parte de la estructura analítica de las relaciones sociales, esto es así por el hecho de permanecer en la acción de manera constante. El sujeto ha dejado un amplio recorrido analítico a lo largo del tiempo, por lo tanto, el sujeto, aunque sea visto como cosa, es un individuo social e histórico: “ser cosa es todavía conservar un grado del ser, es ser algo concreto, limitado y permanente, ya que no personal” (Zambrano, 2019, p. 171). Desde esta lógica, el sujeto tiene presencia a

partir de cualquier expresión de odio y sometimiento hacia sus ser y existencia. Por su parte el actor es la parte aspiracional del sujeto, cuya mirada enfoca hacia una vida proyectada en la libertad, e incluso, en la justicia lograda tras una serie de manifestaciones en los distintos espacios públicos a los que ha logrado llegar; es un individuo protagonista de su propio destino: "El actor no es estático. Cambia de posición, es flexible y está abierto a la retroalimentación y argumentación" (Hernández, 2021, p. 5).

Así, el amo, el egoísta, el que explota los medios de producción de manera desmedida y quien atenta contra la naturaleza, se posicionan como los detentores de la verdad ante el esclavo o sujeto; empero, aunque el sujeto es esclavo de otro individuo, el sujeto es autónomo de sí en cuanto a su conciencia, es decir, la libertad es un estado que puede depender o no de él, pero la conciencia y la autoconciencia son propios del sujeto, es lo que para muchos significa tener agencia. Esto es un proceso que se acompaña de la razón y la conciencia, ambas constituyen la clave para el movimiento del sujeto para proyectarse como un agente libre.

## **2. Sujeto y violencia en la era moderna.**

No solo en la modernidad el Estado es violento, también lo es para la dinámica del capital. Esta idea es una análisis que merece ser revisado desde distintas trincheras, ya que no solo tiene injerencia en lo social, sino también en lo político y económico. Ante esto, Foucault (2012) se interesó durante gran parte de su vida intelectual en los procesos sociales para conocer cómo es que las relaciones de poder se manifiestan de manera transversal en la sociedad, es decir, ver al poder como forma y concepto que se manifiesta en distintas formas, ya sea de manera física, ideológica y discursiva, pero siempre conectada con la conducta que el ser humano tiene ante una situación o hecho concreto.

La razón de abordar las relaciones de poder en los análisis sobre la violencia es por el hecho de que son nociones que en su andar analítico se encuentran ligadas una con la otra; son dos caminos que se encuentran en un mismo sendero y más cuando el abuso del poder de una persona o grupo decantan en expresiones cruentas y perversas. Por lo tanto, aunque la violencia y el poder no significan lo mismo, lo cierto es que, hay una cercanía entre ambas. Esta relación se hace aún más fuerte cuando hay de por medio un análisis desde los linderos del lenguaje, el discurso y la acción.

En este tenor, y aunque el objetivo no es hacer un trabajo hermenéutico, resulta importante mencionar que, cuando se entra en los terrenos del análisis del poder y el discurso, uno de los ejes metodológicos para considerar es la hermenéutica, ya que su rigor metodológico se basa en la comprensión e interpretación en aquello que pueda ser una expresión negativa o positiva para el ser humano, desde el lenguaje, el arte y los discursos que se imponen como un nicho de verdad. En este sentido, lo que puede proporcionar la hermenéutica es el análisis e interpretación de aquellos discursos de verdad que se tornan impositivos, colocando a la libertad en una situación de incertidumbre. El análisis hermenéutico sirve de herramienta para interpretar, no solo a quien ejercen un discurso, sino al discurso mismo, es decir, aquellos que se insertan en la sociedad y se vuelven cotidianos en el comportamiento humano.

Ahora bien, en la busca de una definición del concepto, el poder puede ser definido como un “ente abstracto” que toma una forma propia con base en el contexto en que este se encuentra. Esa simplicidad sobre la definición del poder es por el hecho de que -al igual que la violencia-, éste encuentra su accionar en el comportamiento de quienes se asumen como los detentores de un discurso. Así, el poderoso nace cuando encuentra la posibilidad de construir y dominar un discurso a su favor. Ante esto, el panorama se torna complicado cuando el discurso se inserta como un discurso de verdad y penetra ideológicamente en la sociedad, lo que hace pensar al poder como parte cotidiana de una realidad concreta.

Los discursos de verdad y el discurso en sí mismo es poder. Es por esto por lo que, la relación poder-lenguaje y discurso conformarán una serie de características que van a decantar en sistemas normativos en forma de leyes de verdad para regular y disciplinar a los sectores sociales. En este caso, la búsqueda de la verdad ha representado parte de las tareas que el ser humano ha emprendido en su andamiaje histórico con el fin de conocer las características que hacen de él su habitar en el mundo y con ello, la consolidación de discursos como parte del proceso de nombrar algo. La enunciación de algo expresa una serie de situaciones que pueden permanecer y permear en la sociedad a lo largo del tiempo al grado de consolidar un discurso de “verdad” y, por ende, un discurso de poder.

En este orden de ideas, cuando se habla sobre violencia y relaciones de poder, la idea del sujeto, desde una perspectiva de lucha y sometimiento, sale a la luz como una alternativa de análisis para describir los momentos cruentos en la historia de la humanidad. Como se ha mencionado, el sujeto es una categoría que adquirió una mayor relevancia en la

modernidad; su importancia se encuentra en los análisis enfocados en conocer los dilemas de la libertad, y en algunos casos el del reconocimiento e identidad. En este sentido, si se traslada el análisis del sujeto desde una perspectiva social en una época como la modernidad, damos cuenta de las características negativas de una época, cuyo discurso giraba en torno a la razón y en el establecimiento de un proyecto de reconfiguración epistemológica en forma de imposición.

La modernidad fue una época que manifestó una serie de posturas con respecto a los diferentes escenarios que se mostraron conforme al paso del tiempo; uno de los debates versa sobre su origen, para muchos estudiosos del tema, la modernidad emergió en el siglo XV y XVI, pero para autores como Enrique Dussel, la modernidad comenzó en el momento de la invasión al territorio americano (como ahora se le conoce). Si tomamos esto último como referencia podemos encontrar una referencia más sobre este binomio poder-violencia, ya que es imprescindible no considerar las características con las que se llevó a cabo la invasión a territorio americano por parte de los peninsulares. Aquí, la violencia no solo fue territorial, sistémica y cruenta, también fue ideológica al grado de que en la actualidad aún se conservan rasgos de aquella invasión, ejemplo de ello fue la imposición de un discurso religiosos como mecanismo de control de las conciencias.

La brecha analítica sobre la parte “oculta” de la modernidad continua, y más allá de la época en la que ésta se desarrolló o adquirió un mayor auge, el debate se encuentra en torno a los elementos que modificaron la vida a partir de este nuevo paradigma en la forma de ver al mundo y a lo social, no solo en los cambios intelectuales de la época, sino también en la forma en la que se implementó un conocimiento del cual sirvió como base para interpretar la realidad de ese nuevo mundo. Asimismo, este cambio paradigmático también se ve reflejado en la forma discursiva de sentar las bases de la distinción entre una clase social y otra, no solo económicamente hablando, sino de quienes detentan un conocimiento con base en la razón y en quienes solo eran considerados como parte del vulgo.

Con lo anterior se abre el camino para que, en el capitalismo, la lógica de la modernidad continuara, quizás no de la misma forma, pero si bajo ciertos rasgos. Retomando a Foucault sobre este tópico, la modernidad fue una época en donde el mundo comenzó a regirse bajo las órdenes de occidente, no solo en lo social, sino también en lo intelectual, en lo económico y en lo político:

A partir del siglo XIX, hay que decir sin duda que los esquemas de pensamiento, las formas políticas, los mecanismos económicos fundamentales que eran lo de occidente se universalizaron por la violencia de la colonización, o, bueno, digamos que la mayoría de las veces cobraron de hecho dimensiones universales. Y eso es lo que entiendo por occidente, esa suerte de pequeña porción del mundo cuyo extraño y violento destino fue imponer finalmente su manera de ver, pensar, decir y hacer al mundo entero (Foucault, 2012, p. 31).

Así, el sujeto desde la modernidad y en una época actual emerge para ser aquel que refute todos aquellos mecanismos que se han impuesto como verdaderos. Es por esto que, cuando se realiza un análisis desde el sujeto es ineludible no considerarlo como aquel que va a encontrar su identidad por medio de la lucha con el objetivo de colocarse en planos libertarios y en alguno de los casos, de reconocimiento. Este reconocimiento no solo es para nombrarlos y dales visibilidad. No es suficiente con saber que están ahí, se requiere pues, de que existan los mecanismos para su acceso en la agenda pública y considerarlos como parte de un todo llamado sociedad. Asimismo, es importante resaltar que la lucha del sujeto no es en contra las instituciones y el Estado en sí, sino contra las expresiones que se ejercen por medio de la violencia y del poder en la vida cotidiana. Por lo tanto, el minimizar la lucha del sujeto es desprenderlo de su propia yoidad, en tanto que la lucha para el sujeto es un medio para darle la palabra a un sector que históricamente la ha perdido.

En la lógica por encontrar los elementos en donde la violencia se hace presente en una época como la modernidad, el sujeto aparece en dos sentidos, como aquel que domina y como el que es dominado, es decir, no es lo mismo el sujeto moderno que el sujeto en la modernidad. En este sentido, el sujeto en la modernidad puede interpretarse como aquel que se encuentra sometido, ya sea por otro sujeto o por las condiciones en las que se encuentra; por otro lado, el sujeto moderno es aquel que somete y controla bajo los cánones ideológicos de la modernidad. Esto último ha hecho que distintos autores emergieran para criticar la lógica moderna, sobre todo en la forma de apropiación de los elementos que rodea al ser humano, bajo el discurso del progreso.

Los denominados posmodernos analizan esa desvinculación entre hombre y naturaleza, ya que a raíz de esa apropiación del sujeto moderno se manifiesta expeditamente una violencia y una imposición discursiva de la “verdad”. El sujeto moderno: “es el sujeto que experimenta la soledad absoluta, la desvinculación con un ente divino que antaño

constituía el fundamento, -no solo teológico, sino también político- de los vínculos que hacen posible la unidad entre los hombres” (Páramo, 2013, P. 42).

Es por esto por lo que, la relación entre el sujeto, la modernidad y la violencia, pareciera una triada que históricamente se han encontrado para conformar, no solo un eje analítico, sino un elemento más para la interpretación de la realidad a partir de las características históricas del pasado. Así, la modernidad y los discursos de imposición sobre las formas de organizar la vida social se pensó a partir de unos cuantos; sin embargo, independientemente de la época, las reglas del juego social y político se diseñan en beneficio a un sector y dejando a la deriva a otros.

### **3. Violencia y guerra en la era capitalista**

Las distintas manifestaciones en las que la violencia se ha hecho presente a lo largo del tiempo expresan una serie de momentos que sin duda han caracterizado al llamado “progreso de la humanidad”, las cuales se pueden analizar desde una perspectiva mitológica, teológica, histórica y política. Es desde esta lógica que, la violencia como palabra, resulta complicada al momento de ser definida, ya que en ella se encuentran expresiones que se visualizan ya sea de forma discursiva o ideológica. Se vuelve una violencia física cuando hay una relación con el poder en su sentido negativo y decanta en conductas de carácter crueles y monstruosas.

En este orden de ideas, la violencia como forma, se desplaza y se expresa en distintas situaciones, sin embargo, no obedece a una época determinada. En la era más reciente como la del capitalismo, podemos percibir que no solo es un juego de poder por el poder, ya sea económico o territorial, es, sin embargo, una violencia que se piensa y se sistematiza por medio de un “razonamiento” a ultranza con el objetivo de tener el dominio de algo o de alguien. Por lo tanto, cuando se habla sobre violencia y su relación con el poder, se torna un tema complejo por la cercanía que hay una de la otra, así como en la forma en la que ambas se manifiestan.

En este sentido, el capitalismo como forma social y económica presenta una serie de características en donde la violencia se presenta como un mecanismo de control de las conciencias. En el capitalismo, la violencia no solo es ideológica, también lo es de forma económica y territorial. Esto último da para hablar sobre el sentido de los actos crueles que se desarrollan por motivos de alcanzar la supremacía territorial, como lo es la guerra

y con ello colocar en la mesa de discusión la forma en la que la guerra y la violencia se sistematiza en el sentido de favorecer a un sector y perjudicar a otro.

En este tenor, la forma de ver a la lucha por parte de los poderes del capitalismo no se relaciona con la idea de la lucha que se genera con respecto al sujeto en la modernidad; el sujeto en la modernidad hace uso de la lucha como herramienta hacia su libertad, por su parte, los poderosos en el capitalismo hacen uso de la lucha de manera sistémica en contra de un Estado soberano establecido con el fin de ampliar su dominio político y económico. Desde esta lógica, la guerra -aunque en su contexto sea económica- en el fondo será territorial y violenta. En palabras de Víctor Páramos (2013), la guerra siempre termina en muerte.

Existen tres momentos en una guerra, es decir, la causa, la acción y cómo concluye, sin embargo, más allá de conocer el desarrollo de la esta, es importante considerar que, detrás de todo esto existen objetivos, ya sean ideológicos, políticos o territoriales que dan pie al origen de la guerra; empero, lo interesante en esta conformación bélica es la presencia discursiva de elementos que intentan justificarla, tales como el progreso y la justicia; sin embargo, más allá de la justificación, el objetivo de un conflicto con estas características será la aniquilación del otro. A partir de aquí, resulta interesante retomar los planteamientos esbozados por Páramo (2013) en cuanto a los crímenes de guerra y la teoría de la guerra justa en Carl Schmitt, para conocer los límites y consideraciones de la violencia con respecto a los conflictos bélicos.

De acuerdo con Páramo (2013), la importancia de hablar sobre la guerra justa es por la razón de describir una parte de la historia de la humanidad en donde la violencia se manifiesta como ejemplo del dominio territorial y discursivo que adolece en distintos sectores sociales. En esa búsqueda por una justificación de la guerra, se recurren a acciones debatibles a partir de lo que es justo o injusto; lo moral y lo legítimo; lo bueno y lo malo, así como la relación entre los vencedores y los vencidos o en términos schmittianos: amigos y enemigos. El detectar al enemigo o al criminal es el primer discurso por el cual se inicia una guerra, por lo tanto, la relación amigo-enemigo es una relación dialéctica y se vuelve moral cuando hay un vencedor y un vencido. “Una guerra moralmente justa entendida al modo moderno presupone a un agresor y por una “causa justa” da lugar a la defensa realizada por un ataque no justo” (Páramo, 2013, p. 40).



Ahora bien, esta noción sobre la necesidad de establecer mecanismos de control de la guerra nace a partir de los Estados modernos soberanos. La justificación ahora se encamina hacia una “evolución” de los Estados a partir de un orden jurídico a nivel mundial, es decir, gracias a ese orden es como se conforma la soberanía de los Estados, por lo tanto, las nuevas guerras ahora no solo son entre unidades políticas, sino entre unidades políticas soberanas. En este caso, el Estado soberano es considerado como la consecuencia y voluntad de salir del estado de naturaleza hacia un nuevo orden en el cual, para garantizar la sobrevivencia, se va requerir de un Estado sólido y de un pacto social. Así la guerra se vuelve justa por el hecho de ser una herramienta para garantizar la libertad. Aquí la violencia se va a sistematizar a partir de un nuevo orden global bajo el supuesto de evitar una catástrofe mundial.

A pesar de los esfuerzos por intentar regular la guerra por medio de un orden jurídico, el trasfondo no es encontrar un orden global con carácter jurídico en sí, sino de buscar la forma de justificar a la violencia por medio de una serie de mecanismos jurídicos, en donde las reglas del juego las construye quien resulta ser el vencedor. A partir de aquí es como la historia y el desarrollo de las naciones comienza a ser contada, es decir, la realidad se convierte en un objeto para contar en manos de quienes ganan la guerra y, por ende, los que cuentan la historia. Así, en la guerra como en el capitalismo todo nace a través de la prohibición. En la medida en que se abra un resquicio hacia la libertad, el mecanismo de control se basa en encontrar los medios para que quienes están en la lógica capitalista sigan dentro de ella. En este sentido, el capitalismo no solo es cruel y quita la libertad, también crea una estructura criminal con base en las necesidades de los tiempos actuales.

### **Discusiones.**

Una vez realizando una lectura y análisis de los planteamientos esbozados por cada uno de los autores, se considera hacer un par de consideraciones con el propósito de ampliar la discusión sobre los temas que aquí se mencionan. En primera instancia, es importante considerar el lugar que ocupa la idea del sujeto a lo largo del escrito. El sujeto, desde la percepción de las subalternidades, es un individuo sometido en distintas maneras, ya sea como esclavo, como un ser dominado ideológicamente o por un sujeto visto como objeto, bajo la dinámica del capitalismo. Sea cual sea la época o el momento histórico, el sujeto y la violencia, desde esta perspectiva, tienen una relación que pareciera ser insoluble.

La violencia como herramienta de dominación de los sujetos va más allá de una interpretación teórica-filosófica, es decir, en la primera parte de este artículo se encontraron las características de la idea del sujeto en un plano existencial y metafísico en donde la presencia de la violencia es evidente. Esto sirvió de base para trasladar los procesos de sometimiento y control del que es objeto el sujeto y así llegar a planos de la realidad concreta. La violencia no solo es parte de las características del ser y del sujeto *per se*, sino que se extiende más allá de la teoría. Es por esto por lo que el análisis en forma cronológica es prudente para así conocer la forma transversal en la que la violencia hacia el sujeto ha penetrado de manera importante al grado de que en la actualidad la lucha por la libertad y la sobrevivencia sigue siendo un tema de discusión.

En la época actual, la idea del sujeto, como aquel que hace uso de su conciencia y de un reconocimiento de sí desde sí, continua. Ante esto, la violencia que se presenta en un mundo dominado bajo la lógica del capitalismo se disfraza bajo un orden jurídico de carácter institucional y gubernamental. Es por esta razón que los planteamientos expuestos por Víctor Páramo en “Crímenes en la ordenación moderna de la tierra: la teoría de la guerra” son necesarios, y en concordancia con el autor, la idea del sujeto permanece, pero ha mutado en un sentido en el que el sujeto se ha convertido en un individuo reconocido, pero sin posibilidades de libertad debido a mecanismos externos a él, es decir, la dinámica del capitalismo ha hecho del sujeto un objeto de uso y consumo. Esto pareciera un camino sin fin y un juego de sometimiento. Así pues, el capitalismo se ha convertido en el centro de gravedad con capacidades de crear “necesidades” para que el sujeto se mantenga en su dinámica.

## Conclusión

El objetivo de un conflicto es establecer un orden. Esta paradoja puede tornarse escabrosa por la violencia que en ella se encuentra; sin embargo, la reestructuración del sistema que comienza a partir del caos encuentra su equilibrio en la conformación de los medios para garantizar el orden y libertad de quienes dependen de un Estado políticamente establecido, pero no significa que la violencia tenga que justificarse en cualquiera de sus expresiones en el nombre de un nuevo orden. En este sentido, la violencia y el poder desde el análisis de la modernidad y el capitalismo seguirá brindando elementos para considerar que la violencia es una característica implícita en el ser humano o por lo menos en la historia del desarrollo y del denominado progreso.

En cuanto al poder, como conducta y discurso, expresa su momento más cruento cuando se manifiesta de forma negativa, ante esto, el sujeto seguirá en pie de lucha en tanto encuentre un resquicio hacia su libertad. El sujeto va a representar a un sector de la sociedad que a pesar de las adversidades aprende a sobrevivir. Por lo tanto, el sujeto no es alguien inacabado en tanto que su conciencia se mantenga en un estado de potencia. Esto es entrar en planos revolucionarios de sí para sí, es decir, en una especie de revolución de las conciencias, cuya posibilidad es por medio del sujeto que permanece en lucha en contra de los mecanismos de control y dominación de su libertad.

En este tenor, el sujeto como objeto de análisis es una propuesta que en la actualidad es marco de referencia para el estudio de lo social; si bien su base es filosófica, la importancia en las Ciencias Sociales es de tal grado que permite conocer las entrañas y el motivo por el cual el movimiento corporal del sujeto se realiza desde el *ser* de este. Asimismo, se ha escrito mucho sobre la idea del sujeto y el actor, para un sector de la comunidad académica el actor es un agente público, pero el sujeto no; sin embargo, lo que se puede mantener con certeza es que el sujeto es una categoría viva y que no está en desuso mientras que la posibilidad por una libertad y felicidad sean los motivos de su permanencia en el mundo.

Los actos de la conciencia que van a decantar en violencia desmedida al grado de pensar en el exterminio del otro como la única opción no solo es una característica en la era capitalista, sino también se presenta en los planteamientos y orígenes del sujeto y continúan en la etapa moderna. Así, el sujeto moderno construye su propia verdad sin importarle la presencia de los demás. Es un sujeto que cae en la irracionalidad en su afán de controlar lo que hay a su alrededor y bajo la bandera del progreso y la “verdad” somete al otro. Ante esta situación resulta interesante apelar a los planteamiento filosóficos para así tratar de comprender el mundo en el que nos encontramos. La filosofía no solo es aquella que le da vida a la república de las letras, sino que también proporciona los elementos necesarios para sistematizar una idea como la libertad, la ética, el respeto y la felicidad.

## Referencias

Ávalos Tenorio Gerardo (2022), *“La filosofía política de Marx”*, España, Edit. Herder

Berman Marshall (2020), "*Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*", España, Edit. Siglo XXI

Corté Carreño José C. J. (2022) "*Semántica de la crueldad. Monstruosidad, sujeto y violencia*", México, Edit. Cofradía de Coyotes.

Foucault Michel (2012), "*El poder, una bestia magnífica*", Argentina, Edit. Siglo XXI

Güendel Herman (2022) "*¿Individuo o persona? El ser humano considerado desde la comunidad del nosotros*", Costa Rica, Revista Praxis, en revistas.una.ac.cr

Hernández Irma (2021) "*Especialista en diseño para retos sociales: ¿sujeto, actor y agencia/agente?*", Revista Chilena de diseño, creación y pensamiento, en rchd.uchile.cl

Moreno Agustín (2022) "*A cien años de Edgar Morin*", Chile, Edit. Universidad de La Serna

Páramo Víctor (2013), "*Crímenes en la ordenación moderna de la tierra: la teoría de la guerra*".

Spinoza B. (2000) "*Ética demostrada según el orden geométrico*", España, Edit. Trota

Urabayen Julia (2020) "*Poder versus violencia en la filosofía de Arendt: la política como acción creadora del humano*", Revista Digitum, en digitum.um.es

Zambrano María (2011), "*Notas de un método*", España, Edit. Tecnos

Zambrano María (2019), "*Obras completas IV*", España, Edit. Galaxia Gutenberg

ISSN: 2007-6347

E-ISSN: 2683-2836

Recibido: 12/04/2024

Aprobado: 16/04/2024

Publicado: 27/05/2024

# FEMINISMO(S) Y NARRATIVA(S). DE CUERPOS, SANGRE Y GLITTER

Volumen 32, No. 4

Periodo: Abril - junio 2024

Pp.01-22

10.58299/edutec.v32i4.790

**Autores:**

*Karen Guadalupe Hernández Correa*

*Universidad Autónoma Chapingo*

*Departamento de Sociología Rural*

*Texcoco, Estado de México*

*kdz.summer@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0001-6486-9360>



## **Feminismo(s) y narrativa(s). De cuerpos, sangre y *glitter***

## **Feminism(s) and narrative(s). Of bodies, blood, and glitter**

¿Cómo respondemos? ¿Con la voz entrecortada? ¿Con el cuerpo?  
¿Con la lata de aerosol? ¿Con un coctel molotov? ¿Con toda nuestra  
rabia? ¿Con nuestra inteligencia? ¿Con todo lo que tenemos y  
somos? ¿Cuántas formas posibles de respuesta hay?

Tantas como nosotras.  
Gabriela Jauregui.

### **Resumen**

Este trabajo parte de una perspectiva teórica y analítica para discutir en torno a las narrativas del feminismo y sus adjetivaciones, de sus luchas y manifestaciones en el espacio público y político. Para ello, el escrito se divide en tres partes. La primera recoge los términos de feminismo y género para dar cuenta de la existencia de relaciones de dominación y subordinación entre hombres y mujeres; pero también para señalar que a partir de dichas categorías y sus manifestaciones concretas el análisis, la crítica y el embate son posibles. La segunda, versa sobre el papel de la diversidad humana, de los distintos cuerpos y voces en el ejercicio de la política y su sentido que es la libertad. La tercera, por su parte, señala la presencia de estrategias diversas para la apropiación del espacio público, rescatando que todas ellas tienen un hilo conductor: la preocupación por la vida.

**Palabras clave:** feminismo, narrativa y política.

### **Abstract**

This work starts from a theoretical and analytical perspective to discuss the narratives of feminism and its adjectives, its struggles, and manifestations in the public and political sphere. For this purpose, the article is divided in three parts. The first one gathers the terms feminism and gender to account for the existence of relations of domination and subordination between men and women; but also, to point out that from these categories and their concrete manifestations, analysis, criticism, and confrontation are possible. The second deals with the role of human diversity, of the different bodies and voices in the exercise of politics and its meaning, which is freedom. The third, on the other hand, points out the presence of diverse strategies for the appropriation of public sphere, rescuing that all of them have a common thread: the concern for life.

**Keywords:** feminism, narrative, and politics.

## Introducción

Hacer hincapié en el carácter histórico de los conceptos es una tarea esencial no solo dentro de las Ciencias Sociales, sino en cualquier línea de investigación e incluso como parte de la cotidianidad ya que el lenguaje evoluciona, no se mantiene estático. Los conceptos, al nombrar la realidad, ponen de manifiesto relaciones y estructuras que otrora no se habían concebido o que eran vistas de distinta forma. Los conceptos y categorías permiten analizar y criticar el pasado y el presente para hacer del futuro un lugar menos hostil y más abierto a la diversidad. Por ello, introducir palabras como feminismo(s), género, poder, lucha, pluralidad y política, permite tener una perspectiva más amplia sobre las relaciones humanas al tiempo que abre la discusión respecto a la naturalización de la opresión de la cual han sido objeto las mujeres desde hace siglos.

Conceptos como los anteriores invitan a pensar quiénes somos y dónde estamos parados. Ayudan a la comprensión y a la búsqueda de sentido. Pero no solo eso, también son un paso hacia la reivindicación desde la palabra y la acción política. Permiten hablar de viejos problemas a partir de nuevos contextos políticos, sociales y culturales. Los conceptos modifican las miradas y amplían la visión. Sacan a la luz los principios de jerarquización que asignan y distribuyen espacios y recursos a varones y mujeres. Llevan a repensar las experiencias de lo cotidiano cargadas de injusticias y exclusiones. Hacen posible, además, la discusión sobre la pluralidad humana y su potencialidad para la acción política e incluso invitan a pensar que otros mundos son posibles.

A pesar de que el campo de estudio en torno al feminismo es amplio y su sendero se bifurca en múltiples caminos, estos comparten una doble preocupación, la de la vida y la emancipación. Si bien la discusión comienza en el plano epistémico no se reduce a ella. Llega a la acción en el espacio público para visibilizar las injusticias y muertes, violencias y opresiones encarnadas en aquellos cuerpos considerados subalternos. Así pues, el feminismo, con su mirada intelectual y política, constituye un marco de interpretación de la realidad que se sirve de la categoría de género para cuestionar la lógica binaria de contradicción y exclusión de los sexos, misma que ayuda a explicar el hecho de que las mujeres hayan sido -y continúen siendo- relegadas del espacio público, así como de la esfera política.

## **Problema de investigación**

De acuerdo con Millett (2010), “todo cambio emprendido sin una comprensión exhaustiva de la institución sociopolítica que se desea modificar está de antemano condenado a la esterilidad. El patriarcado es por necesidad el punto de partida de cualquier cambio social radical” (pp. 87-88) que reivindique la posición de mujeres y hombres. Por esta razón es necesario traer a discusión términos como feminismo y género en el marco de una sociedad cambiante, pero que alberga en sí y pese al paso del tiempo patrones de exclusión e invisibilización frente a determinados cuerpos que contravienen la narrativa imperante. En tal sentido y como señala Foucault (2022), “se trata, en efecto, de tener una percepción densa, larga del presente que permita identificar dónde están las líneas de fragilidad, dónde los puntos fuertes, a qué se han vinculado los poderes” (p. 175). La preocupación por el ahora, la mirada en lo que acontece, así como un análisis de lo sucedido, permite decir que los asuntos humanos no se conforman a partir de una sola historia, sino que el conjunto de ellas ha contribuido a dar forma al mundo tal cual es representando así la totalidad.

Las múltiples historias, en consecuencia, cuentan con un sinnúmero de actores y no solo los que la historia única (Adichie, 2009) ha señalado. En ellas se entretajan una serie de relaciones, espacios y luchas. Siguiendo a Millán (2020), “en el caso particular del movimiento de mujeres, estas conexiones conjugan una serie de experiencias de clase, de pertenencia étnica y de orientación sexual, que a su vez conllevan temporalidades y trayectorias heterogéneas” (pp. 211-212). De ahí la importancia de hablar de cuerpos y narrativas, en plural, para visibilizar lo humanamente otro. Esta línea de análisis remite a la pluralidad, es decir, a aquello que hace posible el mundo al tiempo que lo complejiza y enriquece.

En palabras de Arendt (2019b), “el mundo se muestra de modo diferente a cada hombre en función de la posición que ocupa dentro de él” (p. 52). Si bien son distintas opiniones las que derivan de esas múltiples posiciones el rasgo común es que todas parten de lo humano. La pluralidad, entonces, se hace manifiesta a partir del actuar y el pensar, actividades que en conjunto dan forma a la política y a las movilizaciones que de ella se derivan. Al mismo tiempo, hacen posible la distinción en el espacio público y permiten la interrupción, crítica y propuesta respecto a los cursos de acción que dan forma a lo social. Bajo esta idea de posicionamientos distintos frente a lo que se sucede es que los conceptos y categorías ayudan al tratamiento de la política y de la vida misma.



El feminismo es ejemplo de ello. Su concepción es distinta dependiendo de la esfera desde la cual sea abordado o, para decirlo con Adichie (2020), “el feminismo siempre es contextual” (p. 16). De ahí la importancia de ser preciso y reconocer que existen diferencias y particularidades históricas. Todas ellas han hecho camino para tener y gozar de lo que hoy es posible. Si bien esto es así, aún queda mucho por hacer. La urgencia o, como señala Jauregui (2020), “la necesidad de volver a la palabra, a tender puentes de reflexión y afecto [...] desde la celebración de la diferencia [...] para generar imaginaciones de otros presentes que construyan un futuro de vida y no de muerte” (p. 13) es imprescindible. Discutir en torno al feminismo permite ver en él no solo una categoría de análisis, sino también un movimiento político que busca otras relaciones sociales en las que la violencia y la exclusión, la invisibilización y sordera ante ciertas existencias no sean el eje de la reproducción social.

### **Objetivo**

Analizar la categoría feminismo para dar cuenta de sus múltiples adjetivaciones y de las formas de movilización a partir de los cuerpos dentro de la esfera pública y política.

## **Método**

### **Criterios de selección**

La investigación se remitió a la búsqueda de fuentes especializadas en el tema tales como libros y artículos científicos. Dichos materiales se encuentran indizados y constituyen un referente al momento del tratamiento del feminismo y el género tanto a nivel nacional como internacional, por lo que su revisión en un trabajo de este carácter es pertinente.

### **Recopilación de datos**

Los datos presentados son cualitativos y la recopilación de información parte de técnicas de investigación documental, por ello se consultaron materiales tanto impresos como digitales, entre los que se encuentran libros, artículos y revistas científicas.

### **Análisis de información**

El trabajo, al ser de carácter teórico, se sirve de los métodos analítico y hermenéutico para el tratamiento, análisis, interpretación y comprensión de la información.

## Resultados y Discusiones

### Feminismo y género, hacia la visibilización de otras historias

El feminismo, en singular, remite a una cuestión abstracta, a un pensamiento crítico que ayuda a visibilizar a las mujeres como participantes activos de la historia, al tiempo que propone la comprensión de las diferencias y su respeto, porque reconoce que el mundo de los asuntos humanos es plural. Además, busca transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres para eliminar las múltiples formas de violencia, exclusión y subordinación. El feminismo es también una manera de hacer política que apela por la libertad y la justicia. Como corriente teórica, interroga los vacíos y silencios, habla de las desigualdades económicas, políticas, sociales, educativas y culturales que marcan las vidas y los cuerpos de mujeres y hombres. Como movimiento político y social, se apropia de las calles y expresa sus demandas desde diversas trincheras. Por lo anterior, es posible hablar de feminismos, de manifestaciones y cursos de acción diversos, con inclinaciones y repertorios determinados.

Millán (2020) señala la emergencia de feminismos adjetivados los cuales tienen expresiones múltiples. Esto a raíz de que quienes luchan lo hacen desde realidades particulares y específicas. Así pues, las diferencias marcan las demandas y las estrategias. La tarea aún pendiente consiste en hacer de ellas no una fractura, sino un punto de encuentro. Ver en la diversidad y la pluralidad condiciones para la lucha política lleva a abrir el diálogo no para concretizar respuestas, pero sí para generar interrogantes. Si bien los feminismos tienen distintos acentos, existe una denuncia común de la estructura de dominación patriarcal. Por eso es posible decir, tal y como señala Teroba (2021), que se trata de “una lucha que va más allá de las fronteras políticas” (p. 11). El juego de fuerzas que se da entre los feminismos se encuentra atravesado por tensiones y disputas que tornan difícil la posibilidad de confluencia. Empero, la reivindicación de los derechos de las mujeres y la visibilización de las violencias múltiples es una constante.

La teorización/acción de los feminismos sigue diversas rutas y presenta diferentes demandas, pero todas buscan transformar las condiciones de vida, la reconfiguración de los espacios y la obtención y el respeto de derechos. En función de que el mundo cambia, la movilización también adquiere otra cara; no es la misma que hace cien o doscientos años. Existen nuevos lenguajes y estrategias, otros actores y luchas diversas que van desde el reconocimiento del trabajo reproductivo hasta la defensa del medio ambiente. Por ello, se antoja necesario mantener una mirada crítica hacia la realidad en su efectualidad y dar cuenta de la pluralidad de formas que la componen, así como de la diversidad de modos que existen para ser mujer y hombre, los cuales

son polifacéticos y cambiantes y por eso mismo no encajan dentro de la concepción tradicional que ha sido adjudicada a cada sexo. Al respecto, Valencia (2021) señala que “las características ‘exclusivas’ de los sexos no existen como tales, sino que pueden jugarse en una combinatoria que abre las posibilidades a un nuevo discurso y una nueva forma de ejecutar la acción” (p. 200). Por ello es necesario hacer frente a los procesos de normalización a los que se ve sujeta la sociedad. Solo al visibilizar las diferencias es que queda de manifiesto la multiplicidad de singularidades que dan forma al mundo.

Con todo, es preciso señalar que aquellos que han ocupado una mejor posición en el marco de esta lógica binaria de división de los sexos han sido los varones. Las mujeres han estado excluidas de la vida pública. A lo largo de la historia sus derechos civiles y políticos se han visto limitados y, aún hoy, en la segunda década del siglo XXI, continúan haciendo frente a prejuicios y descalificaciones, a concepciones arraigadas en la imaginación social que ponen en duda su capacidad de discernimiento, a prácticas que refuerzan las inequidades económicas y, en general, a una multiplicidad de exclusiones e injusticias. Esto es así porque ha existido -y existe- una doble moral a partir de la cual se juzga a mujeres y hombres. El rasero con que se valora a cada uno dentro del sistema patriarcal es distinto, situación que ha terminado por hacer de las diferencias desigualdades.

Desde lo cultural y lo simbólico se han establecido distinciones entre los sexos. Cada época ha determinado parámetros sobre el ser y hacer de los seres humanos. Según Teroba (2021), “las restricciones sobre nuestro cuerpo limitan nuestro actuar al cumplimiento de roles sociales asignados desde el nacimiento, que implican exigencias imposibles de ignorar” (p. 7). Y si bien es cierto que algunos experimentan modificaciones con el transcurrir del tiempo, no es menos cierto que otros aspectos, aquellos que conforman el núcleo duro de una cultura, permanecen y llevan a pensar que son una cuestión natural y no socialmente construida. Por ello el feminismo, con ayuda de la categoría analítica de género, cuestiona no solo el orden social, sino también el patriarcal y el simbólico.

El género es una construcción sociocultural prescriptiva asentada sobre el sexo que revela las desigualdades entre hombres y mujeres. En tanto constructo, se encuentra sujeto a la interpretación sociohistórica; por ende, no es estático, se redefine históricamente. El sexo como realidad anatómica ha sido traducido en desventaja social. A decir de Millán (2020), “la diferencia sexual (hombres/mujeres) constituye el origen del ordenamiento social; el sistema sexo-género es así una precondition de existencia de la sociedad, su fundamento” (p. 213). En este entendido, el género es una dimensión humana que está presente en todo y que abarca tanto a mujeres

como a hombres. Sin embargo, es lugar común aplicar el término género como sinónimo de mujeres, dejando con ello a un lado el hecho de que los varones también se encuentran marcados por él.

Género y poder guardan una relación estrecha. Se estigmatiza a quienes no cumplen con las identidades dominantes, sean varones o mujeres. La existencia de expectativas respecto a los sujetos ha llevado a fijar roles y características en torno al ser hombre y al ser mujer. La socialización de esos estereotipos que envuelven y enmarcan ha mantenido la tendencia de cosificar a las mujeres, a ver en ellas objetos sexuales que pertenecen a la esfera privada y cuyas historias han sido silenciadas. La exclusión de las mujeres en el relato de las hazañas y proezas que han hecho y dado forma al mundo lleva a pensar en lo que Adichie (2009) denomina el peligro de la historia única. Reducir a los pueblos y a las personas a un rasgo, encasillarlos a partir de una imagen y sobre la base de una única característica, implica la negación de otras narrativas por parte de aquel o aquellos que son detentores del discurso.

Según Adichie (2009), “es imposible hablar sobre la historia única sin hablar del poder” (p. 3). Quien narra lo ejerce. Al decir la historia del otro se niega la posibilidad de narración desde sí mismo. Por ende, quedan en el aire y entre las sombras un sinnúmero de relatos ya sea por un marcado interés o por una pretendida ignorancia. El hecho de narrar ciertas historias en detrimento de otras implica la negación, supresión y reproducción de elementos que son parte de la totalidad y no la totalidad misma. El acto de narrar parte de la mirada. Desde dónde se mira y cómo se mira son elementos que fijan las voces autorizadas al tiempo que estas mismas dejan al margen a aquellas que no lo son. A partir de ahí se justifican las relaciones de poder y subordinación que dan forma a lo social.

La historia única que de ello resulta establece imágenes sobre lo que se espera que sean hombres y mujeres. De ahí que sea posible decir que “el entorno social y político limita o conduce nuestro actuar, algunas veces mediante la coacción, otras mediante la mirada vigilante de la sociedad, o por nuestra propia conciencia que interioriza estos mandatos” (Teroba, 2021, p. 9). Esto es así porque se fija la mirada en ciertas características mientras que se soslayan otras tantas. Sin reparar que los estereotipos, por sí mismos, son cortos de miras, acotan y reducen la pluralidad humana a un puñado de elementos validados por la voz dominante. Con ello, se deja a un lado el hecho de que el ser humano es producto de múltiples historias y que esa variedad es justo lo que hace que el mundo, entendido desde la perspectiva arendtiana como aquello que separa pero que también une, sea posible.

Las historias, dice Adichie (2009), “se han usado para despojar y calumniar, pero las historias también pueden dar poder y humanizar. Las historias pueden quebrar la dignidad de un pueblo, pero también pueden reparar esa dignidad rota” (p. 6). Ahí radica el poder de la narrativa. Por un lado, niega historias; por el otro, da lugar a otras formas de ser. Si bien Adichie habla de historias de pueblos, su análisis puede trasladarse a las historias de grupos históricamente subordinados y excluidos, en este caso, las mujeres. Narrarse desde sí mismas permite la construcción de otras narrativas. Esto no solo es posible, sino deseable. Es más, resulta necesario para reconfigurar el entramado social, así como para tender puentes entre diversas personas. Esta tarea implica arropar las diferencias y colocarlas en el centro de la discusión.

Sin embargo, en el marco de la modernidad realmente existente (Echeverría, 2019) la indistinción e instrumentalización de los cuerpos es constante. La negación de cuerpos distintos, con características diferentes al *grosso* de la población, abre las puertas para que el anonimato entre y se haga sitio. La ausencia de ciertos cuerpos en la esfera pública y política no es sino una muestra de las trabas a las que se enfrentan los individuos para movilizarse. La condición de anónimos que encarnan deja al descubierto el olvido deliberado que se ejerce sobre determinadas otredades. Con ello, se desvanece la posibilidad de devenir alguien. Según Arendt (2006), “el alguien está ahí para proteger la creación; el nadie puede destruirla. Cuando la hayamos destruido y alguien nos pregunte, responderemos: nadie lo ha hecho. Es el desierto de la nada, poblada por el pueblo del nadie” (p. 504). Para no caer en el desierto, es necesario reconocer las singularidades y las diferencias. Abrazar la pluralidad es rebelarse. Lleva a mostrarse en el espacio público e incidir en él. La irrupción desde los cuerpos que a lo largo de la historia se han considerado abyectos, tiene como antesala la asunción del cuerpo como propio, como un elemento que, para poder ser, precisa de otros cuerpos tan distintos como lo es él mismo.

Es a partir de la distinción, entonces, que la irrupción en el espacio público es posible. El movimiento de los cuerpos, su cooperación y acción conjunta, permite redibujar la vida social. La unión de los diversos posibilita la continuidad de la existencia o, para decirlo con Kropotkin (2020), “la sociedad humana, sin la ayuda mutua, no podría ser mantenida más allá de la vida de una generación” (p. 277). Las diferencias de cultura, raza, género u orientación sexual no reducen el marco de la acción, por el contrario, lo ensanchan. El eclecticismo presente en lo social es muestra de la potencialidad con que se cuenta para modificar el devenir. La movilización social es posible gracias a la colaboración de singularidades. Sin el apoyo mutuo desencadenado por el miedo a perecer, la formación de una comunidad política no sería posible.

## Política y pluralidad: el eco de las voces, la presencia de los cuerpos

Problematizar las historias únicas lleva a develar aquellas que permanecen entre las sombras, atravesadas por matrices de opresión. Esta última -la opresión-, puede darse a partir de elementos tales como la raza, el sexo, la clase y/o la orientación sexual, dando como resultado cuerpos marcados por relaciones de poder y dominación que permanecen al margen de lo aceptado y escuchado. Son cuerpos excluidos de privilegios, que se encuentran fuera de la norma. Constituyen “un ser que ‘no está ahí’ existiendo, entonces emerge la producción de cuerpos liminales que no son seres legítimos para la modernidad” (Villa, 2020, p. 245). La exclusión de la diversidad lleva a la ruina de la política -cuyo sentido es la libertad-, la cual presupone la existencia y confluencia de un sinfín de cuerpos y de posicionamientos respecto al mundo.

En este entendido, es importante tener presente que los cuerpos se encuentran marcados por y se mueven entre relaciones de poder. El cuerpo se convierte en una arena de lucha que encarna estereotipos y prejuicios. Pero a partir de él también es posible emprender el embate contra el poder y ante el sistema patriarcal que fija la supremacía de los hombres sobre las mujeres, de lo masculino sobre lo femenino, en aras de reconfigurar las relaciones sociales y con ello la esfera política. Según Foucault (2022), “si la lucha es contra el poder, entonces todos aquellos sobre quienes este se ejerce como abuso, todos los que lo reconocen como intolerable, pueden emprenderla en el lugar donde se encuentran y a partir de su actividad (o pasividad)” (p. 140). Esta tarea implica asumir la responsabilidad ante la vida, no solo la propia, sino también la de los otros; requiere de la identificación y el reconocimiento de distintos modos de ser, no solo el que Occidente ha fijado y reproducido a partir del relato de la historia única.

En sentido foucaultiano, las relaciones de poder no triunfan por completo y de manera irrevocable, son más bien reversibles y abren la posibilidad de resistencia y agitación perpetua. Por ello los movimientos feministas y de mujeres alzan la voz, se tornan protagonistas del relato y construyen otras historias. Estas nuevas narrativas invitan a la desnaturalización de las desigualdades y exclusiones, cuestionan las formas tradicionales y apelan por la construcción de otras sociedades, unas en las que el miedo y la violencia hacia lo diverso no sean el eje, en donde el respeto a las diferencias constituya el punto de partida para la generación de prácticas culturales que no encorseten, sino que permitan la manifestación de los múltiples modos de ser mujeres y hombres.

En este orden de ideas, el feminismo es un relato *del* mundo y que *hace* al mundo. Lo es *del* mundo porque narra la vida en sus múltiples esferas y señala que este ha tenido -y aún tiene- un

rostro masculino, reproducido y legitimado por instituciones como la familia, la sociedad y el Estado (Millett, 2010). El sistema patriarcal que contribuyen a perpetuar refuerza a partir de prácticas culturales los roles de hombres y mujeres; con ello, su capacidad de elección se ve acotada porque, para pertenecer a la sociedad y no ser excluido, es preciso ceñirse a sus parámetros y exigencias. El feminismo *hace* al mundo en tanto en cuanto visibiliza los cuerpos y escucha las voces históricamente negadas y colocadas en los bordes. Con esto pone en jaque la historia única e invita a la (re)construcción de lo que ha sido callado e invisibilizado. El pasaje del silencio a la palabra implica dar cuenta de relatos marcados por violencias y marginalidad múltiple, por procesos de exclusión y dominación. Además, abre la posibilidad a nuevas narrativas que permitan reflexionar de forma crítica sobre la condición humana, poniendo el acento en las vidas de las mujeres.

No nombrar aquello que se sucede en la cotidianidad es dar pie a un vacío discursivo que deja en el aire discusiones tan elementales como la violencia, el ejercicio de injusticias o la aplicabilidad de dobles estándares bajo la supuesta idea de la salvaguarda de derechos. Por ese motivo es relevante la “ocupación-manifestación-visibilización de la disidencia tanto en el espacio público como en el espacio privado y en el espacio académico” (Valencia, 2021, p. 207). Solo a partir de ella se nombra la brutalidad, la exclusión y la jerarquía que impregna la vida en sus múltiples esferas. En el proceso, la distinción se hace manifiesta a partir de la acción y la palabra, elementos que contribuyen a la formación de la personalidad y que llevan a hablar de alguien y no de algo. Saberse poseedor de derechos y responsabilidades implica la idea de vivir en un mundo, en un espacio compartido marcado por libertades, pero también atravesado por obligaciones. Por ese motivo, el feminismo mira hacia direcciones y tiempos múltiples, porque reconoce la existencia de condiciones tan disímiles como diversos son los asuntos humanos.

El feminismo como teoría política implica una toma de conciencia ante la opresión al tiempo que posibilita la comprensión de la realidad efectual, habitada por grupos sociales vilipendiados que, si bien en lo formal gozan de derechos y libertades, en el plano de lo cotidiano eso no es así. Por ello es necesaria la lucha a partir de los cuerpos diversos, para visibilizar las injusticias y violaciones, la rabia y el enojo, porque, tal y como señalan Gómez y Velasco (2024), “nunca la política ha sido un terreno ajeno a la pasión” (p. 11), por el contrario, su ejercicio se encuentra marcado por ella. El juego político y la disputa que de él se deriva lleva a la exigencia de respeto, de derechos, de la salvaguarda de la existencia y del reconocimiento de una diversidad de historias. El feminismo en sus diversas manifestaciones, y más allá de sus coincidencias y disimilitudes operativas, se encuentra atravesado por la preocupación política en torno al mundo, al cuerpo y a la vida.

Los movimientos de mujeres se asuman como feministas o no, son muestra de una gran gama de experiencias e intersecciones, de trayectorias diversas que, más allá de eso, convergen en la idea e intención de perseverar en el ser, de extender la existencia. Extenderla no para reproducir prácticas que trastoquen la dignidad, sino para garantizar derechos y limitar privilegios. La intención es mejorar la vida en sus múltiples esferas a partir de la construcción de espacios abiertos a la diversidad en los que el cuestionamiento de los roles de género dé lugar a otras formas de reproducción y producción, a nuevas maneras de interacción y, en general, permita contar diversas historias que reflejen la totalidad.

Para Pimentel (2020), “*dar cuenta, narrar, relatar* un acontecimiento implica la precedencia, parcial o total, de dicho acontecimiento [...] entre lo acontecido y el acto de narrar existe una distancia temporal necesaria [...] pues narrar presupone *algo* que narrar” (p. 16). Al ser esto así, se entiende que las diversas manifestaciones de vida están ahí, esperando ser narradas, visibilizadas y (re)significadas. Esto porque el mundo social es un espacio de relaciones que no puede ser visto desde una sola óptica. Reducirlo a una perspectiva es un acto violento en contra de cuerpos, de voces que de igual forma están y resisten por más de que se busque su obliteración. Encontrar lugares comunes es ver que existen dolores y deseos compartidos. Es notar que lo que une es mayor que aquello que separa.

Cuestionar y problematizar la realidad es un punto de partida para reconfigurar lo social y no reducir la experiencia de lo humano a la de los varones. Reflexionar sobre la historia y el mundo en su inmediatez se torna como una responsabilidad ineludible para visibilizar las relaciones de poder, dominación y subordinación que lo aquejan. Son entramados que están ahí, atravesando los procesos de socialización pero que, a fuerza de su reproducción, pasan de largo. Sin embargo, esto no quiere decir que no generen un impacto, por el contrario, producen violencia directa, indirecta y simbólica en contra de los otros que habitan la periferia. Para Millán (2020), el primer otro es femenino, pero también están el bárbaro, el extranjero, las personas homosexuales, discapacitadas, migrantes y demás cuerpos que contravengan la visión del mundo occidental. En torno a ellos se han erigido prejuicios y fijado miradas y palabras que tienen la función de agraviar y excluir, de resaltar las diferencias como algo negativo.

Para Arendt (2019a), “el peligro del prejuicio reside precisamente en que siempre está bien anclado en el pasado y por eso se avanza al juicio y lo impide, imposibilitando con ello tener una verdadera experiencia del presente” (p. 52). Los prejuicios no dejan ver que los tiempos son otros, que han cambiado y, en consecuencia, las personas también. Los retos, intereses, necesidades y demandas no se reducen a los de otrora, por lo que la concepción del mundo no puede ser la



misma. Los cuerpos que irrumpen en la esfera pública lo hacen desde la singularidad y la diferencia. A pesar de compartir preocupaciones con movilizaciones anteriores, los acentos se colocan hoy en otros lugares. La lucha no se reduce a la participación político-electoral; el abanico va desde la despenalización del aborto hasta la disidencia sexual, pasando por el reconocimiento del trabajo de reproducción de la vida como reproducción de la fuerza de trabajo, a la (re)valorización y apropiación del propio cuerpo.

En esta tónica, se reconoce que la pluralidad es fuente de enriquecimiento y la base de toda vida política. Si bien existen corrientes teóricas y movilizaciones que apelan por este principio, persisten prácticas sistémicas y sistemáticas que mantienen en desventaja al *grosso* de la población y en el privilegio a un sector no menos significativo. A partir de ello “ciertas vidas son llevadas a la marginalización, despojadas de humanidad y presionadas para sucumbir ante la normalización como estrategia capitalista y patriarcal que impone su control sobre los cuerpos, el deseo y las sexualidades” (Villa, 2020, p. 244). Así pues, la dominación y exclusión permanecen enmascaradas en las sociedades democráticas bajo el discurso de la libertad que ofrece el mercado. La realidad en su efectualidad deja ver que quien sale beneficiado por la venta de la fuerza de trabajo y el consumo desmesurado es el modelo neoliberal y no, como se hace creer, el individuo mismo.

El sistema económico imperante se mantiene a costa de la vida. En él, los cuerpos son descartados con facilidad y desechados una vez que han cumplido con su función y ya no son requeridos en el proceso de reproducción del capital. A la luz de esto se infiere que los cuerpos no tienen el mismo valor. De un lado, están aquellos atravesados por opresiones; del otro, los que gozan de privilegios. La mercantilización de los cuerpos en el marco de la modernidad efectiva o realmente existente es una constante. Las perversiones del mercado llevan a lucrar con la vida y a hacer de ella y del cuerpo mercancías entre tantas otras. El capitalismo arrasa con la diversidad y abraza la homogeneización. Al buscar el utilitarismo, no se preocupa por lo que desde la singularidad se pueda aportar, su eje es el incremento de la tasa de ganancia a costa incluso de la existencia.

Para hacer frente a esta situación son necesarios cambios no solo legales sino estructurales que lleven a otras prácticas culturales y asesten un golpe al sistema patriarcal. Recuperar la idea de Millett (2010) respecto a que lo personal es político se torna crucial. Esto porque se vive en entornos compartidos en donde la presencia de cuerpos diversos es justo la que hace posible el ejercicio de la política. Desde la perspectiva arendtiana esta última trata del estar juntos con y a pesar de la diversidad. Solo así es posible cambiar algo, desde la unión de singularidades que apelen por el bienestar general y por la vida. El feminismo, más allá de sus múltiples

adjetivaciones, tiene como punto de partida la salvaguarda de la existencia, la defensa de la libertad y la lucha por los derechos, lo cual se traduce en la consecución del bien común, de ahí su anclaje con la política.

A decir de Arendt (2019a), “la política organiza de antemano a los absolutamente diversos en consideración a una igualdad relativa” (p. 46). En este entendido, se reconoce que los seres humanos son distintos entre sí, pero no por ello sujetos a marcos legales diferentes. Si bien la base de las sociedades modernas es el reconocimiento de la dignidad humana, esto es, de su derecho a tener derechos, en lo fáctico no siempre sucede así. La correspondencia de derechos y el respeto a las diferencias permanecen como letra muerta. Resalta, en cambio, el ejercicio de violencias, la práctica de actos discriminatorios y la vulneración de las libertades, así como la reproducción de prejuicios y estereotipos que funcionan como barreras para la conquista de la igualdad tanto en términos legales como en el ejercicio cotidiano. Por ello la lucha a partir de la acción y el discurso continúa y crece. La formación de cuerpos sociales y políticos con intereses diversos y expresiones múltiples contribuye a la reconfiguración de las relaciones sociales y a la resignificación de la condición humana que, siguiendo la perspectiva arendtiana, no está acabada ni es fija.

La movilización que resulta de la distinción permite defender particularidades y reivindicar cuerpos. Cuerpos como potencialidades que irrumpen y transforman el espacio público. La condición de irreductibilidad de los cuerpos lleva a pensar en el papel preponderante que las singularidades y la pluralidad juegan en la búsqueda de mejores condiciones de existencia. La consecución del bien común tiene mayor solidez cuando los cuerpos individuales permanecen juntos para formar un colectivo que puede devenir en político. Por lo tanto, “tener conciencia de esa fuerza que pueden obtener a través de la práctica de la ayuda y el apoyo mutuos, y del placer que se puede hallar en la vida social” (Kropotkin, 2020, p. 21), se antoja necesario ante un entorno violento y precario como el actual. A pesar de las dificultades que enfrenta la movilización, apelar a la potencialidad de otras potencias es necesario y acuciante.

La existencia de cuerpos en constante movimiento permite la lucha y asienta las bases para el cambio social. Por ello, irrumpir en la esfera pública y política a través de la condición humana de la igualdad y la distinción (Arendt, 2019b) es una urgencia. Si bien las necesidades, injusticias, violencias y demás afectaciones son las que evocan la movilización social, este proceso se ve acompañado de rabia, enojo, tristeza e incluso alegría. Los afectos llevan a mostrarse y a buscar la reorientación del sentido de la vida. Repensar el mundo desde la singularidad requiere positivar, esto es, nombrar las injusticias y vejaciones, la violencia cotidiana y la exclusión

múltiple. Implica reconocer que el mundo no es homogéneo, sino diverso. La pluralidad de cuerpos y pensamientos que lo conforman, aunque es capaz de establecer límites a los poderes hegemónicos, también se enfrenta a conflictos y desazones.

Las movilizaciones de los cuerpos históricamente subordinados encuentran contrapesos ante los intereses de los sectores privilegiados. Por esta razón, es preciso no perder de vista que el proceso de resistencia y lucha que emprenden no siempre alcanza los objetivos deseados. No reconocer esto sería una lectura incompleta de la movilización social. A pesar de ello, la acción a partir de distintas trincheras no cesa. Y no se detiene porque, como señala Foucault (2022), “el poder transita por los individuos, no se aplica sobre ellos” (p. 239). En ese sentido es que existe siempre la posibilidad de hacer frente a las condiciones de sujeción. Aprovechar los resquicios es una vía para construir otro tipo de espacios y de relaciones en los que la lucha sea permanente y el cuestionamiento al poder establecido una constante. En tanto, ha de recordarse que los individuos son afectados de diferente forma en función de cuerpos exteriores y que, por ello, sus demandas y necesidades también son variadas. Sin embargo y a pesar de eso, es posible llegar a convergencias. El ejercicio de la política, desde este punto de vista, se da con, a pesar y a causa de las diferencias.

### **Tsunami feminista. El peso de la sangre, lo simbólico del *glitter***

Todo tiempo deja lugar a la lucha y, el de hoy, no es la excepción. La creación de nuevas posibilidades, de otros espacios y diferentes relaciones, ha sido posible gracias a distintas movilizaciones e ideas compartidas. El cuestionamiento de las relaciones de poder asimétricas, del incremento de la violencia en sus múltiples expresiones, de las diferencias de género que devienen en subordinación, de la invisibilización y no reconocimiento, de las prácticas discriminatorias que hacen de las particularidades algo inaceptable e inadecuado, de las condiciones de precariado en que vive más de la mitad de la población, así como de un largo etcétera, ha llevado a la ocupa del espacio público por parte de cuerpos diversos, al tiempo que ha propiciado la crítica desde distintas trincheras analíticas y conceptuales.

Son cuerpos incómodos (Azahua, 2020) que se muestran, rebelan y manifiestan en el espacio público para hacer la vida vivible, para exigir justicia y respeto. Son cuerpos que tienen la osadía de cruzar fronteras y luchar por la reconfiguración de las relaciones sociales y de poder cuestionando la tradición y señalando la facticidad de la diversidad. La eclosión de la movilización de las mujeres y de quienes se suman a la denuncia de opresiones múltiples contribuye, en cierta medida, al cambio social, cultural y político. Puede que los resultados no sean inmediatos, pero

al menos dejan huella y hacen eco. El juego de fuerzas al que se enfrentan se torna como una cuestión política porque lo que está en disputa es nada menos que la reproducción de la vida.

Buscar la reivindicación de derechos y libertades es posible a partir del eco, de la expansión de las voces de quienes habitan en los bordes por encarnar características inaceptables en el marco del sistema patriarcal. Estos, a decir de Millán (2020), "son un sujeto político múltiple ya no solo por su interseccionalidad, sino también porque cuentan con legados históricos y herencias múltiples y que se recrean continuamente a un solo tiempo" (p. 227). En consecuencia, sus demandas son diversas como también lo son sus cursos de acción. Se trata de cuerpos que tienen heridas que los llevan a la lucha, a levantar la voz y a apropiarse de los espacios públicos, de las plazas, monumentos y demás lugares y objetos que les sirvan para visibilizar la rabia e indignación, la (des)esperanza y el enojo.

La resistencia y movilización de los cuerpos, entonces, se encuentra mediada por las pasiones, las sensaciones y la razón. Si bien los individuos son sujetos deseantes, también son pensantes. A partir de estas dos características es que se logra reorientar la organización social. La fuerza de los cuerpos diversos, por tanto, es la que hace posible el mundo, el cual no está determinado y, como tal, puede cambiar y afectar el curso de la vida. Las afectaciones llegan a los cuerpos y los incitan a movilizarse, a alzar la voz para expresar sus demandas y a actuar para modificar sus condiciones de existencia. Según Gómez y Velasco (2024), "las fuerzas afectivas de la rabia, la esperanza o la indignación que le mueven, le afectan e, incluso, le convierten en sujeto político" (p. 11), constituyen un punto de partida no solo para la acción, sino también para la inacción. Por consiguiente, la movilización es muestra de insatisfacción, frustración y enojo, pero también de alegría, amor y compasión. Además, visibiliza el descontento ante el tiempo hostil y excluyente en que se vive, a la par que busca la construcción de espacios abiertos a las singularidades.

Sin embargo, irrumpir en el espacio público, hacer que la polivocidad se escuche y los cuerpos diversos sean visibilizados, no es tarea sencilla, sobre todo en una época en la que la violencia es multidimensional, la exclusión sistémica y la dominación sistemática. Al sistema capitalista no le interesa la capacidad de acción y discurso de los individuos, sino su disposición a adquirir mercancías y a venderse como una. Al capitalismo no le preocupa el pauperismo en que se encuentra más de la mitad de la población a nivel mundial, lo que le importa es la creación de fantasías. Como sistema que nació de la desmesura, se ha encargado de pulverizar la idea del deseo como posibilidad, como elemento que lleva a modificar las condiciones de vida. En lugar de eso, lo ha ligado a la satisfacción de nuevas necesidades.

Así pues, el deseo de ser, de conservar la existencia, no es lo que busca el mercado capitalista. En la modernidad efectiva la preservación de los cuerpos no constituye un eje. Por el contrario, desde esa óptica, los cuerpos de los individuos son vistos como desechables, susceptibles de ser cambiados, cual valores de uso que, al cumplir con ciertas necesidades, dejan de ser útiles. La condición que adquieren a partir de esta visión restringe su capacidad de movilización. Al ver en ellos algo y no alguien, los despotencializan y alejan de la esfera pública. Sin embargo, son esas mismas afectaciones y vejaciones las que llevan a actuar. Las afectaciones del cuerpo, esto es, las influencias externas que alteran a los individuos y modifican su situación, constituyen *la* condición de su movilización. Las insatisfacciones e injusticias que los aquejan son el punto de partida para su actuación. En otras palabras, sirven como impulso para irrumpir en el espacio público. Sin afectaciones no existen cambios. Sin afectaciones no se produce la movilización.

Los afectos, por tanto, ocupan un papel central en la acción. Permiten sentirse incomodo con el mundo. Hacen pensar que otras condiciones de existencia son deseables, pero también posibles. Por lo dicho hasta aquí, es viable señalar que detrás de los afectos existe un posicionamiento político. Los afectos constituyen un resorte que impulsa la movilización y la crítica, la denuncia de problemas en distintas esferas de lo real, así como la asunción de mecanismos para el embate que van desde la tinta y el papel hasta la confrontación directa con el enemigo. Sea el medio que se elija, las burlas y descalificaciones respecto a ellos se hacen presentes. La respuesta de quienes pretenden mantener el orden existente fue, y sigue siendo, la hilaridad, el menosprecio y la indiferencia. La ceguera y sordera inducida ante la diversidad de cuerpos y voces es muestra del desdén hacia las reivindicaciones y denuncias de las subalternidades.

A pesar de que la crítica y las movilizaciones se encuentran atravesadas por la mofa y el descrédito, estas no paran. Se buscan las maneras y se inventan las vías para manifestarse. Surgen otras formas de protesta a la luz de los tiempos presentes, porque si no basta lo convencional, entonces se adoptan otras prácticas desde lo simbólico, desde la teatralidad. La acción grotesco-carnavalesca, a decir de Bartra (2014), tiene dos caras, una de ellas es pacífica, la otra, violenta, “su carácter y parafernalia festivos la alejan de la agresión física, pero su talante profanatorio se traduce en extrema violencia simbólica. Una protesta que no rompe un vidrio ni tira una piedra puede [...] denigrar [...] al poder” (p. 219). Y es ahí donde reside su fuerza, en la capacidad de poner en jaque y en evidencia al opresor.

El poder de la sutileza encarnada en lo simbólico para hablar del peso de la sangre, de los ríos de ella derramados por siglos a causa de violencias, opresiones e injusticias múltiples, es significativo. Las sutilezas, a decir de Azahua (2020), resquebrajan, por eso las pintas e

inscripciones en monumentos e instituciones públicas, las manifestaciones enmarcadas en humo morado y *glitter* rosa, los pañuelos verdes y los lazos naranja, que constituyen símbolos del movimiento feminista, incomodan. Molestan porque dan cuenta de lo común de la lucha y de la convergencia de ciertas demandas. Las formas simbólicas de la apropiación del espacio público y político son muestra de resistencia y defensa de la vida, pero también de descontento, inconformidad y rabia ante el estado de cosas que, pudiendo ser otro, no lo es.

El uso del *glitter* como arma que no mata, pero sí marca, visibiliza la lucha y la opresión. Constituye un símbolo de denuncia que invita a mirar aquello que se niega. Su intencionalidad y sentido es colocar los puntos sobre las íes en torno a un problema que en realidad no es nuevo, pero que no cesa, el de la violencia frente aquellos cuerpos que cuestionan el patriarcado y viven al margen de la heteronorma. Se trata de cuerpos liminales que apelan por la vida, el respeto y la obtención de nuevos derechos y libertades a partir de la (re)construcción de la memoria histórica porque entienden que el mundo se compone no solo de una historia, sino de un sinnúmero de ellas. La rebelión del *glitter*, al alzar la voz, iluminó aspectos que habían permanecido en las sombras y como parte de lo cotidiano: violencias e injusticias, exclusiones y discriminaciones. El hecho de que formen parte de la escenografía diaria no quiere decir que sean algo incuestionable, por el contrario, precisan ser visibilizadas y combatidas.

De ahí la importancia de redireccionar la vista y la reflexión en torno al respeto. Este, desde la perspectiva arendtiana, tiene que ver con la consideración hacia la persona por el hecho de serlo, independientemente de si existe con ella alguna relación inmediata. La posibilidad de acercarse al otro y unirse a su lucha se debe a que todos los cuerpos, de una u otra forma, son afectados por lo que acontece en derredor. Experimentar empatía e interés frente a los problemas que aquejan y erosionan el tejido social implica cambiar la mirada, ver con otros ojos algo que ha estado ahí desde hace tiempo, solo así se emprende el camino de la transformación y la denuncia de los actos que acaban con la vida.

El cómo miramos influye en la forma de entender el mundo. Hacerlo desde una perspectiva crítica implica dar cuenta de que la diversidad es fáctica. Por ello, comprender el valor de la pluralidad se torna imperioso. El reconocimiento de que la vida no se reduce a los binarismos y dicotomías impuestas permite romper esquemas y salirse del guion. No se trata de homogeneizar, sino de unir a partir de las diferencias. De recuperar el sentido de la política que es la libertad (Arendt, 2019a). Se requiere ser libre para aparecer y vivir en el espacio público, pero sin olvidar que en él coexisten otros cuerpos y modos de ver la vida y que son justo estos los que dotan de significado la propia existencia.

Participar por la libertad requiere de la asunción de una postura por la vida y frente a las violencias para a partir de ello emprender el embate. Al respecto, cabe señalar que la movilización tiene periodos de acción y latencia. El hecho de no verla en las calles no quiere decir que no exista o que haya dejado de ser. Las estrategias para incidir en la transformación de la esfera pública son diversas, como diversos son los cuerpos y las voces. Resulta paradójico que tanto la voz como el silencio, el aparecer en el espacio público y desaparecer de él, sirvan para la resistencia y la lucha. La voz y la apropiación física de espacios comunes para interpelar y denunciar de frente. El silencio y la ausencia como estratagema para gritar las injusticias y evidenciar el costo de las muertes y desapariciones. Lo simbólico que estas y otras acciones puedan resultar provoca incomodidad y molestia porque se prefiere cubrir la podredumbre que visibilizarla y criticarla.

Cierto es que las movilizaciones parten de distintas causas porque las afectaciones de los cuerpos son diferenciadas e irreductibles, además de que dependen del espacio y del tiempo. El contexto influye en el tipo de demandas, repertorios de confrontación y tónicas de la acción. A pesar de ser esto así, su lugar común es la vida, “la casa, el cuerpo, perdido, invadido, roto” (Azahua, 2020, p. 32). A partir de ello se irrumpe en el espacio y forma la unión desde la diversidad. La capacidad de ser actor, de añadir algo nuevo al mundo, es la antesala de toda manifestación. Su potencialidad radica en que tiene un inicio establecido y conocido, pero no un fin predeterminado. En el camino hacia los objetivos iniciales las cosas pueden cambiar y la lucha dejar de ser. Pero esto no es sinónimo de fracaso, sino de lo inesperado de la vida y de la fragilidad de los asuntos humanos.

La lucha de intencionalidades, más que aludir a la imposibilidad de la unión y la confluencia, es muestra de que la pluralidad es la condición sin la cual la política no puede ser. Por ende, es posible hablar de feminismos. De una multiplicidad de enfoques y corrientes que invitan a cambiar la mirada y a colocar el acento en otra parte. Comprender el mundo en su diversidad parte de la existencia de narrativas disímiles a partir de las cuales se puede incidir en lo social, político y cultural. La emergencia de otros actores habla de la necesidad de apropiación del ejercicio político y de lo polifacético de la lucha, de la ocupa de las calles y del uso de las redes sociales porque, si la credibilidad respecto a las vejaciones e injusticias es frágil, entonces se amplían los espacios para visibilizar las demandas.

De acuerdo con Azahua (2020), “la lucha de las mujeres incluye, pero también desborda; los feminismos, con sus matices múltiples, han sido como la puesta en aire de una parvada infinita” (p. 32). Entre las posibilidades y en función de las afectaciones de los cuerpos, se tiene la opción de unirse, o no, a tal o cual trinchera de lucha para hacer frente al sistema capitalista

heteropatriarcal que crea y reproduce procesos de exclusión y negación de otredades. Porque, recuérdese, el poder no es unidireccional ni inamovible, son relaciones que pueden ser subvertidas a partir del rechazo y la resistencia, del aprovechamiento de las oportunidades y los resquicios que el propio sistema ofrece y que los actores toman para cambiar el orden establecido y construir otras narrativas.

Las diferentes posiciones frente a los problemas de la precarización de la vida, las violencias y exclusiones, de manera inevitable se encuentran atravesadas por tensiones ya que distintos son los actores que les dan forma y diversas son también sus demandas centrales. Pese a esto, el foco en todas se coloca en la vida: sin ella nada, con ella todo. Tender puentes sólidos entre la gama de posicionamientos es una tarea inacabada de cuyo potencial es legítimo esperar cambios significativos. La existencia de posturas disímiles cobra sentido porque, como señala Millán (2020), “no hay un ‘colectivo mujeres’ *a priori*, sino que este se construye en medio de tensiones y disidencias, pero también de comunalidades en la desigualdad de lo común” (p. 215). Por ello, es posible ver distintas formas de lucha que se alejan de lo tradicional, pero que terminan señalando el peso de la sangre y del olvido como punto de partida para la construcción de nuevas narrativas que rescaten a las otras voces, a los otros cuerpos.

## Conclusión

El feminismo es una narrativa *del* mundo y que *hace* al mundo. Por un lado, recupera el papel de las mujeres en la historia, sus vidas, voces y acciones, su incidencia y disidencia. Por el otro, a partir de sus diversas manifestaciones, permite visibilizar otras narrativas que, en conjunto, dan cuenta de la totalidad y rompen con la historia única. La posibilidad de narrarse desde sí y contar otro relato, ese que ha permanecido tras bambalinas y por debajo del oficial, abre la puerta a la eclosión de luchas diversas desde el sitio que se ocupa en el mundo. La mirada crítica que de ellas surge permite vislumbrar otros futuros, unos en los que la libertad constituya el eje y la pluralidad la base.

La adjetivación de los feminismos tiene un común denominador: los cuerpos que luchan. Que se mueven entre la acción directa y el simbolismo. Que salen a las calles pero que también se enfrentan a periodos de latencia. En tanto, no es posible decir que el sujeto de la lucha es el mismo que otrora. Este se renueva ante las exigencias del mundo. Son actores polifacéticos con ritmos e intereses variados, irreductibles a una sola esfera, pero con la idea común de modificar las relaciones de poder y dominación que dan forma al sistema imperante. El feminismo, en la



adjetivación que se prefiera, representa una propuesta teórica y un movimiento social y político que ataca el silencio y pugna por la reivindicación de diversos derechos.

Si bien de unos años a la fecha la movilización de las mujeres ha cobrado fuerza y se ha visibilizado, esto no quiere decir que en otras épocas no hayan existido movimientos de mujeres. Es solo que ahora las luchas se tornan más visibles gracias a los medios de comunicación y su poder de convocatoria. La apropiación de los espacios públicos a partir de distintas estrategias y a causa de intereses que van más allá de las cuestiones electorales, de clase y raza, da cuenta de la pluralidad que compone el mundo. Hablar de feminismo(s) y de las movilizaciones de mujeres en general, implica señalar la existencia de violencias y exclusiones múltiples y no solo poner en relieve las luchas por la igualdad y la búsqueda de derechos. Dejarlo en ese plano es muestra de una visión reduccionista, corta de miras, que no aborda los procesos de dominación sistémica y sistemática de la que han sido, y son, objeto las mujeres. Por ello, nombrar lo que sucede se antoja necesario, como apremiante también resulta el dotar de recursos conceptuales y teóricos rigurosos a las luchas para ayudar a la sistematización de las demandas y otorgar solidez a las otras narrativas, esas que hablan de los olvidos y la sangre, de la vida y el dolor.

## Referencias

- Adichie, C. (2020). *Querida Ijeawele. Cómo educar en el feminismo*. Penguin Random House.
- Adichie, C. (2009). *El peligro de la historia única*. Penguin Random House.
- Arendt, H. (2006). *Diario Filosófico. 1950-1973*. Herder.
- Arendt, H. (2019a). *¿Qué es la política?* Ariel.
- Arendt, H. (2019b). *La promesa de la política*. Booket.
- Azahua, M. (2020). La rebelión de las Casandras. En G. Jauregui (Ed.) *Tsunami 2* (pp. 15-37). Sexto Piso.
- Bartra, A. (2014). Subversión grotesca de un *ethos* barroco. En L. Arizmendi (Coord.), *Bolívar Echeverría. Trascendencia e impacto para América Latina en el siglo XXI* (pp. 203-222). Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Echeverría, B. (2019). *Modernidad y blanquitud*. Era.
- Foucault, M. (2022). *Microfísica del poder*. Siglo XXI.
- Gómez, A. y Velasco, G. (2024). "Presentación". En Gómez, Antonio y Velasco, Gonzalo (Eds.). *Atlas político de emociones*. Trotta.
- Jauregui, G. (2020). Prólogo: el cuerpo en la línea. En *Tsunami 2* (pp. 9-13). Sexto Piso.

- Kropotkin, P. (2020). *El apoyo mutuo. Un factor de evolución*. Pepitas de calabaza.
- Millán, M. (2020). Interseccionalidad, descolonización y la transcrítica antisistémica: sujeto político de los feminismos y “las mujeres que luchan”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (240), 207-232. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76628>
- Millett, K. (2010). *Política sexual*. Cátedra.
- Pimentel, L. (2020). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. Siglo XXI.
- Teroba, O. (2021). Prólogo. En *Los cuerpos que habitamos. Ficción y no ficción sobre nuestro derecho a decidir* (pp. 7-13). An.alfa.beta.
- Valencia, S. (2021). *Capitalismo gore*. Paidós.
- Villa, Y. (2020). Ammarantha Wass: experiencia *trans-chueca* de una maestra en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). *Nomadas (Col)*, (52), 243-255.10.30578/nomadas.n52a14


ISSN: 2007-6347

E-ISSN: 2683-2836

Recibido: 13/04/2024

Aprobado: 30/04/2024

Publicado: 30/05/2024



# PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DE LA 4T EN ATENCIÓN AL SECTOR CAFETALERO EN CHIAPAS, MÉXICO

Volumen 32, No. 4

Periodo: Abril – junio 2024

Pp.01-23

<https://doi.org/10.58299/edutec.v32i4.791>

**Autores:**

**Alberto Sarmiento**

*albertosarmientoescobar@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0001-6117-5945>

**Marie Christine Renard**

*mcrenardh@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0002-3537-5983>

*Departamento de Sociología Rural, Universidad  
autónoma Chapingo, México*

## **Programas prioritarios del gobierno de la 4T en atención al sector cafetalero en Chiapas, México.**

### **Priority programs of the 4T government in attention to the coffee sector in Chiapas, Mexico.**

#### **Resumen**

Se analizan las repercusiones de los programas Sembrando Vida y Estrategia de Acompañamiento Técnico en el sector cafetalero de Chiapas, México, en contraste con las iniciativas públicas y privadas que históricamente atendieron las necesidades de este sector desde la década de 1950. Así como las respuestas organizadas de los productores frente a los desafíos actuales del mercado.

Se concluye que la implementación de estos programas ha generado notables beneficios para los productores al adoptar un enfoque agroecológico, como la capacidad para producir sus propios bioinsumos, la renovación de variedades mejoradas de café, y la incorporación de árboles maderables y frutales en sistemas agroforestales. Además, se resalta la participación comunitaria en procesos de desarrollo social. Sin embargo, se observa un retroceso en el desarrollo organizativo de los productores de café, quienes se articulaban en organizaciones sociales para participar en nichos de mercados alternativos como la producción orgánica y el Comercio Justo.

Palabras clave: Café, Organizaciones, Programas de desarrollo.

#### **Abstract**

The impacts of the Sembrando Vida and Technical Accompaniment Strategy programs in the coffee sector of Chiapas, Mexico, are analyzed in contrast to the public and private initiatives that historically addressed the needs of this sector since the 1950s. This includes the organized responses of producers to the current challenges of the market.

It is concluded that the implementation of these programs has yielded significant benefits for producers by adopting an agroecological approach, such as the ability to produce their own bioinputs, the revitalization of improved coffee varieties, and the incorporation of timber and fruit trees in agroforestry systems. Additionally, community participation in social development processes is emphasized. However, there is an observed setback in the organizational development of coffee producers, who previously collaborated through social organizations to engage in alternative market niches such as organic production and Fair Trade.

Keywords: Coffee, Organizations, Development Programs.

## Introducción

El sector cafetalero es de gran importancia para la economía del país por varias razones: por un lado, genera empleo a más de quinientos mil productores y sus familias que se dedican a esta actividad; por el otro, el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) señala que las divisas que generan las exportaciones del café, tuvieron una derrama económica de trescientos noventa y siete millones de dólares en 2021; y finalmente, el Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) reportó que las condiciones de producción agroforestal de más de setecientas diez mil hectáreas en 2021, benefician al medio ambiente (CEDRSSA, 2019).

Según Fernández (2023), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reportó que México comercializa el 95% de su producción en el mercado internacional, principalmente exporta a Estados Unidos y Europa, y los precios se rigen por las cotizaciones de la Bolsa de Nueva York y de Londres, por lo que su producción está directamente influida por los precios internacionales. Las constantes crisis que ha enfrentado el sector cafetalero, derivadas de las fluctuaciones de los precios internacionales, de las condiciones de rezago económico y social en que viven los productores y por los daños ocasionados desde 2012 por la roya del café (*Hemileia vastatrix*), han justificado la intervención del Estado para reorientar al sector cafetalero.

El Gobierno ha ensayado diversos esquemas en materia de política pública para la cafecultura (Renard & Larroa, 2017); se han diseñado e implementado múltiples programas que buscan atender de forma selectiva una o más etapas de la cadena productiva. Algunos programas se diseñaron para resolver las crisis sanitarias y de variabilidad de precios, otros tienen como objetivo establecer condiciones de desarrollo y de incremento de la productividad, pero en realidad, el propósito fundamental es hacer rentables y eficientes económicamente las unidades de producción para abastecer la demanda del mercado (Chapman, 2006). Estos programas tienen ciertas restricciones de operación; deben tener pertinencia legal y estar suscritos a los marcos normativos de acuerdo a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo vigente; además, dependen de la política pública del Gobierno Federal en periodos de administración de seis años, tiempo insuficiente para atender las necesidades del sector a largo plazo, y su ejecución depende de los agentes obligados: instituciones, agencias y operadores que, muchas veces, carecen de capacitación y de una estructura sólida. Ello, aunado a la diversidad de condiciones socioculturales de las regiones cafetaleras y modos de vida de los productores, que muchas veces difieren de los objetivos de los programas gubernamentales.

El diseño de la política pública y de los programas sectoriales ha mantenido sus planteamientos teóricos basados en la capacidad del Estado para intervenir en la producción, la organización y la comercialización del sector cafetalero. En todo caso, ha sufrido modificaciones en su operación a partir del cambio de partido del Estado en el año 2000, por una excesiva centralización de la administración pública (Torres, 2024). Durante la administración de Vicente Fox, se rediseñaron los programas federales subsidiarios, se desagregó el sector agrícola por subsectores productivos con el objetivo de evitar la duplicidad de apoyos, pero también para adelgazar el aparato estatal. En 2020, el Gobierno Federal de la 4T dirigido por Andrés Manuel López Obrador, rediseñó nuevamente la operación de los programas públicos: su estrategia se basa en el pago directo al productor. De acuerdo a las reglas de operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la ejecución de programas prioritarios tiene como objetivo “promover la producción agroecológica, aumentar la productividad y preparar las condiciones organizativas de los productores para hacer frente a los mercados” (DOF, 2022a; DOF, 2022b).

En respuesta a los cambios estructurales de la administración pública federal, en los años ochenta, cuando el Estado cambió a un modelo neoliberal de libre mercado, los campesinos se han mantenido en constantes movilizaciones, luchas, adaptaciones y estrategias económicas (Sánchez, 2015). Las particularidades en la producción y el comercio internacional del café posibilitaron a los productores, a pesar de su condición de minifundistas, organizarse y plantear estrategias comerciales en nichos de mercado de calidades específicas como el café orgánico, el café gourmet y el comercio justo (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2020; Renard, 2021).

En este trabajo se analiza la incidencia que han tenido las políticas públicas en el sector cafetalero, y particularmente de la operación que tienen los programas prioritarios del actual Gobierno de la 4T. El estudio está dividido en tres apartados: primero, se hace una revisión cronológica de los programas públicos e iniciativas privadas que han atendido al sector cafetalero en México desde 1950, con énfasis en la capacidad de intervención del Estado en la vida económica de las y los productores; en el segundo apartado se hace una valoración del contexto actual y las respuestas organizadas del sector cafetalero, ante los retos que les impone el mercado y a su relación con el Estado, y finalmente, se analizan dos programas prioritarios del Gobierno Federal de la 4T, para la atención al sector cafetalero: Sembrando Vida y Estrategia de Acompañamiento Técnico, a través de los cuales se busca implementar el modelo de producción agroecológico, como respuesta a la creciente demanda del mercado internacional del café. Se pretende mostrar que, si bien estos programas han mejorado ciertos aspectos del proceso productivo de los cafeticultores orientados hacia un modelo de producción agroecológico, y están

ayudando a su bienestar personal y de sus familias, no resuelven los problemas estructurales del sector, y además tienen impactos negativos para las organizaciones de productores existentes.

## Método

Para el análisis histórico-cronológico de los programas públicos e instituciones que han atendido al sector cafetalero de 1950 a 2022, se sistematizó la información contenida en la literatura y publicaciones de la normatividad de operación y evaluación de los programas, y se realizaron visitas a las unidades de producción en el estado de Chiapas, entre agosto de 2021 y octubre de 2022.

Para el análisis de los programas Sembrando Vida (SV) de la Secretaría de Bienestar (SB) y Estrategia de Acompañamiento Técnico (EAT) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), se realizó un estudio de sitio que consistió en la aplicación de setenta y dos encuestas físicas a un total de cien productores de café de cuatro Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC), en los municipios de Huixtla (2), Mapastepec (1) y Pijijiapan (1) entre agosto de 2022 y marzo de 2023. Se realizó una discriminación directa en cada CAC de aquellos productores que no producían café, toda vez que la encuesta está dirigida a productores de café beneficiarios del programa. Se documentó un encuentro de resultados en la región Soconusco realizado el día 30 de septiembre de 2022, en el que participaron productores de café de cinco municipios; Motozintla, Siltepec, Amatenango de la Frontera, Tuzantán y Tapachula; participaron diez Escuelas Campesinas (ECA), donde se expusieron los avances en materia de capacitación y desarrollo del modelo agroecológico para la producción de café. El estudio de sitio consistió en la transcripción y el análisis cuantitativo de los resultados de las encuestas realizadas de las cuatro CAC, las diez ECA y ocho entrevistas personales a productores de café beneficiarios.

### I. Intervención del Estado y capital político

Partimos de la hipótesis que la situación actual del sector cafetalero es el resultado de varios factores: la liberalización del mercado nacional e internacional, a finales de los años ochenta, la dependencia de las bolsas a futuro para los precios y la intervención del Estado a través de los diferentes programas. El Estado tiene la capacidad para intervenir de forma directa en la vida económica de los productores, a través del ejercicio de la administración pública y de la legalidad que le confieren las normas jurídicas: García (2011) en su libro “Estado de derecho y principio de legalidad”, señala los mecanismos socioeconómicos que el Estado dirige y planifica para lograr la realización efectiva y material de los derechos individuales y colectivos, con esto se refiere a la capacidad de intervención estatal para superar las desigualdades económicas y promover el

crecimiento sostenible; para Calva (2019), a pesar que el Estado mexicano ha adoptado medidas de liberación económica a través de una serie de privatizaciones de empresas paraestatales desde 1980, se ha mantenido, en cierta medida, el papel benefactor del Estado moderno mexicano: se trata de una nueva forma de estatismo de carácter dual que, por una parte, promueve una política económica neoliberal, y por la otra, aplica una política social "neopopulista" para asegurar la supervivencia política del grupo en el poder (Ramírez, 2020).

La capacidad rectora del Estado para intervenir en la vida económica tiene una connotación normativa y de carácter obligatoria, está contenida en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que le confieren la responsabilidad de "planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional" (CPEUM, 2024). De esta manera, interviene en la dinámica económica de los individuos, sus pueblos y sus comunidades, especialmente en su actividad productiva, pero también influye en sus modos de vida, estructuras familiares, intereses y aspiraciones. Barba y Valencia (2019), destacan que, en los procesos de planeación para el desarrollo, existe el riesgo de no separar estructuralmente los procesos de desarrollo económico y de desarrollo social. Aunque estos dos aspectos del desarrollo están estrechamente relacionados es importante abordarlos de manera integral, pero también es esencial reconocer sus diferencias y la necesidad de equilibrarlos adecuadamente, ya que el desarrollo económico podría beneficiar desproporcionadamente a ciertos grupos o regiones, mientras que otros se quedan rezagados en términos de ingresos y acceso a oportunidades.

Para Sánchez (2015), en México, el Estado logró subordinar al campesinado por medio del "corporativismo estatal", durante el periodo comprendido entre 1938 y 2000: se mantuvo un partido político oficial único que permeó entre el campesinado una cultura clientelar a través del partido de Estado y los programas de apoyo. Según Tapia (2022), en la actualidad el clientelismo político se ha reconfigurado, la coacción al voto se da bajo un esquema de confianza y reciprocidad orientados por los intermediarios de los programas, quienes, a través de su figura oficial de técnico u orientador, intermedian con los beneficiarios para que éstos reconozcan y sientan agradecimiento por los apoyos recibidos. Los beneficiarios bajo esa racionalidad de reciprocidad y agradecimiento, responden al apoyo solicitado por los técnicos del programa, a través de un intercambio de recursos e información para generar capital político y mejorar sus posiciones al interior de las estructuras de poder locales.

Por su parte, la administración de cada Gobierno Federal ha buscado diferenciar la orientación de su política pública, renombrando los programas de asistencia, tal fue el caso de "Solidaridad" durante el periodo del presidente Salinas de Gortari, "Progreso" del presidente Ernesto Zedillo,



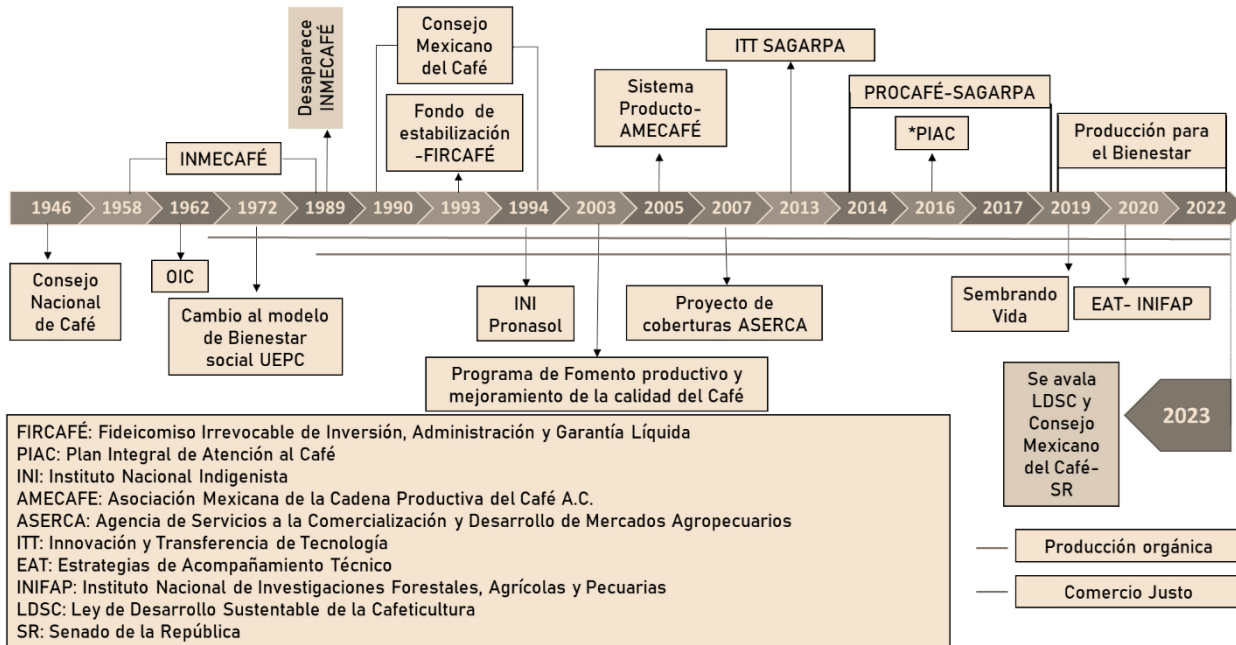
“Oportunidades” del presidente Vicente Fox y “Bienestar” en el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador. De esta manera, se impregna en el consciente colectivo el carácter benefactor del Estado, aprovechándose de la validación política de los beneficiarios de los programas de apoyo en capital electoral para perpetuar al gobierno en turno.

## II. Intervención de las políticas públicas e iniciativas privadas en el sector cafetalero

A continuación, en a figura 1, se ilustra la cronología de los programas e instituciones que han atendido al sector cafetalero después de la desaparición del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), con el objetivo de identificar la evolución y orientación de la política agrícola cafetalera y los programas e instituciones que las implementaron.

Figura 1.

Programas e Instituciones para la atención de la cafeticultura en México.



Fuente: Elaboración propia con base en la literatura revisada.

La política cafetalera de 1958 a 1989 bajo un modelo económico de sustitución de importaciones fue dirigida por el INMECAFÉ, a través de la creación de hasta 3,228 Unidades Económicas para la Producción de Café (UEPC), que llegaron a integrar al 85% de los pequeños productores del país, dependientes de los beneficios recibidos por el Instituto (Renard, 2021). Se destaca la operatividad del INMECAFÉ por ser el organismo centralizado del Gobierno Federal que implementó la política dirigida por los Acuerdos Internacionales del Café (AIC) de 1963-1990, que buscó mantener los precios del café por encima de un nivel mínimo a través de la limitación

de las exportaciones, y que tuvo todas las atribuciones para intervenir en diferentes etapas de la cadena productiva, una gran infraestructura para incentivar la producción, la transferencia de tecnología, el control de precios y los procesos organizativos a nivel regional. En el periodo en que se implementaron las políticas reguladoras sujetas a los AIC, los precios sufrieron severas fluctuaciones derivadas de una sobreproducción fomentada por los mismos Acuerdos y los cuales generaron un ambiente de competencia comercial y llevaron a la conclusión de los mismos Acuerdos, y en América Latina, a la desaparición de los institutos públicos del café y a una severa crisis de precios (Renard, 2021; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2020).

A partir de los años ochenta, el gobierno transitó de un modelo keynesiano de intervención estatal a un modelo neoliberal (apertura comercial y libre mercado), se redujo el aparato estatal y los recursos destinados para el control del mercado interno y la producción de café (Renard, 2021). En contraposición, los productores se agruparon en organizaciones independientes, e iniciaron la búsqueda del control del proceso de producción, la autogestión y el acceso al mercado alternativo, promovieron el desarrollo local y la democratización de las comunidades campesinas (Larroa & Rodas, 2021).

Después de la desaparición del INMECAFÉ en 1989, la planeación de la cafecultura se fraccionó entre las entidades públicas y organismos descentralizados que operaron programas asistenciales y temporales, sin rectoría del Estado (Renard, 2021; Renard & Larroa, 2017).

De 1990 a 1994, operó el Consejo Mexicano del Café (CMC), organismo conformado por diversas secretarías de gobierno y representantes de comercializadores, torrefactores y productores, quienes no pudieron resolver las demandas del sector por no contar con la capacidad jurídica, ni la infraestructura suficiente, además de ser sólo un instrumento para la canalización de programas específicos gubernamentales (Pérez *et al.*, 2023); para el fomento a la producción ejecutó el programa Alianza para el Campo (SINDER-CAFÉ) y para el fortalecimiento de la organización el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rurales (PROFEMOR).

El 15 de diciembre de 2004, se instaló el Comité Nacional del Sistema-Producto Café y la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A.C. (AMECAFÉ), instancias que operaron los mecanismos de atención que propuso la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). A través de estas instituciones, desde 2014 hasta 2018, se operó el Programa de Apoyo a Pequeños Productores de Café (PROCAFÉ) (Renard & Larroa, 2017) que consistió en varios subprogramas, los cuales buscaron restituir las plantaciones de

café afectadas por la roya (*Hemileia vastatrix*), mediante la entrega de paquetes tecnológicos, incentivos económicos al productor, de forma individual o a través de sus organizaciones, y la producción de plantas en viveros comunitarios.

A partir de 2019, el Gobierno de la 4T atiende al sector cafetalero a través del programa SUBICAFÉ (Bienestar-Café) de Producción para el Bienestar (PpB) con pagos directos al productor y la Estrategia de Acompañamiento Técnico (EAT) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y de forma indirecta complementa su intervención con otros programas como Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar, y los programas de fertilizantes y precios de garantía también de la SADER.

La metodología que propone este gobierno se basa en el desarrollo local, a través del acompañamiento técnico del modelo en la producción agroecológica, en la reconstrucción del tejido social y en la integración de nuevas organizaciones, a expensas del largo y difícil proceso que las organizaciones cafetaleras habían vivido en la construcción de su capital social y de su infraestructura operativa y comercial. Este enfoque retoma principios del desarrollo endógeno que han señalado algunos autores como Bonfil *et al.*, (1982) y Diaz (2023), sobre el aprovechamiento de sus recursos disponibles de manera sostenible y la promoción de la autodeterminación local, de esta manera las comunidades pueden lograr un desarrollo más equitativo y resiliente. Uno de los aspectos de este modelo es la exclusión de los agentes externos, en tanto que, en el proceso de implementación de los programas, son los agentes del gobierno quienes los orientan e implementan herramientas de acción-participación para el alcance de los objetivos del programa.

El 10 de febrero de 2023, el Senado de la República avaló la creación de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura, misma que fue turnada a la Cámara de Diputados para su análisis; en ella se contempla crear el Consejo Mexicano del Café con carácter de organismo público descentralizado, el cual se encargará de la certificación de origen y calidad (Canal del Congreso, 2023). Ninguna de las dos propuestas que se presentaron en el Senado de la República para la promulgación de esta ley, plantearon la creación de una institución con capacidad operativa y jurídica suficiente para reorientar la cafeticultura; la primera presentada por el senador Eduardo Ramírez de la bancada del Partido Morena, con fecha septiembre de 2020, y la segunda presentada por la senadora Beatriz Paredes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con fecha de 22 de noviembre de 2022, propusieron la creación de un Consejo Mexicano del Café y una Comisión Nacional del Café, respectivamente. Aun así, pensar en volver a un modelo regulatorio con una institución encargada de la cafeticultura es ilusorio (Renard, 2021), porque el mercado

del café se cotiza en bolsa y sus operaciones comerciales dependen de la especulación financiera, además, no hay un marco regulatorio internacional que permita el establecimiento de precios mínimos.

### **III. Respuesta organizada de los productores de café ante los retos del sector y su relación con el Estado**

Las organizaciones de cafeticultores han sido de las más organizadas y han sido pioneras de iniciativas alternativas, en el país e internacionalmente, como lo son la producción orgánica, el comercio justo, la formación de una coordinadora nacional y de organizaciones regionales y estatales. El 63% de los productores están afiliados a una organización social o productiva a través de la que comercializan su producción (Medina *et al.*, 2019). Los productores se han integrado en complejas estructuras organizativas para controlar las etapas de la cadena de producción, transformación y comercialización del café; esto supone crear condiciones adecuadas para la administración y la gestión de sus recursos, contar con la infraestructura y la capacitación suficiente para llevar a cabo las operaciones comerciales y el cumplimiento de las normas a las que se obliga (Renard, 2021).

La dinámica política al interior de estas organizaciones ha permitido la movilización y la participación en la política pública, confrontaron al Estado para la ejecución de programas de apoyo en atención a la cafecultura, los cuáles se ejecutaron a través de ellas. Mediante los beneficios recibidos, fortalecieron sus operaciones internas a través de la adquisición de activos productivos, la implementación de esquemas de producción, la renovación de sus plantaciones, la concertación de nuevos contratos comerciales y el aumento del flujo de efectivo. De esta manera, el Gobierno Federal mantuvo una relativa estabilidad política en el sector pero al mismo tiempo, promovió la proliferación de organizaciones con fines de lucro o con fines partidistas, quienes inflaron sus padrones para recibir mayores subsidios (Renard, 2021), y además provocaron un problema en el empadronamiento de los productores; de acuerdo al Padrón Nacional Cafetalero, en Chiapas hay 180,856 productores (Instituto del Café de Chiapas, 2023), pero en 2019 la SAGARPA sólo registró e identificó con número de folio a 68,047 productores a través de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), este registro se realizó para aquellos productores que pudieron acreditar la propiedad de la tierra y su actividad económica.

Sánchez (2015), reconoce que las particularidades del cultivo del café, la manufactura y la comercialización hacen del sector un medio idóneo para la transición agroecológica y la internacionalización de las operaciones comerciales de carácter colectivo. Los pequeños productores de café producen, en promedio, en unidades de dos hectáreas y media,

condicionados a un bajo rendimiento que no superan los doce quintales por hectárea; por lo tanto, no pueden hacer frente a las demandas del mercado de forma individual. Se han enfocado en producir bajo un esquema agroecológico y de conservación del medio ambiente; bajo este esquema, algunas organizaciones han podido certificar sus productores para el mercado orgánico y el comercio justo, para acceder al sobreprecio que les garantiza estos mercados. La Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo A.C. (ANEC) señala que los productores han adoptado diversos modelos agronómicos para un mayor incremento de la productividad, a través de los programas de apoyo; desde 2014, han podido replantar con variedades mejoradas y resistentes a plagas y enfermedades, aplicaciones de bioinsumos y de microorganismos para aumentar la nutrición, aplicar labores culturales basadas en la biodinámica y conocimientos integrados para la conservación del suelo (ANEC, 2023), sin embargo, a pesar de la implementación de diversas técnicas agronómicas, no se ha logrado aumentar el rendimiento ni el manejo eficiente de plagas y enfermedades.

Por el lado de la demanda, la creciente concentración de la comercialización y de la industrialización de café en grandes corporaciones transnacionales, ha marcado los cambios en la distribución y los esquemas de fijación de precios (Rivera, 2022). El 75.3% de los productores venden el grano en la modalidad de café pergamino (Medina *et al.*, 2019). El proceso de acopio y comercialización es una cadena terciada por pequeños acaparadores, quienes pagan hasta un 50% menor al valor del mercado, para después venderles a las corporaciones transnacionales, a su vez, estas concentran el café en acopios regionales y lo procesan como café verde para su exportación (Renard & Larroa, 2017; Renard, 2021). Esto no sólo mantiene los precios bajos para los productores, sino que establece un amplio margen de ganancia para los comercializadores. Aunado a esto, los precios del café están sujetos al mercado internacional; los cafés *arábica* se cotiza en las bolsas de Nueva York y los *robusta* en la bolsa de Londres, de ahí que las fluctuaciones de los precios están sujetas a la especulación del sector financiero y del mercado de futuros (Figuroa *et al.*, 2020).

## Resultados y Discusión

Para la atención del sector cafetalero en México, en 2023, se destinaron dos fuentes de recursos: la SADER, a través de dos programas prioritarios: el primero, Producción para el Bienestar (PpB) entregó apoyos directos por 1,363 millones de pesos a 219,865 productores de café, con un apoyo económico único anual de seis mil doscientos pesos por productor (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2023). El presupuesto es 173% superior a lo que se destinó para la operación del PROCAFÉ en 2018 (783.4 millones de pesos). El segundo, la Estrategia de

Acompañamiento Técnico que ejecuta el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), opera con un presupuesto de 539.9 millones de pesos, a través del cual se brinda capacitación y acompañamiento técnico-organizativo para facilitar la adopción de prácticas agroecológicas y sustentables, e incrementar los rendimientos en predios y unidades de producción (INIFAP, 2021). Este programa atiende a 10,407 productores de café en Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí y Nayarit. Por su parte, la Secretaría de Bienestar opera el programa Sembrando Vida con un presupuesto de 37,136.5 millones de pesos (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2023), y atiende a 957 mil beneficiarios.

#### **IV. Operatividad del programa Sembrando Vida**

El programa tiene como objetivo contribuir al bienestar de los productores en los municipios con rezago social, mediante la producción agroforestal en sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF). Al productor se le otorga apoyo económico de seis mil pesos mensuales (2023) y el acompañamiento social y técnico para la implementación del programa, y apoyos en especie según lo dispuesto por la Subsecretaría de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural; pueden ser plantas, semillas, insumos, herramientas, viveros comunitarios, biofábricas, viveros o centros de formación.

Los beneficiarios del programa deben acreditar la propiedad de, al menos, dos hectáreas y media. Los setenta y dos encuestados cuentan en promedio con 4.6 hectáreas y suman un total de 333.15 hectáreas, de las cuales el 79% de los beneficiarios encuestados tienen propiedades ejidales y el 21% tierras comunales. Los mecanismos que establece el programa para acreditar la propiedad pueden ser mediante certificado parcelario, certificado de derechos agrarios, escritura pública, sentencia o resolución del Tribunal Agrario. Cuando el productor tiene una superficie mayor a dos hectáreas y media, puede ceder a familiares o a terceros, mediante contratos de aparcería, usufructo o de carácter civil. Se identificaron a nueve beneficiarios de los setenta y dos encuestados que cedieron un total de veinticinco hectáreas a familiares.

El programa establece como criterio de elegibilidad un mínimo de 20% de mujeres beneficiarias, en el estudio de sitio realizado, el 67% son hombres y el 33% son mujeres. El promedio de edad de los beneficiarios es de 56 años de edad.

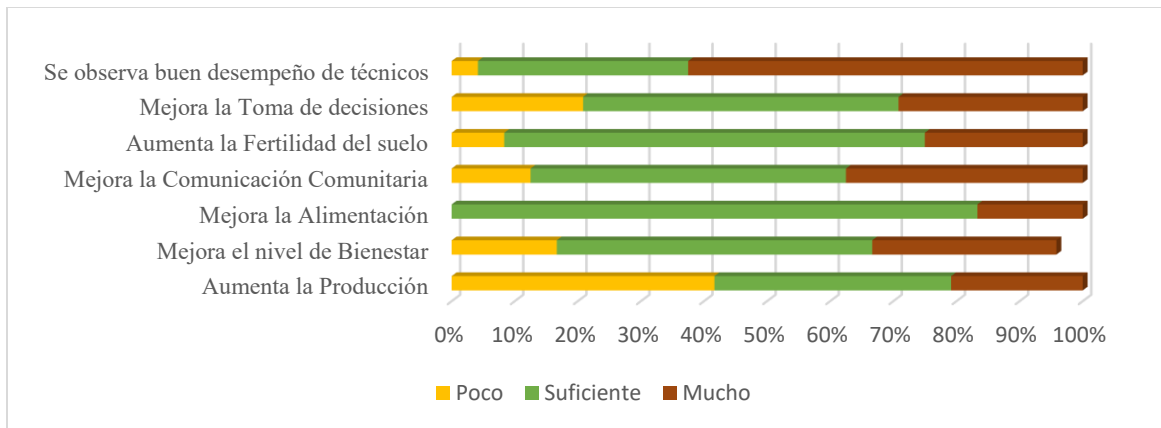
Los productores de café beneficiarios encuestados cultivan en sistemas agroforestales las siguientes variedades de café: Arábica (31%), Robusta (31%), Catimor (17%), Bourbon (11%), Sarchimor (6%) y Mondo Novo (4%), intercalados con árboles maderables como Primavera (29%), Cedro (27%), Roble (25%), Chiche (11%), Guanacaste (6%) y Cuchillal (2%), y con árboles frutales

como Guanábana (20%), Guayaba (17%), Limón/Mandarina (17%), Plátano (14%), Aguacate (12%), Cacao (9%), Yaca (9%), y Rambután (2%).

El cuestionario que se aplicó a los beneficiarios contó con dos apartados que buscaron identificar el destino del gasto de los recursos recibidos, y la percepción de los beneficiarios sobre el alcance de los objetivos del programa.

Figura 2.

Percepción de los beneficiarios sobre el alcance del programa Sembrando Vida



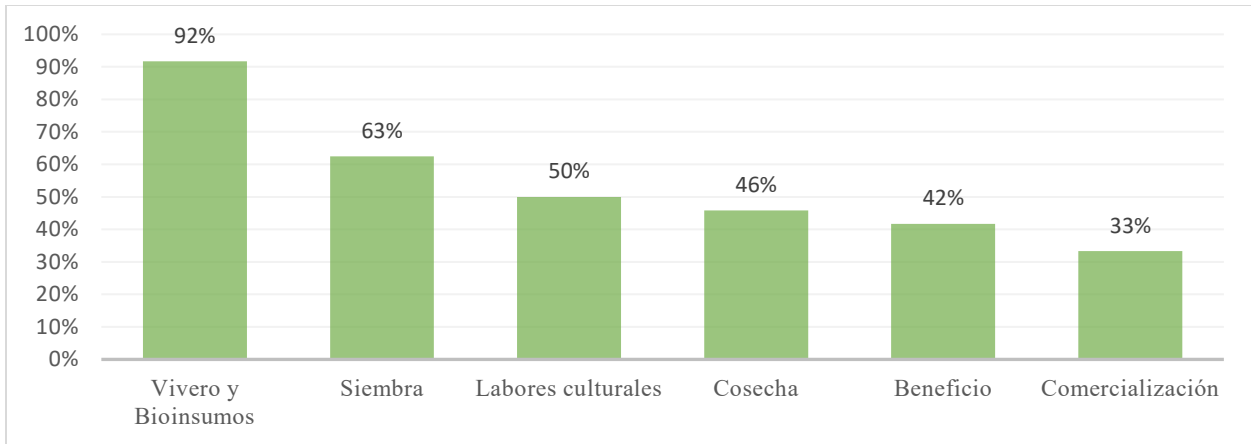
Fuente: Elaboración propia basado en el análisis de datos de campo

Se observa en la figura 2, que el objetivo de “aumentar la producción” es el menos valorado por los productores con un 42% de productores, señalaron que poco se ha avanzado con este objetivo. Se observa también que el destino de los recursos ha sido suficiente para “mejorar la alimentación”, con un 83% de los productores que lo señalaron así.

Por su parte, la “fertilidad del suelo” y la “comunicación comunitaria” son objetivos que se han alcanzado en buena medida, toda vez que las principales intervenciones del programa se realizaron con capacitaciones sobre el proceso de elaboración de bioinsumos (composta, lombricomposta, bocashi y lixiviados) y sobre el proceso organizativo para integrar las Comunidades de Aprendizaje Campesino, lo cual generó una valoración del 63% sobre el buen “desempeño de los técnicos”.

Figura 3.

Capacitaciones recibidas por los beneficiarios.

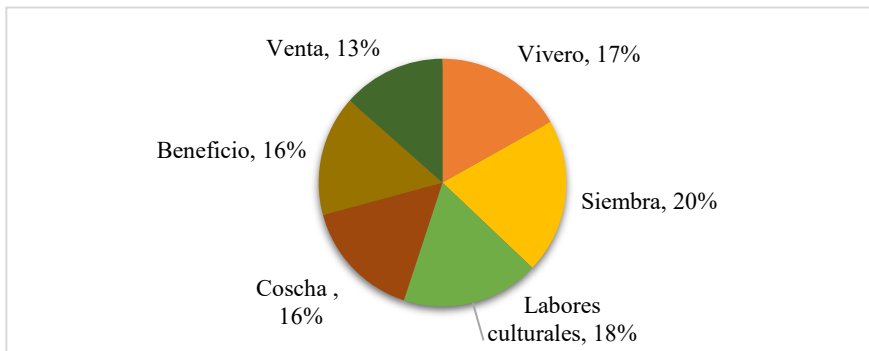


Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

Sobre las capacitaciones recibidas, se observa en la figura 3, que el programa está planeado para una intervención progresiva, inicia capacitando a los productores sobre las condiciones básicas para el cultivo del café como preparación del suelo, fertilización, siembra y producción de plantas en viveros, para posteriormente preparar a la comunidad para hacer un análisis de las condiciones socioculturales y ambientales en las que se desarrolla, y finalmente sobre las labores de manufactura y comercialización. Al quinto año de operación del programa, tan sólo el 33% de los beneficiarios han recibido capacitación sobre el proceso de comercialización y ventas, sobre el proceso de beneficio del café el 42% y las labores de cosecha el 46%, en tanto que estos procesos son determinantes para la estandarización de la calidad organoléptica del café, de acuerdo a lo que el mercado demanda.

Figura 4.

Inversión de los recursos recibidos en la cadena producto.



Fuente: Elaboración propia basado en el análisis de datos de campo.

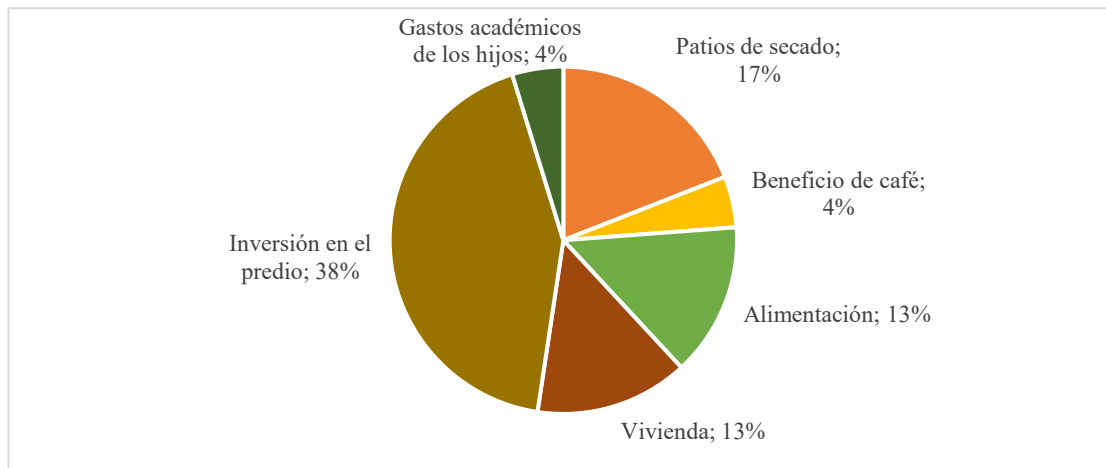


Al cuestionar a los beneficiarios del programa sobre el gasto de los recursos, señalaron haber invertidos de manera equitativa en todos los aspectos de la cadena productiva, con una ligera prioridad en los procesos de siembra y labores culturales del 20 y 18%, respectivamente, como se observa en la figura 4.

En el programa hay un rubro de ahorro que busca contribuir a la transformación de la estructura productiva y la apropiación del territorio. En 2022, se concluyeron los primeros tres años de ahorro, se les retuvo quinientos pesos mensualmente como ahorro de 2019 a 2021, el cual fue devuelto en su totalidad en este año por la cantidad de dieciocho mil pesos. A continuación, en la figura 5, se describen los principales rubros que los beneficiarios indicaron sobre el destino del gasto del ahorro:

Figura 5.

Destino del gasto de los ahorros de 2019-2021.



Fuente: Elaboración propia basado en el análisis de datos de campo.

Aunado a estos ingresos, el 21% de los beneficiarios indicó recibir otros apoyos del Gobierno Federal principalmente del programa la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

## V. Operatividad de la Estrategia de Acompañamiento Técnico

La SADER estableció diecisiete convenios con el Centro de Investigación Regional Pacífico Sur (CIRPAS) del INIFAP, para la operación de la Estrategia de Acompañamiento Técnico (EAT). El estudio de sitio se realizó en la Región 5, zona Costa, Sierra y Soconusco del estado de Chiapas, que atiende a productores de café, cacao y miel.

Para su operación, el programa EAT atiende por regiones divididos en Territorios Funcionales (TF), debido a la alta frecuencia de interacciones económicas, sociales, culturales y ambientales que los articulan y cohesionan en un mismo espacio territorial según Calsin (2023). En la Región 5, se operan los TF 51 Huixtla, Escuintla, Acacoyagua, Mapastepec, TF 53; Motozintla, TF 54; Honduras de la Sierra y Siltepec, TF 55; Cacahoatán, Tapachula y Tuzantán, TF 57; Amatenango de la Frontera y Chicomuselo y TF 58; Buena Vista. En esta región se atienden a cincuenta y siete Escuelas de Campo (ECA), para la transferencia del modelo agroecológico se opera con un técnico agroecológico y un técnico social en cada TF.

En el encuentro de experiencias realizado el día 30 de septiembre de 2022, expusieron diez ECA que iniciaron operaciones en 2019. Los productores de café expusieron las actividades realizadas en materia de capacitación, producción de viveros y elaboración de bioinsumos.

*“Gracias al programa tengo mi biofábrica en casa y aplico medio litro por planta”, C. Ismael Morales Bravo (ECA José Pantaleón Domínguez, Mapastepec).*

*“Muchos los llamados, pocos los escogidos, se le invitó a toda la comunidad y pensaron que les iban a dar apoyo, pero sólo nos quedamos los que queremos aprender a producir mejor y sano”, C. Luis Martín García Argüello (ECA Santa Rita, Frontera Comalapa)*

Para los productores, las experiencias adquiridas a través de esta capacitación y el desarrollo de su proyecto innovador, son herramientas que les han permitido integrarse en la comunidad y poder preparar los bioinsumos que el cultivo requiere.

*“Yo trabajo con caldo visosa, con cinco componentes, cal, sulfato de zinc, sulfato de cobre, sulfato de magnesio y borax para 200 litros, buen follaje, buenos resultados”, C. Aroldo Salas Pérez (ECA El Ranchito, Motozintla)*

*“Antes no le aplicábamos lixiviados a las plantas, nos enseñaron a hacer lixiviados, a preparar compostas y a aplicarlo en el campo”, C. Juan Ramírez Hernández (ECA - Loma Bonita, Mapastepec.).*

Reconocen la importancia de transitar a un modelo agroecológico, han adoptado los principios ecológicos del modelo y replican las prácticas aprendidas.

*“El uso de químicos ha afectado la calidad de vida y reduce el tiempo de vida, la intención es acabar con el químico y sustituirlo por humus y lixiviados”, C. Roberto López Morales (ECA Getsemaní, Honduras de la Sierra).*

*“Se debe tener la visión de que la tierra es de Dios y la tierra es la madre y lo que produce son sus hijos y se debe cuidar con productos sanos, yo para mis lixiviados uso también harina de roca y produzco 10 mil litros, desde que lo aprendí con PESA”, C. Andrés Verdugo (ECA Benito Juárez, Tapachula)*

Expusieron los resultados de la aplicación de bioinsumos a tres años de haber iniciado el proceso de acompañamiento.

*“Llevo un año trabajando con lixiviados, antes producía 300 kilos ahora produzco de 400 a 500 kilos”, C. Virgilio (ECA Campo Seco, Huixtla)*

*“Se realizaron seis montículos de composta con materiales de desechos y con materiales de costos bajos, en el proceso de maduración se usó silicio para acelerar el proceso y se midió siempre el PH, y la conductividad eléctrica para ver los resultados”, C. Adeleido López Bravo (ECA Flor de café, Tapachula)*

Mantienen la esperanza de que la política agroecológica impulsada por el Gobierno Federal tenga la suficiente influencia en el sector agrícola en México para sustituir los insumos químicos por los bioinsumos, ven en este modelo un esquema de negocio.

*“El café es el patrimonio de nuestros pueblos de la sierra y de los pueblos indígenas, tenemos una gran cantidad de conocimientos que se deben compartir para mejorar la cafeticultura”, C. Rafaela Vázquez Águila (ECA Chicomuselo, Chicomuselo)*

De las entrevistas personales, se destaca la posición de agradecimiento que mantienen los productores sobre los beneficios recibidos de los programas Sembrando Vida y Estrategia de acompañamiento técnico, especialmente por la atención recibida de los técnicos sociales y agroecológicos, quienes los han orientado hacia una visión agroecológica, tanto por sus prácticas en campo como por la adopción de los principios ecológicos que se promueven, también muestran agradecimiento al Gobierno Federal de la 4T como responsables del diseño y ejecución de estos programas. Sin embargo, los técnicos y los coordinadores de los programas, se dirigen continuamente a los beneficiarios durante los eventos públicos documentados y en las distintas visitas de campo realizadas, incitándolos a reconocer a Andrés Manuel López Obrador por los beneficios que reciben, y al apoyo que requiere el partido Morena para seguir promoviendo estos

beneficios. Se debe destacar que los técnicos empleados para el programa en la región de estudio, han participado en otros programas de apoyo como asesores, y algunos de ellos pertenecieron al cuerpo técnico de algunas organizaciones cafetaleras, quienes, por convenir a sus intereses políticos y económicos, abandonaron estas organizaciones en tanto que el pago por sus servicios técnicos asciende a más de diecinueve mil pesos mensuales.

En retrospectiva, los programas prioritarios ejecutados por la 4T se destacan por su mecanismo de operación; el pago directo recrea en los productores la noción de una atención especial que, asociado al acompañamiento técnico, los motiva a cumplir con la operación del programa para el alcance de los objetivos. Sin embargo, este proceso específicamente en el sector cafetalero ha dificultado la operación de las organizaciones social-productivas, que como se han mencionado en este documento, tienen una larga trayectoria en la autogestión y el control de diferentes etapas de la cadena productiva. Por otro lado, el planteamiento teórico del desarrollo local a partir de la transición al modelo de producción agroecológica tiene el objetivo de crear organizaciones locales. Este proceso de construcción de capital social y desarrollo local, aún está en sus inicios y no se tiene claridad qué tanto puede durar la integración o qué tan funcional puede llegar a ser este modelo de desarrollo bajo la tutela del Estado, además que se ha advertido de la capitalización política que este proceso conlleva.

Como se ha podido analizar en los apartados anteriores, el sector cafetalero tiene diversos rezagos en su capacidad productiva y comercial, y los programas prioritarios que plantea la 4T no son programas específicos para la atención a la cafecultura, por lo tanto, no logran articular soluciones a los diversos problemas planteados. Por el contrario, algunos productores han abandonado sus organizaciones y se han enfocado a cumplir la operación de los programas prioritarios; el proceso de comercialización también se ha dificultado en el acopio porque los productores se han desmarcado de las obligaciones con sus organizaciones, y las organizaciones de productores dejaron de recibir los incentivos económicos que les permitía capitalizarse, adquirir activos fijos y el apalancamiento de sus operaciones comerciales.

Este enfoque de atención pretende sustituir el papel que han jugado las organizaciones de productores cafetaleras, asumiendo el Estado el papel de interventor y catalizador de la política social con el objetivo de evitar la corrupción que se le atribuye a las organizaciones de cafetaleros. Sin embargo, el proceso organizativo es necesario para la comercialización del café porque los productores no ofrecen el volumen de café suficiente para exportar, y en otras etapas de la cadena-producto, como el financiamiento, el trámite para obtener las certificaciones de calidad y para gestionar proyectos asistenciales de vivienda, salud y educación (Renard, 2021).

Bastaría hacer una valoración de las pérdidas del capital social que ha generado este cambio de política pública en las organizaciones de cafetaleros; solamente aquellas que contaron con capital económico remanente para la operación comercial, contratos comerciales preestablecidos y una sólida estructura operativa para el acopio, se han mantenido operando bajo un esquema de financiamiento de la banca comercial o de desarrollo, pese a las dificultades que le supone el proceso de acreditación de la calidad para el comercio justo y la producción orgánica.

## Conclusiones

La revisión de la operatividad de los programas Sembrando Vida y Estrategia de Acompañamiento Técnico permitió identificar la tendencia de la política agrícola del Gobierno de la 4T, que busca impulsar en las regiones del sur del país, la implementación del modelo agroecológico para la producción de café, y con esto reducir los daños ecológicos que genera el uso de insumos químicos, y al mismo tiempo abastecer la demanda del mercado mundial de cafés sustentables.

Aun cuando se ha cuestionado el alcance de los objetivos de los programas Sembrando Vida y Estrategias de Acompañamiento Técnico y el cambio en la política pública del Gobierno Federal, la operación de estos programas muestra algunos importantes beneficios que han logrado los productores al transitar a un modelo agroecológico; la preparación de sus propios bioinsumos, la replantación de variedades de café mejoradas y de árboles maderables y frutales bajo un sistema agroforestal y la integración comunitaria en procesos de desarrollo social. Aún falta mucho trabajo articulado, para que los productores logren integrarse en organizaciones regionales que el programa pretende para el desarrollo local, poder acceder al mercado internacional del café ecológico y aumentar los rendimientos en las unidades de producción.

No obstante, la operación de estos programas representó un retroceso en el proceso organizativo de los productores de café que estaban agrupados en organizaciones campesinas, quienes articulaban sus operaciones con los apoyos económicos recibidos de los programas de apoyo. Aunque con este diseño de política pública, los beneficiarios también son dependientes de los apoyos económicos que reciben y de la orientación de los técnicos sociales y agroecológicos, son más vulnerables a la manipulación política con fines electorales y aún no han logrado constituirse legalmente en nuevas figuras jurídicas que cuenten con una estructura sólida para insertarse en el mercado. Sin embargo, los productores perciben el esquema de organización comunitaria como un modelo de integración y reconstrucción del tejido social, que les podría beneficiar para crear un polo de desarrollo más sólido.

Si bien la relación causal de las normatividades e instituciones en México permiten que el Estado tenga la atribución y obligatoriedad de intervenir, el diseño de estos programas dista de cumplir con los objetivos para los que fueron creados, pues se han politizado al grado de llegar a condicionar o incentivar el apoyo con el voto en los diferentes procesos de elección. Por lo tanto, se debe entender que el diseño, la orientación y la ejecución de las políticas públicas a través de los programas sectoriales y sus instituciones, tiene como principal benefactor al propio Estado, que se capitaliza políticamente a través de la validación social de los beneficiarios, quienes reciben recursos económicos, asistencia y acompañamiento a cambio de apoyo electoral.

## VI. Referencias bibliográficas

Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo A.C. (ANEC). (2023). Consorcio Social del Café Mexicano A.C. <https://www.anec.org.mx/consorcio-social-del-cafe-mexicano>

Barba-Solano, C., Valencia-Lomelí, E. (2019). La construcción social de la pobreza y la desvalorización de los pobres en México en quince años del diario El Universal. Espiral (Guadalaj.) vol.26 no.76 Guadalajara sep./dic. 2019. ISSN 1665-056.

Bonfil-Batalla, G., Ibarra, M., Varese, S., Tumiri, J. (1982). El Etnodesarrollo: Sus premisas jurídicas, políticas y de organización, 131-146. En América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio. Ediciones Flacso. Colección 25 aniversario, San José Costa Rica. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40153.pdf>

Calsin-Apaza, Fredy (2023). Las dinámicas territoriales y su impacto en las redes de ciudades intermedias. Instituto Lationamericano de Altos Estudios. ISBN 978-628-7661-15-8. <https://libroselectronicos.ilae.edu.co/index.php/ilae/catalog/view/397/888/1842>

Calva, J. L. (2019). La economía mexicana en su laberinto neoliberal. Revista El trimestre económico. Vol. 86 Núm. 343 (2019): julio-septiembre. DOI: <https://doi.org/10.20430/ete.v86i343.921>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024, 24 de enero). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Última reforma DOF 24-01-2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Canal del Congreso. (2023, 10 de febrero). Senado avala expedir Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura. [https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/16250/Senado\\_avalava\\_expedir\\_Ley\\_de\\_Developmento\\_Sustentable\\_de\\_la\\_Cafecultura](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/16250/Senado_avalava_expedir_Ley_de_Developmento_Sustentable_de_la_Cafecultura)

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2023, 17 de enero). Política Social: Ramo 20 Bienestar, PEF 2023. <https://portales.diputados.gob.mx/CEDRSSA/registro-solicitud?men=bb53bb03-1642-40d2-9a34-61c0a743c006&menu=Acerca%20de&lateral=false#>

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria. (2019). La orientación agroecológica de los programas Producción para el Bienestar y Sembrando Vida. <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/9/75Agroecologi%CC%81aYPS.pdf>

Chapman, S. (2006). Planificación y control de la producción. Pearson Prentice Hall. Pp. 288. ISBN 970260771X.

Diario Oficial de la Federación. (2022a). Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2023. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5676169&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676169&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. (2022b). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2023. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5676230&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676230&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0)

Diaz-Meeks, P. (2023). Economía Creativa y Territorios. Modelos descentralizados de política pública cultural para potenciar estrategias de desarrollo sostenible desde y para los territorios. <https://ec.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/05/Informe-EconomiaCreativaTerritorios.pdf>

Fernández, Aurora (2023). En la Sierra y Altos de Chiapas pequeñas organizaciones productoras de café cosechan éxito. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/es/mexico/historias/en-la-sierra-y-altos-de-chiapas-pequenas-organizaciones-productoras-de-cafe-cosechan-exito>

Figueroa-Hernández, E., Godínez-Montoya, L., Pérez-Figueroa, R. A. (2020). Los precios de café en la producción y las exportaciones a nivel mundial. Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época, Vol. 14 No. 1, pp. 41-56 DOI: <http://dx.doi.org/10.21919/remef.v14i1.358>

García-Ricci, D. (2011). Estado de derecho y principio de legalidad. Colección de textos sobre derechos humanos. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. <https://corteidh.or.cr/tablas/r28801.pdf> <https://doi.org/10.32870/eees.v26i76.7080>

Instituto del Café de Chiapas. (2023). El café en Chiapas; Café aroma y sabor, Chiapas de corazón. <https://incafech.gob.mx/assets/media/documentos/Datos%20cafe.pdf>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2020). Informe de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica. Cuadragésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. [http://apps.iica.int/SReunionesOG/Content/Documents/CE2020/715452bf-ced5-40a0-8124-ffe4fde34bdc\\_di01\\_informe\\_de\\_la\\_ciao\\_rev\\_2.pdf](http://apps.iica.int/SReunionesOG/Content/Documents/CE2020/715452bf-ced5-40a0-8124-ffe4fde34bdc_di01_informe_de_la_ciao_rev_2.pdf)

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). (2021). Programa Institucional 2020-2024. Avance de resultados 2021.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/735878/08\\_PI\\_INIFAP\\_AyR21.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/735878/08_PI_INIFAP_AyR21.pdf)

Larrea-Torres, R. M., Rodas-Sánchez, L. (2021). La experiencia CNOG, gobernanza territorial y rural, 129-157. En Gobernanza y Desarrollo Territorial; Sistemas agroalimentarios localizados, Análisis y Políticas Públicas. Torres Salcido y Larrea Torres, coordinadores. CIALC UNAM. <http://www.librooa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3424/Gobernanzay%20desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina-Meléndez, J. A., Ruiz-Nájera, R. E., Gómez-Castañeda, J. E., Sánchez-Yáñez, J. M. Gómez-Alfaro, G., Pinto-Muñoz-Rodríguez, M., Gómez-Pérez, D., Santoyo-Cortés, V. H., Rosales-Lechuga, R. (2019). Los negocios del café. Universidad Autónoma Chapingo. ISBN: 978-607-12-0557-5 <https://repositorio.chapingo.edu.mx/server/api/core/bitstreams/770e0fe7-c766-4d2e-af02-7d5bf0bbbed51/content>

Pérez-Akaki, P., González-Cabañas, A. A., Picado-Umaña, W. (2023). Saberes de origen. Experiencias de México y Centroamérica. Facultad de Estudios Superiores Acatlán. ISBN/ISSN: 8626000002140 <http://www.libros.unam.mx/saberes-de-origen-experiencias-de-mexico-y-centroamerica-8626000002140-libro.html>

Renard-Hubert, M. C., Larrea-Torres, R. M. (2017). Política Pública y sustentabilidad de los territorios cafetaleros en tiempos de roya: Chiapas y Veracruz. Estudios latinoamericanos, nueva época, Núm. 40. PP 95-113. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/61593>

Renard-Hubert, M. C. (2021). Política pública y gobernanza territorial en la cafecultura mexicana, 101-128. En Gobernanza y Desarrollo Territorial; Sistemas agroalimentarios localizados, Análisis y Políticas Públicas. Torres Salcido y Larrea Torres, coordinadores. CIALC UNAM. <http://www.librooa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3424/Gobernanzay%20desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Renard-Hubert, M. C. (2022). Values and the making of standards in 'sustainable' coffee networks: The case of 4C and Nestlé in México. International Sociology, 2022, Vol 37, Issue 6, p758. DOI 10.1177/02685809221119289

Rivera-Rojo, C. (2022). Competitividad del café mexicano en el comercio internacional: un análisis comparativo con Brasil, Colombia y Perú (2000-2019). Revista Análisis Económico, vol. XXXVII, núm. 94, enero-abril de 2022, pp. 181-199, ISSN: 0185-3937. <https://analiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/667/500>

Sánchez-Juárez, G. K. (2015). Los pequeños cafecultores de Chiapas, Organización y resistencia frente al mercado, Centro de Estudios Superiores de México y Centro América. Universidad de




Ciencias y Artes de Chiapas. Colección Tesis, número 4, Primera edición: 2015. ISBN 978-607-8410-32-3.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2023, 31 de diciembre). Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2024. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/publica-agricultura-reglas-de-operacion-de-produccion-para-el-bienestar-2024?idiom=es>

Tapia-Muro, C. (2022). Las mujeres en el clientelismo político: una relectura del fenómeno desde la perspectiva de género. El Colegio de Jalisco A.C. Intersticios sociales, núm. 23, pp. 115-140. <https://www.redalyc.org/journal/4217/421770657004/html/>

Torres-Fragoso, J. (2024). Gobernanza en México (1996-2020) con base en los índices de eficacia del gobierno y calidad regulatoria. Revista Gestión del Desarrollo Económico Local, núm. 15, Universidad del Istmo, Oaxaca, México. DOI: <https://doi.org/10.32719/25506641.2024.15.6>



# LA IMPORTANCIA DE LA SUCESIÓN GENERACIONAL PARA PRESERVAR EL SUELO DE CONSERVACIÓN: UN ESTUDIO DE CASO

***Autores:***

***Javier Cruz Loeza***

*jcloaeza@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0001-8832-4023>

***Imanol Belausteguigoitia Rius***

*Instituto Tecnológico Autónomo de México*

*imanol@itam.mx*

<https://orcid.org/0000-0002-8310-4483>

***Ezequiel Arvizu Barrón***

*ezequielarvizu@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0002-0982-5389>

***Manrrubio Muñoz Rodríguez***

*manrrubio@ciestaam.edu.mx*

<https://orcid.org/0000-0003-3740-6584>

***José María Salas González***

*jmsalasangonzalez@gmail.com*

<https://orcid.org/0000-0001-5660-3335>

## **Importancia de la sucesión generacional para preservar el suelo de conservación: un estudio de caso**

### **Importance of generational succession to preserve conservation soil: a case study**

#### **Resumen**

En México, las Microempresas Familiares Agropecuarias (MEFA) se denominan Unidades Económicas Rurales (UER) y de acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria en 2019 existían 4 650 783. Las microempresas generan el 45.6% del empleo y aportan el 14.6% al valor económico del País. Al igual que las grandes empresas, son vulnerables al proceso de sucesión generacional. Este artículo resalta la importancia de la sucesión generacional a través de un estudio de caso ubicado en la Ciudad de México. A través de la teoría fundamentada la información se integró en etapas: diagnóstico familiar y de la empresa, origen de la propiedad, perspectivas de sucesión y análisis del plan de contingencia. Los aprendizajes que se aprecian en el estudio de caso invitan a la reflexión sobre la importancia de la planear el proceso de sucesión generacional en las MEFA's para la preservación del suelo de conservación en la Ciudad de México.

**Palabras clave:** conservación ambiental, microempresas, sucesión generacional, relevo generacional.

#### **Abstract**

In Mexico, Agricultural Family Microenterprises (AFME) are called Rural Economic Units (UER) and according to the National Agricultural Survey in 2019 there were 4,650,783. Microenterprises generate 45.6% of employment and contribute 14.6% to the economic value of the Country. Like large companies, they are vulnerable to the generational succession process. This article highlights the importance of generational succession through a case study located in Mexico City. Through grounded theory, the information was integrated into stages: family and company diagnosis, origin of ownership, succession perspectives and analysis of the contingency plan. The lessons learned in the case study invite reflection on the importance of planning the generational succession process in the AFME's for the preservation of conservation land in Mexico City.

**Keywords:** environmental conservation, microenterprises, generational succession, generational change.

## 1. Introducción

En México, como en el resto del mundo, las empresas familiares son generadoras de riqueza al crear oportunidades de empleo y ser fuentes constantes de innovación y enfrentan grandes desafíos, entre ellos la alta mortalidad, en México alrededor del 70% no llegan al tercer año de vida (Belausteguigoitia, 2022). Por otro lado, el INEGI 2021 indicó que el 98% de los negocios no llegan al segundo año. Tanto en el sector agropecuario como en el agroindustrial en México, no existe tipificación o reconocimiento de estas (Sánchez *et al.* 2020), debido a que son consideradas como Unidades Económicas Rurales (UER) de agricultura familiar (Muñoz *et al.* 2018).

En México existen 6,373,169 establecimientos, el 94.9% son microempresas, que emplean a cuatro de cada diez personas, y aportan el 14.6% del valor agregado censal (INEGI, 2019a). La microempresa se caracteriza por emplear hasta diez personas y generar un máximo de 4 MDP de venta anual (INEGI, 2019b). En 2012 SAGARPA-FAO, realizó la estratificación de las UER en seis, los tres primeros están unidos por las variables: pequeña escala, subsistencia y pobreza (Muñoz *et al.* 2018). Los tres restantes están vinculadas al mercado, sin embargo, el estrato E6, es el único comparable con las empresas del sector industrial y de servicios, el cual representa el 0.3% del total de las UER, siendo los estratos E4 y E5 los que se clasifican como micro, pequeña y mediana empresa.

Las crisis alimentarias son un ejemplo de la estrecha relación entre la pobreza rural y la soberanía alimentaria, a pesar de la disponibilidad de alimentos, las personas que no disponen de cosechas o ingresos son los más afectados (Ramírez, 2022). La agricultura familiar puede impactar en el desarrollo económico, social y ambiental de los territorios donde se implementa (Ramírez, 2022).

En cierta manera el desarrollo agrícola, depende parcialmente de la sucesión de la empresa agrícola familiar de la generación mayor a la más joven, por la conexión íntima en el trabajo, la tradición familiar y la carrera que caracterizan a la agricultura familiar (Nandi *et al.* 2022). Sin embargo, gestionar y transferir el control de la empresa familiar agrícola se convierte en una fase crítica, por no decir, problemática, al tener implicaciones en la empresa, la familia (Belausteguigoitia, 2022) y la propiedad.

La producción agrícola en la CDMX depende del temporal en un 90%. Excepciones son las alcaldías Xochimilco y Tláhuac, donde algunos productores cuentan con agua permanente para riego, por el sistema milenario de siembra en chinampa. Sin embargo, debido a la sobreexplotación de los acuíferos por la demanda de agua de los habitantes locales y la

industria, han ocasionado ruptura en los cuerpos de agua y hundimientos en las zonas chinamperas. En consecuencia, se ha generado otro sistema de siembra “tablas”, que se distingue por el cultivo de superficies de una hectárea en promedio. Cabe mencionar que las Alcaldías de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta están consideradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad otorgada por la UNESCO (Valladares *et al.* 2023)

Los sistemas de producción periurbana han quedado inmersos en la gran ciudad, fenómeno que se visualiza en las otras alcaldías que integran el suelo de conservación que ocupa el 59% del territorio de la CDMX. Este brinda servicios ambientales a la gran metrópoli, y en él se ubican las zonas de producción agropecuaria que han sufrido una constante presión por la mancha urbana (Escandón, 2020). La constante adaptación e innovación de los agricultores son factores que han determinado la supervivencia de estas zonas.

En este artículo se busca dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: 1) ¿Cómo se caracteriza la familia?, 2) ¿Cuál es el origen de la empresa familiar y cómo se caracteriza?, 3) ¿Cuál es el origen de la propiedad?, 4) La microempresa agropecuaria en análisis, ¿es familiar o familista?, 5) ¿En qué etapa se encuentra la microempresa agropecuaria? Y 6) ¿Cuál es la perspectiva de sucesión? y ¿Cuál es el análisis del plan de contingencia?, mediante un estudio de caso. La permanencia de las microempresas familiares agropecuarias puede garantizar el cuidado y protección del suelo de conservación. Sin embargo, los factores del entorno como: el crecimiento de la población, las políticas públicas y económicas a nivel micro y macro, así como los recursos biofísicos (Rodríguez *et al.* 2022) pueden afectar su permanencia.

## **Revisión de literatura**

### **La familia y su clasificación**

A través de la historia, la familia ha sido la primera organización humana (Chayanov 1925 citado por Fleitas *et al.* 2022) y es considerada la institución primaria o célula nuclear de la sociedad. La familia se clasifica en nuclear/elemental, extensa/consanguínea y monoparental (Iruetea *et al.* 2020).

La familia nuclear, se compone de padre (esposo), madre (esposa) e hijos. Es la unidad básica familiar. La familia consanguínea, está integrada por más de una familia nuclear, y se basa en vínculos sanguíneos. Se integra por los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás. La familia monoparental, está conformada por el padre o la madre y los hijos. Generalmente es la mujer quien asume el rol del cuidado de los hijos (Martínez, 2015)

Por otro lado, Islas *et al.* (2021) identificaron a tres tipos de familias en el sector agropecuario: 1) La familia continuante, 2) La familia retornante y 3) La familia entrante, mismas que se definen a continuación.

1) *La familia continuante*: es la familia agropecuaria transgeneracional, que hereda la tradición agropecuaria de generación en generación; 2) *La familia retornante*: los integrantes tienen una conexión directa con la actividad agropecuaria, al crecer y apoyar en la granja; sin embargo, dejan la actividad agropecuaria para estudiar o trabajar en zonas urbanas o metropolitanas y después de un tiempo retornan a la actividad agropecuaria; 3) *La familia entrante*: por lo regular, son familias encabezadas por jóvenes de 30 años aproximadamente, quienes encuentran una alternativa económica y de autorrealización en el sector agropecuario.

### **Subsistema empresa, familia y propiedad**

La teoría de sistemas define al sistema como “un conjunto de elementos en interacción” (Martínez & Esparza, 2021). Estos elementos integran a su vez subsistemas, que, para Tagiuri y Davis (1992) citados por (Belausteguigoitia, 2022), los subsistemas empresa y familia no explican en su totalidad la dinámica de las empresas familiares. Por lo que incluyeron en su análisis el subsistema propiedad, ya que los intereses y el poder de la familia, están determinados por este último.

En la presente investigación nos referiremos a la UER como la microempresa familiar agropecuaria, entendiendo a esta, como una organización controlada desde la propiedad hasta la dirección por uno o más integrantes de la familia (Belausteguigoitia, 2022; Gottschalk *et al.* 2017) que en su quehacer diario, realizan una interacción estrecha entre los subsistemas empresa, familia y propiedad, donde los atributos y funciones específicas pueden formar parte de sus fortalezas o debilidades de la misma (Belausteguigoitia, 2022).

### **Sucesión, herencia y jubilación**

La herencia, la sucesión y la jubilación son tres procesos que están vinculados con la transferencia del negocio agrícola familiar. La herencia es la transferencia legal de la propiedad “tierra”, y esta última suele ser el principal activo de la empresa (Silva & Anjos, 2023a)

La sucesión es un proceso largo y complejo, donde se involucran varios actores que no están aislados de la dinámica familiar, empresarial y propiedad; dicho proceso, consiste en transferir el control gerencial (activos tangibles e intangibles) a la nueva generación. Con planificación este proceso puede durar de 10 a 15 años (Belausteguigoitia, 2022; Lenz *et al.* 2020).

La jubilación indica el retiro del sucedido y suele ser especulativa a la sucesión; conforme el sucesor va teniendo éxito, el sucedido, en el mejor de los casos, opta por jubilarse, entregando la propiedad que confiere el derecho legal y en automático. La herencia reasigna el control gerencial (Errington 2002).

Se pueden distinguir tres tipos de sucesión en la empresa familiar: 1) La sucesión familiar interna, 2) la sucesión interna de la empresa y 3) la sucesión externa. La primera es la más común, sin embargo, también la más (Pollnow *et al.* 2023; Silva & Anjos, 2023b) compleja, ya que el sucesor se debe seleccionar de la misma familia (Lenz *et al.* 2020). Mientras que la segunda, busca seleccionar a uno o más empleados que tengan la posibilidad de comprar todas o la mayor parte de las acciones de la empresa, y la última; busca traspasar la empresa vía venta, arrendamiento o fusionándose a un externo, así también se tiene la opción de contratar a un administrador externo o hacer de la empresa un fideicomiso (Lenz *et al.* 2020).

Para el caso de la sucesión familiar interna, (Barclay *et al.* 2007 citado por Romero *et al.* 2022) describió cuatro etapas en el proceso de sucesión: 1) el hijo, generalmente el varón, deja su educación de tiempo completo para iniciar a trabajar en la finca; 2) padre e hijo trabajan para expandir la explotación agropecuaria maximizando su capacidad de gestión y laboral; 3) el vínculo de confianza entre padre e hijo se refuerza, decisiones y responsabilidades se comparten, el hijo puede responsabilizarse de la operación de la empresa; 4) el padre se jubila y el hijo toma el control de la gestión de la finca, sin embargo, muchos padres no necesariamente renuncian al control legal de la tierra en vida (Barclay *et al.* 2007 citado por Romero *et al.* 2022), considerando; que esas etapas muchas veces se logran mediante la planificación.

Planificar la jubilación, es un tema difícil y complejo que se evita en muchas familias campesinas. Las generaciones mayores consideran que es un tema que se debe tratar aislado de la familia y sin asesoría profesional (Barclay *et al.* 2007 citado por Romero *et al.* 2022). Foskey (2002) identificó tres tipos de patrones de jubilación en familias campesinas: 1) jubilación EN la agricultura; el agricultor permanece en la graja durante la jubilación apoyando en actividades, y muchas veces se torna conflictivo con el sucesor; 2) jubilación DE la agricultura; el agricultor se retira de la agricultura y vende la propiedad; y 3) jubilación A la agricultura; son aquellos que han realizado una carrera paralela a su oficio o profesión original, al jubilarse de este, se integran de tiempo completo a la ganadería o la agricultura (Barclay *et al.* 2007 citado por Romero *et al.* 2022). Para el estudio de caso analizado en esta investigación, se retoma la jubilación A la agricultura.

### **La empresa familista y los modelos de análisis de la empresa familiar agropecuaria**

Las “empresas familistas”, son organizaciones que anteponen las necesidades de la familia por encima de las de la empresa, generando con ello una intrusión negativa (Belausteguigoitia, 2022). El Modelo de equilibrio ayuda a comprender este concepto, mediante la analogía de un barco, el cual ilustra la dificultad de mantener el equilibrio entre la empresa y la familia, y la importancia de la propiedad para lograrlo (Belausteguigoitia, 2022).

Existen varios modelos que ayudan a entender la dinámica de la empresa familiar. El de los dos círculos, expone el área de conflicto, en la interacción empresa – familia. Permite comprender la necesidad de clarificar los límites entre la empresa y la familia (Belausteguigoitia, 2022). El modelo de los tres círculos de Tagiuri y Davis, ilustra el rol que desempeñan los miembros de la empresa familiar, al interaccionar los tres subsistemas, empresa, familia y propiedad; formando cuatro áreas de intersección: “1) que la familia sea accionista y a la vez trabaje en la empresa y, por ello, reciba dividendos y sueldo; 2) que el familiar sea accionista, pero no trabaje en la empresa y, por ello, reciba dividendos; 3) que el familiar sea empleado, pero no accionista y, por ello reciba sueldo; 4) que el familiar no sea accionista ni empleado y, por ello, no reciba dividendos ni sueldo” (Tagiuri & Davis 1992 citado por Belausteguigoitia, 2022). El modelo evolutivo tridimensional de Gersick *et al.* (1997) citado por (Belausteguigoitia, 2022), “describe las etapas por las que pasan los subsistemas, empresa, familia y propiedad”

Dentro de los modelos que se utilizan para comprender el subsistema empresa, el modelo desarrollado por Nalebuff y Brandenburger, 1997 citado por (Muñoz & Santoyo, 2020), brinda la oportunidad de comprender la red de valor de la empresa en análisis, mediante la organización de sus actividades en un territorio específico, entendiendo así la interacción económica y no económica de los actores que generan valor en un territorio determinado (Muñoz & Santoyo, 2020). El modelo de negocios descrito por (Osterwalder & Pigneur, 2010), es una guía para conocer la empresa en ocho módulos que en su conjunto dan vida a la propuesta de valor, analizando los factores externos e internos de la misma empresa. Planificar la jubilación y la sucesión se convierte en un proceso complejo (Barclay *et al.* 2007 citado por Romero *et al.* 2022, Belausteguigoitia, 2022), donde situaciones imprevistas, por ejemplo, el fallecimiento del dueño, provocan que este proceso sea corto y más complejo (Belausteguigoitia, 2022). Sin embargo, existen modelos que brindan la oportunidad de pronosticar dichos procesos. El modelo de sucesión de la empresa familiar; considera cinco pasos: diagnóstico, planificación, entrenamiento, transferencia y culminación (Belausteguigoitia, 2022). El modelo de relevos (plan de contingencia), es una analogía que



permite reflexionar, sobre los diferentes pases de estafeta en una carrera de relevos, enfocándolo en el proceso de sucesión de la empresa familiar (Belausteguigoitia, 2022).

## **Metodología**

### **1.1. Espacio de estudio**

La etapa empírica de la investigación se llevó a cabo en la CDMX. Esta, tiene una población de 9 209 944 de habitantes (INEGI, 2020). Existen 16 000 personas ocupadas en actividades agropecuarias, distribuidas en 11 543 unidades de producción familiar; lo que equivale a 22 800 ha de tierra en producción de cultivos como: maíz, frutales, hortalizas y animales para el autoconsumo familiar y venta local. Existe también producción a mayor escala, los cultivos que sobresalen son: nopal, amaranto, hortalizas, hierbas y plantas de ornato, que van destinados a los mercados urbanos y de la región. Las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco son referencia de producción (Escandón, 2020). El 2% de la población total de la CDMX se ubica en la alcaldía Milpa Alta, donde viven los actores clave y es una de las siete alcaldías que conforman el suelo de conservación de la CDMX (Escandón, 2020).

### **1.2. Selección del caso**

El estudio de caso permite al investigador generar una visión holística, creando un abanico de posibilidades para solucionar un problema; al incorporar dos fuentes de evidencia 1) la observación directa y 2) la entrevista con los actores involucrados en el evento analizado (Escudero *et al.* 2008), así mismo son utilizados para comprender fenómenos, que son nuevos (Yin, 1994 citado por Islas *et al.* 2021). La selección del estudio de caso se basó en su relevancia para el aprendizaje (Stake, 1999 citado por Islas *et al.* 2021). La empresa familiar agropecuaria seleccionada, se dedica a la producción de frutales, la propiedad (terreno) de 2 ha, es herencia familiar desde 1898; esta ha pasado por tres generaciones hasta 2022; en 2012 el representante de la tercera generación decide implementar un huerto agroecológico con recursos públicos y propios, donde invertiría su tiempo y esfuerzo hasta el día de su muerte en julio del 2022, dejando a la microempresa familiar en riesgo, debido a que no hay un sucesor definido y la propiedad puede formar parte de la mancha urbana.

### **1.3. Colecta de datos**

La colecta de datos se realizó en cuatro visitas, una correspondiente al mes de abril, junio, julio y noviembre del 2022. En las primeras dos visitas se realizó una pregunta guía propuesta por Muñoz (2022); 1) ¿me podría narrar la trayectoria histórica de su empresa/organización, desde su origen hasta el momento actual?; 2) hablemos ahora de su

estrategia y Modelo de Negocios; la tercera pregunta fue enfocada a las intenciones de sucesión de la microempresa familiar; 3) ¿Cuál es la perspectiva de continuidad con la microempresa familiar?, el tiempo de entrevista constó en promedio de 1.5 horas. Los nombres de los informantes clave no corresponden a su nombre real, con la finalidad de cuidar la privacidad y seguridad de estos, el representante de la tercera generación lo llamaremos don Justo (76 años), su esposa doña Gloria (73 años) y Cristina (49 años) hija que apoya desde el 2019 en las labores de la microempresa familiar, quien perdiera su trabajo debido al confinamiento por el COVID-19 y Esperanza (21 años) nieta de don Justo se encontraba cursando la carrera de administración de empresas. La muerte repentina de don Justo dio origen a una cuarta visita, lo que nos permitió desarrollar el modelo de relevos (plan de contingencia) desarrollado por Belausteguigoitia (2022).

#### **1.4. Análisis de datos**

El análisis de datos se dividió en cuatro fases para responder las preguntas de investigación. La primera fase, responde la pregunta 1 y 2; para ello se utilizó un genograma y los modelos de dos y tres círculos, analizando en primera instancia al subsistema familia, seguida de la empresa y por último a la propiedad. La segunda fase, responde la pregunta 3 y 4; y se utilizó el modelo de equilibrio. La tercera fase, responde la pregunta 5; y se utilizó el modelo evolutivo tridimensional. Por último, la cuarta fase responde la pregunta 6; y se utilizó el modelo de relevos.

## **2. Resultados**

### **Caracterización de la familia**

Don Justo es la tercera generación de la familia Paz, tiene 76 años y es originario de Milpa Alta. Su esposa doña Gloria Ruiz tiene 73 años. La familia Paz Ruiz es una familia consanguínea; está integrada por cuatro mujeres y dos hombres, los cuales son la cuarta generación de la familia Paz, su edad promedio es de 48 años. Cuatro son profesionistas, uno comerciante y una se dedica al hogar.

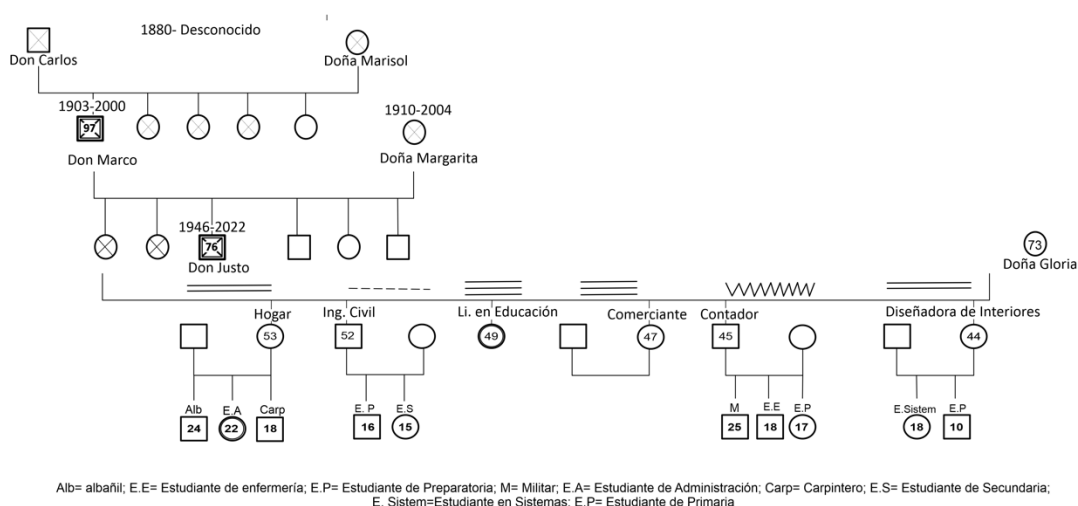
Los nietos de don Justo son diez; cuatro mujeres y seis hombres, su edad promedio es de 18 años. El más pequeño estudia la primaria y algunos otros estudian carreras como administración de empresas, enfermería, sistemas computacionales y carrera militar, así mismo algunos otros optaron por un oficio como albañilería y carpintería.

Don Justo y doña Gloria mantienen una relación cercana con su hija mayor (Patricia) y menor (Xóchitl), mientras que, con Francisco, el hijo mayor de los varones, la relación es distante,

debido al trabajo que desarrolla como ingeniero civil, por otro lado, con sus dos hijas intermedias Cristina y Margarita, la relación es muy estrecha, son las que están al pendiente de su salud, sin embargo, Cristina es quien se encuentra más involucrada en el negocio familiar. Por último, la relación con Hugo es conflictiva; quien siempre busca un beneficio personal. En la figura 1, se muestra el genograma de la familia Paz Ruiz.

Figura 1.

Genograma de la familia Paz Ruiz, el cual contempla cuatro generaciones desde 1880 al 2022.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información compartida por los informantes clave.

Las dos primeras generaciones de la familia Paz, dedicaron su vida al campo, sembraban principalmente maíz, frijol y calabaza. Don Justo durante sus primeros 18 años ayudó en estas actividades, para posteriormente salir a trabajar a la zona urbana de la Ciudad de México. En 50 años, tuvo seis trabajos diferentes. Las características descritas anteriormente, ubican a la familia Paz Ruiz, como una familia retornante, don Justo, nunca dejó de producir en la parcela que don Marco le heredó, sin embargo, en 2012 cambiaría los cultivos de subsistencia por frutales.

### Origen y Caracterización de la microempresa familiar agropecuaria.

Ya jubilado, don Justo a sus 66 años junto con su esposa, en el año 2011 ingresaron un proyecto a una institución de gobierno para solicitar un apoyo de 800 árboles frutales. Fueron beneficiados en 2012, y los árboles se sembraron en 1.5 hectáreas del terreno de don Justo, y asesorado por el ingeniero agrónomo responsable del proyecto. En el periodo de crecimiento de los árboles, la pareja complementó sus ingresos con la renta de seis espacios comerciales y la cría de pavos y borregos, actividad que venían realizando con antelación.

En 2018 inició la cosecha de frutas de la empresa familiar, desde un inicio administrada por la familia Paz Ruiz. Las primeras cosechas, no fueron problema, ya que el ingeniero agrónomo apoyó en la comercialización del producto en diferentes zonas de la CDMX. Sin embargo, las cosas se complicarían para 2019 por diversos factores, entre ellos la pandemia por COVID 19 y el apoyo comercial retirado por parte del ingeniero agrónomo. Tres años más adelante don Justo sufriría un problema cardíaco que cambiaría la historia de la familia Paz Ruiz.

En 2021 don Justo fue beneficiario de un programa de gobierno federal, que tenía el “objetivo de contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral”. Este apoyo le permitiría contratar a una persona que le ayudara a ejecutar las actividades agronómicas que los frutales requerían.

La empresa no está legalmente constituida, pero en su intención de acceder a mercados de nicho, está siendo obligada a su constitución legal.

A continuación, se describe su red de valor:

**Cientes:** los principales clientes son vecinos, familiares y amigos, quienes han conocido el producto desde un inicio. También se ha comercializado en grupos de nutrición, donde la fruta ha tenido buena aceptación. La relación con los clientes es pago en contra entrega de producto, se puede considerar que la propuesta de valor de la empresa en análisis es: frutas con maduración natural. Los clientes aprecian el sabor y el olor de la fruta al probarla.

El canal que se utiliza para promocionar el producto, son redes sociales como Facebook y WhatsApp. El gobierno de la CDMX ha organizado mercados locales para pequeños productores, donde la microempresa familiar ha participado activamente y le ha permitido realizar vinculación comercial con pequeños locatarios o intermediarios que en temporada de fruta (mayo a septiembre) les realizan pedidos.

**Proveedores:** el principal proveedor de insumos para la realización de abonos agroecológicos y caldos minerales se ubica en madre selva en la alcaldía Xochimilco.

Un segundo proveedor importante es la alcaldía Milpa Alta, específicamente el Departamento de Aguas y el Campo Militar. El primero, suministra el agua vía pipas para su almacenamiento en contenedores de 5 mil y 10 mil litros, que son suministrados posteriormente al sistema de riego por goteo; el segundo abastece el abono de caballo, que es procesado en el área de composteo de la microempresa familiar y es la principal fuente de nutrición para árboles.

La mano de obra en general es de don Justo, sin embargo, se contrata a un jornalero eventual para trabajos complejos o pesados. La asistencia técnica está a cargo de un ingeniero agrónomo, que, desde un inicio (2011) apoyó a don Justo en la gestión del proyecto y posteriormente en el seguimiento del huerto. Mensualmente brindaba una asesoría a la empresa para obtener frutos de calidad, que se entregan a mercados específicos de la CDMX.

**Complementadores:** Existen cuatro actores importantes en este bloque, 1) organizaciones civiles, 2) instituciones de gobierno, 3) consultoría independiente y 4) instituciones académicas.

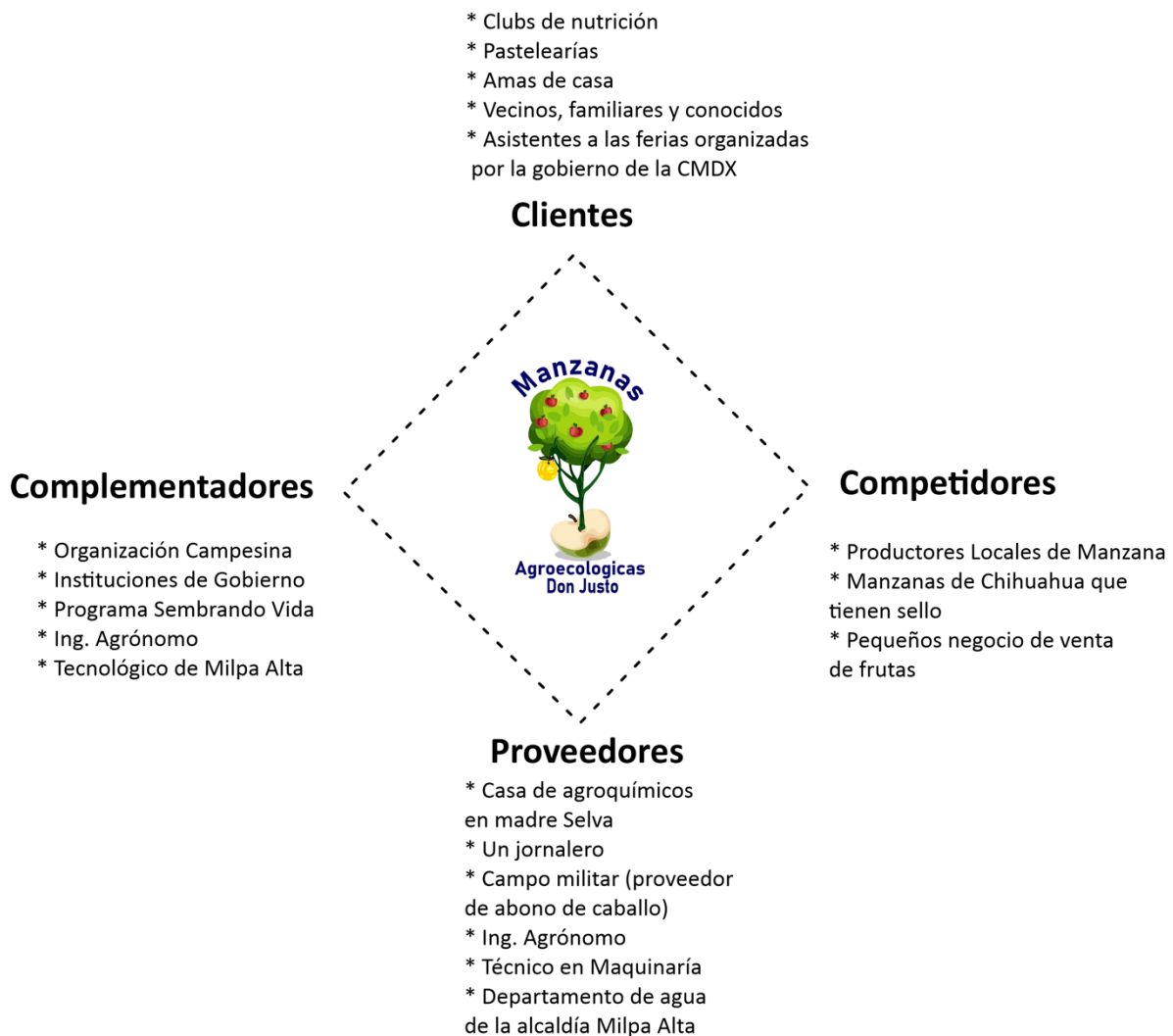
Para el primer caso, la empresa familiar se apoyó en un inicio de una organización campesina para gestión de aves de corral y los árboles frutales. Para el segundo caso, la empresa ha gestionado espacios en instituciones de gobierno para la comercialización de la fruta, así también para resolver el problema de abasto de agua realizaron gestiones con la alcaldía Milpa Alta en el Departamento de Aguas; Para el tercer caso, el ingeniero agrónomo, que dio acompañamiento en la gestión y el seguimiento en el manejo agronómico y comercialización del cultivo, para acortar la cadena de consumo; por último, en el cuarto caso, Cristina realizó vínculos con el Tecnológico de Estudios Superiores de la alcaldía, para darle valor agregado a la fruta. El vínculo fue mediante cursos para elaborar jugos, ate, mermelada, entre otros.

**Competidores:** si bien la microempresa familiar tiene más de 10 años en la producción de frutales; del 2018 a la fecha inició su comercialización y no han logrado llegar a los mercados de nicho. Actualmente compite con productos genéricos de los pequeños productores de la zona y con las manzanas provenientes de chihuahua, estas tienen un distintivo (etiqueta) que les ha dado prestigio. Estas manzanas se encuentran en las fruterías

y mercados locales de la alcaldía. En la Figura 2 se muestra la red de valor de la microempresa familiar.

Figura 2.

Red de valor de la empresa Frutales Agroecológicos Don Justo, donde se observan los principales actores involucrados en la interacción con la Microempresa Familiar Agropecuaria.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información compartida por los informantes clave.

La microempresa familiar agropecuaria está instalada en dos hectáreas, ubicada en suelo de conservación. Es un terreno con pendiente y partes planas. La infraestructura con la que cuenta es: 4 tinacos de 10 mil litros, 2 tinacos de 5 mil litros, 1 cisterna de 45 mil litros, 1 sistema de riego por goteo. En esta se proyecta una producción aproximada de 19 600 Kg.

El cálculo se realizó tomando una muestra representativa de los árboles en producción; el peso promedio por fruta es de 160 gr y cada árbol tenía 108 frutas, entonces de cada árbol se cosecharán 28 Kg y por los 700 árboles, se estima una producción de 19 600 Kg. Actualmente la capacidad productiva oscila en el 10%, debido a la edad de los árboles. En la Figura 3, se observa la superficie de la microempresa agropecuaria.

Figura 3.

Imagen de Google Maps, de la microempresa árboles frutales “Don Justo”, situada en la alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México.



Fuente: Elaboración a partir de la información compartida por los informantes clave.

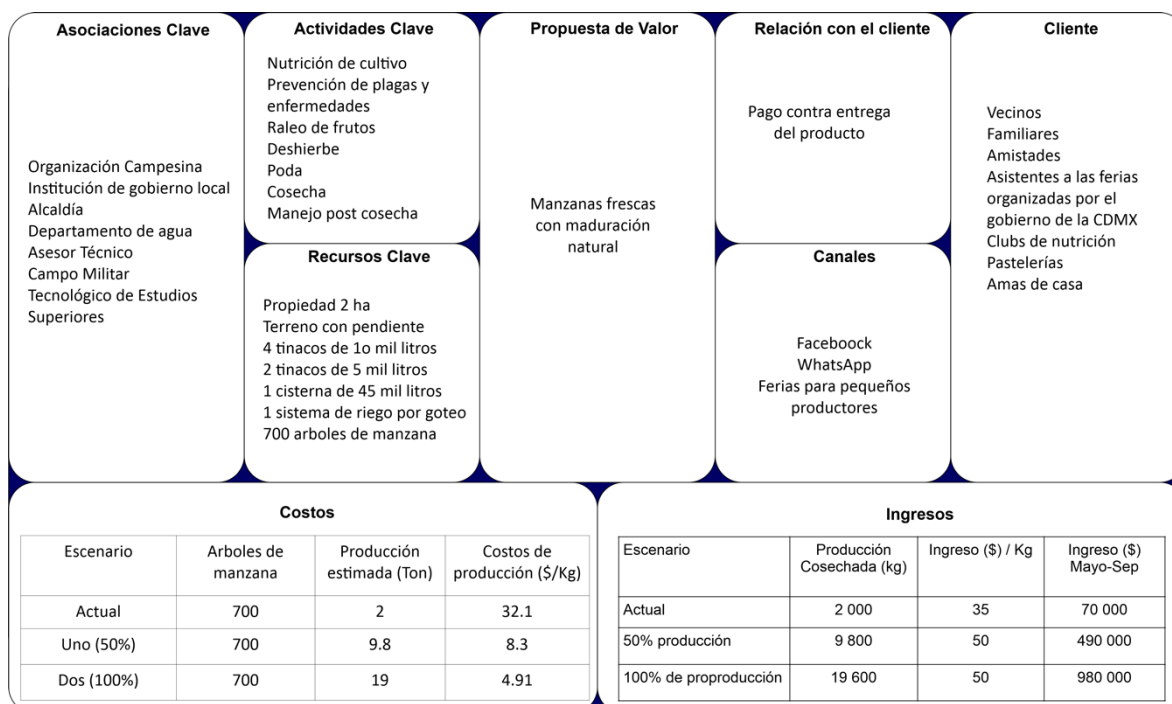
De acuerdo con la información recabada con los actores clave, el costo de producción de un ciclo productivo para 700 árboles de fruta, es de sesenta y cuatro mil doscientos pesos. El 42% se destina a la mano de obra para la aplicación de insumos, mantenimiento de árboles y cosecha de manzana, 17% para fertilización con abono, 15% para pago de asesoría técnica especializada, 12% para compra de insumos para la prevención de plagas y enfermedades y por último 12% para el pago de transporte para la comercialización. La fruta se vende en \$35.00 (treinta y cinco pesos 00/100 M.N) al momento de realizar el estudio caso.

Con los datos antes mencionados, se realizaron dos escenarios. En el primero se proyectó la capacidad productiva al 50%, y el segundo, al 100%. En ambos casos se consideró un aumento al costo de producción de 30%. El precio estimado de venta es de \$50.00/Kg de fruta en mercados de nicho. Con el primer escenario, se tendría un ingreso de \$490 000.00 (Cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N); y en el segundo, \$980 000.00 (novecientos

ochenta mil pesos 00/100 M.N) en un periodo de cinco meses. En la Figura 4 se muestra el modelo de negocios de la microempresa agropecuaria.

Figura 4.

Modelo de negocios de la microempresa familiar agropecuaria, donde se destacan los aspectos internos y externos de la Microempresa Familiar Agropecuaria. Así como dos proyecciones de ingresos y sus respectivos costos.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de compartida por los informantes clave.

Los hijos de don Justo, muy poco se involucraron en las actividades relacionadas con la microempresa familiar agropecuaria. Debido a sus responsabilidades con sus familias, actividades laborales y por el carácter de don Justo. Con carácter autoritario, don Justo mantenía el control en todo momento; toda actividad se le informaba. Este patrón de conducta lo aplicaba en la microempresa y en la familia, debido a esto, cuatro de sus hijos solo apoyaban en actividades que no requerían tomar decisiones. Por otro lado, Cristina la hija intermedia, es la responsable del área administrativa y ventas de la empresa a partir del 2019. El conflicto entre padre e hija se hacía notar en la toma de decisiones en el negocio familiar, donde don Justo tendría la última palabra, en la figura 5 se muestra la interacción empresa familia y el punto de conflicto.



Figura 5.

Interacción de la Familia y la empresa ilustrada a través del modelo de los dos círculos, donde se identifica el conflicto entre la Familia y la empresa.



Fuente: Elaboración a partir de la información de compartida por los informantes clave.

### Origen de la propiedad.

En un inicio, don Carlos (el bisabuelo de don Justo) a sus 18 años, y algunos conocidos de la comunidad, realizaron la limpia de terrenos para la siembra de cultivos básicos (frijol, maíz, calabaza, entre otros). En 1898 don Carlos tenía una superficie de 4.5 hectáreas. En 1930, don Carlos, decide entregarle su propiedad a su hijo don Marco. En este proceso no consideró a sus hijas.

Don Marco en 1985 hereda la propiedad, y a diferencia de su papá (don Carlos), él sí consideró a sus seis descendientes (tres mujeres y tres hombres) en el proceso. Dejando en manos de sus tres hijos las 4.5 hectáreas, entre ellos don Justo. Don Marco en su trayecto compro terrenos que le heredó a sus hijas, sin embargo, más adelante las hijas vendieron la herencia, y hoy son colonias irregulares en la Alcaldía.

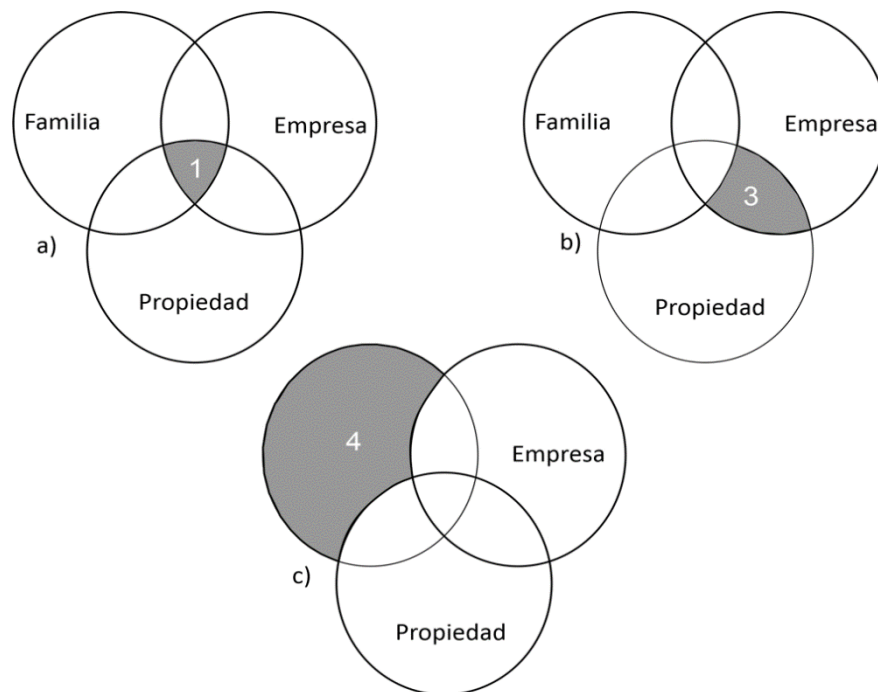
De las 4.5 hectáreas, don Justo recibió 1.58 hectáreas de terreno, con el tiempo, amplió la propiedad a dos hectáreas, a través de negociaciones con sus vecinos. En esta superficie, distribuyó los árboles frutales, entre los que destacan: manzana, durazno y ciruela. La tenencia de la tierra es pequeña propiedad.

El modelo de los tres círculos desarrollado por Tagiuri & Davis (1992), permite visualizar el rol que desempeña la familia Paz Ruiz, en la interacción de los tres subsistemas empresa-familia-propiedad. En la figura 6 se visualizan tres interacciones: a) representa el rol de don

Justo y doña Paz al ser accionistas y trabajar en la empresa, y por ello, reciben dividendos y sueldo; b) representa el trabajo de Cristina como empleada y por ello recibe un salario, sin ser accionista; c) representa el rol de los hijos restantes, así como los nietos, donde no son ni empleados, ni accionistas y debido a ello, no reciben salario o dividendos.

Figura 6.

Rol de los integrantes de la familia en las diferentes interacciones entre la familia-empresa-propiedad de la microempresa familiar agropecuaria.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de compartida por los informantes clave.

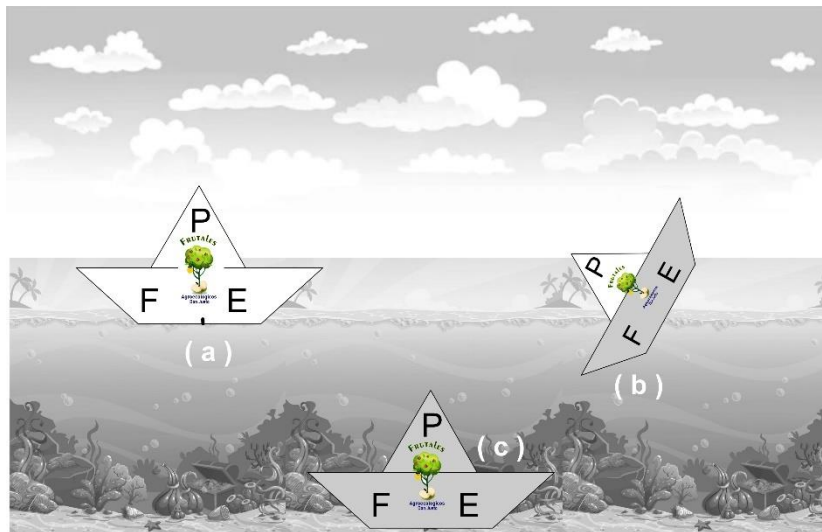
### ¿Empresa familiar o familista?

La microempresa en análisis es familiar. De acuerdo con la definición desarrollada por (Belausteguigoitia, 2022; Chrisman *et al.* 2005; Gottschalk *et al.* 2017; Molina *et al.* 2016). Sin embargo, las necesidades de la familia están por encima de las necesidades de la empresa. Lo que convierte a la organización familiar en familista (Belausteguigoitia, 2022). Para ejemplificar esta afirmación, utilizamos la analogía del barco desarrollada por (Belausteguigoitia, 2022). En la figura 4 (a): Don Justo y Doña Paz llevaban “el control del negocio familiar”, y el barco se mantenía en “equilibrio”. En 2019, Don Justo sufre un infarto,

suceso que lo retira por completo de la microempresa. En este periodo, Cristina toma las riendas administrativas del negocio y se percata de la necesidad de reinvertir el ingreso generado por la empresa en las necesidades de esta y no en los gustos y necesidades de la familia, en la figura 7 (b) se ilustra el comportamiento de la empresa en esta etapa. Por último, la figura 7 (c) ilustra el comportamiento de la empresa, si no define las actividades y responsabilidades. Sin embargo, con la muerte de Don Justo, sacar la empresa a flote, requerirá más que eso, la dedicación y compromiso por parte de Cristina, será fundamental para superar esta etapa de crisis.

Figura 7.

Analogía del Barco en tres escenarios del modelo de equilibrio de la microempresa manzanas agroecológicas don Justo.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de compartida por los informantes clave.

### Etapa de la empresa familiar

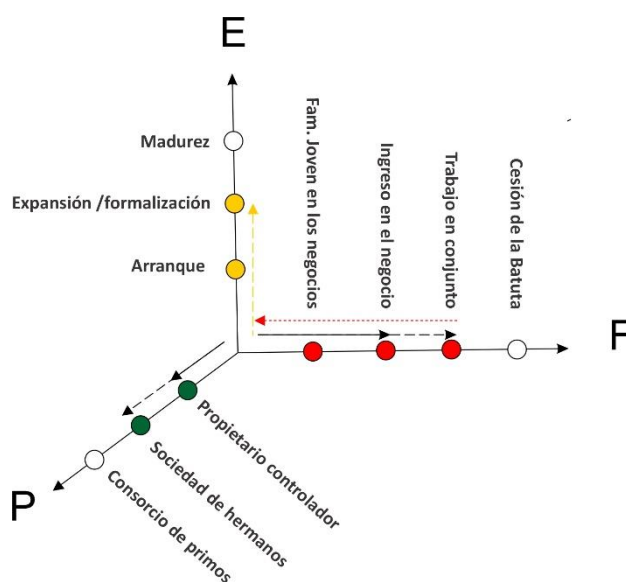
La microempresa familiar, de acuerdo con el modelo tridimensional propuesto por Gersick *et al.* (1997) ver figura 8. El subsistema familiar se encuentra en la etapa tres (trabajo en conjunto). Sin embargo, a pesar de que se encuentran en esta etapa, don Justo es quien conocía todo el proceso productivo de la empresa, y eso es un riesgo para los tres subsistemas. Con la muerte de don Justo, el subsistema familiar retrocedió de, trabajo en conjunto a familia joven en los negocios, debido a que Cristina se encuentra en el proceso de entender el negocio familiar.

En el subsistema empresa, esta arranco en 2012, y conforme pasaron los años, la siembra de frutales se fue expandiendo, y con la cosecha de fruta, el mercado tuvo el mismo efecto. La búsqueda de mercado ha llevado a don Justo, doña Gloria y a Cristina a formalización de la empresa, en una sociedad cooperativa, proceso que están proyectando realizar a mediados del 2023, por la demanda de sus clientes.

En el subsistema propiedad, la empresa familiar agropecuaria, se encuentra en la primera etapa: propietario controlador, sin embargo, con la muerte de don Justo, la propiedad puede pasar a la segunda etapa: sociedad de hermanos, sin embargo, esto es solo una hipótesis para una investigación futura.

Figura 8.

Modelo Tridimensional, etapas de Manzanas Agroecológicas Don Justo.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de compartida por los informantes clave.

La empresa familiar en análisis, si bien tiene avances en los sistemas empresa-propiedad, puede tener retrocesos, en el sistema familia al no tener un conocimiento completo del negocio.

### Perspectivas de sucesión

En palabras de don Justo, “a mi edad, me conviene vender y disfrutar de lo que me ha costado ahora que estoy vivo y no dejar problemas en el futuro”, así mismo comentó, “si tuviera que elegir a un sucesor, Cristina sería la elegida ya que tiene más posibilidades de

continuar con la empresa”. De acuerdo con don Justo, Cristina había manifestado iniciativa para continuar con su legado y el de sus antepasados. Ha buscado alternativas para darle valor a la fruta, por la sobreproducción, dichas alternativas de transformación son, mermeladas, ate, pulpa, bases para michelada, manzanas cubiertas de caramelo, así mismo, ha desarrollado tarjetas publicitarias para mantener contacto con sus clientes.

Cristina es licenciada en educación. Ejerció su profesión del 2000 al 2019. En 2019 quedó desempleada por la pandemia del COVID 19 e inició a involucrarse en las actividades de la empresa. En este periodo visualizó una serie de necesidades y oportunidades para mantener la microempresa a flote. En palabras de Cristina “nadie apoyó a mi papá, nosotros ya lo empezamos ayudar en la cosecha, por lo que él decidía todo, por ejemplo; quién le arreglara el sistema de riego. Ahora que mi papá caé enfermo, nos ocupamos de él, y descuidamos la microempresa. La producción se nos salió de las manos, como pudimos sacamos la poca cosecha. Aprendimos a sacar la producción poco a poco, entre mi mamá y yo nos enfocamos en las ventas”.

Para don Justo, la opción de sucesión estaba en sus hijos varones y por la naturaleza de sus profesiones, estos no demostraron interés por la microempresa. Sin embargo, Cristina demostró interés y habilidades para seguir con la microempresa familiar, confirmó la disponibilidad de continuar con el negocio familiar y observó la necesidad de realizar ajustes para tener un mejor funcionamiento; por ejemplo, contrataría personal operativo, para realizar las actividades del campo, mientras que ella y su mamá se encargarían de las actividades comerciales y administrativas de la empresa.

Esperanza la nieta de don Justo, estudia administración de empresas y apoya a Cristina en las actividades operativas, en palabras de Esperanza “la dinámica que se vive en el negocio de la familia me ha ayudado a entender muchas lecciones de la escuela”. Al preguntarle si tiene interés en el negocio familiar, respondió que quiere apoyar y aportar sus conocimientos para darle dirección al negocio de la familia.

Las perspectivas de sucesión de la familia Paz Ruiz, están vinculadas a Cristina como sucesora de don Justo, y en Esperanza como sucesora de Cristina.

### **Sucesión generacional, analogía del modelo de relevos.**

Pensar en la muerte es desagradable, sin embargo, es lo único seguro que tenemos (Belausteguigoitia, 2022). En el transcurso de la investigación, don Justo perdió la vida y eso

nos obligó a reflexionar en un plan de contingencia, utilizando la tipología de sucesión (analogía con la entrega de la estafeta) desarrollada por (Belausteguigoitia, 2022).

Don Justo se mantuvo en recuperación de 2019 al 2022. Desde la cama del hospital seguía dando indicaciones de lo que se debía hacer en la parte productiva del huerto, doña Gloria y Cristina lo mantenían informado de todas las acciones que ellas realizaban en el área de comercialización. El doctor que atendió a don Justo preparaba a la familia para su desenlace, sin embargo, en enero del 2022 lo da de alta, a lo que su doctor le expreso “don Justo, usted es un milagro” ya que, en ese periodo de recuperación, más bien era un periodo de resignación y aceptación.

La sucesión de la microempresa se pudo haber planificado en familia, y con ello unificar la visión de la microempresa familiar, sin embargo, en el periodo de recuperación, don Justo fue testigo de la ambición de uno de sus seis hijos, quien le pidió abiertamente la herencia que le correspondía. Y si no fuera poco, este no aceptó la decisión de don Justo con respecto a la herencia de propiedades ajenas al predio donde se encuentra la empresa, sin firmar los documentos, invadió espacios que no le correspondían generando tensión en la familia.

Del 2019 al 2021, don Justo fue preparando a Cristina para la sucesión. Los desacuerdos que constantemente tenían eran parte del proceso de formación. En palabras de Cristina; “El tener desacuerdos con mi papá, me ayudaron a creer en mí, para tomar decisiones y demostrarle que no siempre tenía la razón”; al no contar con un plan de sucesión, don Justo se vio obligado a implementar un plan de contingencia con Cristina como sucesora en su etapa de recuperación.

### **Reflexión del plan de contingencia**

La curva de desempeño de la empresa familiar inicia en 2012. Don Justo tenía 66 años, ya se encontraba jubilado de vida laboral no agropecuaria, sin considerar el desenlace que la vida le prepararía. Durante siete años, en palabras de don Justo “fue donde dejé mis pulmones” al trabajar intensamente en el manejo agronómico de los frutales. En 2014, realizó alianzas con otros productores de la tercera edad de la región. En este periodo, ninguno de sus hijos mostraba interés por incorporarse al negocio familiar.

El año 2019 marcó cuatro momentos en la empresa familiar, los dos primeros van a estar relacionados con la pandemia, el tercero con la enfermedad de Don Justo y el cuarto con la integración de una hija de Don Justo a la empresa.

*Primer momento:* Se terminó la alianza con los productores de la tercera edad, teniendo efectos directos en la venta del producto; al no existir quien orquestara la venta, acopio y distribución de los productos a los mercados de nicho. Por otro lado, muchos productores que estaban en la alianza fallecieron a causa de la pandemia y sus microempresas se perdieron, la propiedad fue fraccionada y en muchos casos vendida. En palabras de Cristina “mi papá decía que ese era el destino de su negocio”. *Segundo momento:* Los hijos de don Justo quedan desempleados y apoyan en las actividades operativas de la empresa, sin recibir un salario o dividendo alguno. *Tercer momento:* don Justo sufre un infarto que marcaría el destino de la microempresa. *Cuarto momento:* Cristina se emplea de tiempo completo en la microempresa familiar.

En 2020-2021 Cristina con 46 años, asume la responsabilidad parcial de la empresa, y de los negocios de don Justo. Estos últimos tienen que ver con el arrendamiento de seis locales comerciales cuyo ingreso es una fuente importante de financiamiento para la microempresa familiar.

Durante la gestión de Cristina, junto con doña Gloria le agregaron valor a la fruta, al transformarla en ate, mermelada, jugos, dulces enchilados entre otros. Las decisiones tomadas por Cristina eran consultadas y autorizadas por don Justo, que, durante su proceso de recuperación, no había día que no preguntara por su esposa doña Gloria y su microempresa.

En 2022, el trabajo realizado con la gestión de Cristina y doña Gloria, generaron efectos positivos en el negocio, los clientes consientes de la temporalidad de la fruta, y los subproductos, realizaban pedidos por WhatsApp. En enero de este año, don Justo es dado de alta y como era de esperarse, buscaría estar al pendiente personalmente de las actividades del negocio. Durante los primeros seis meses, todo indicaba que la salud de don Justo se estaba estabilizando, mismo que lo llevó a confiarse y no planificó la sucesión.

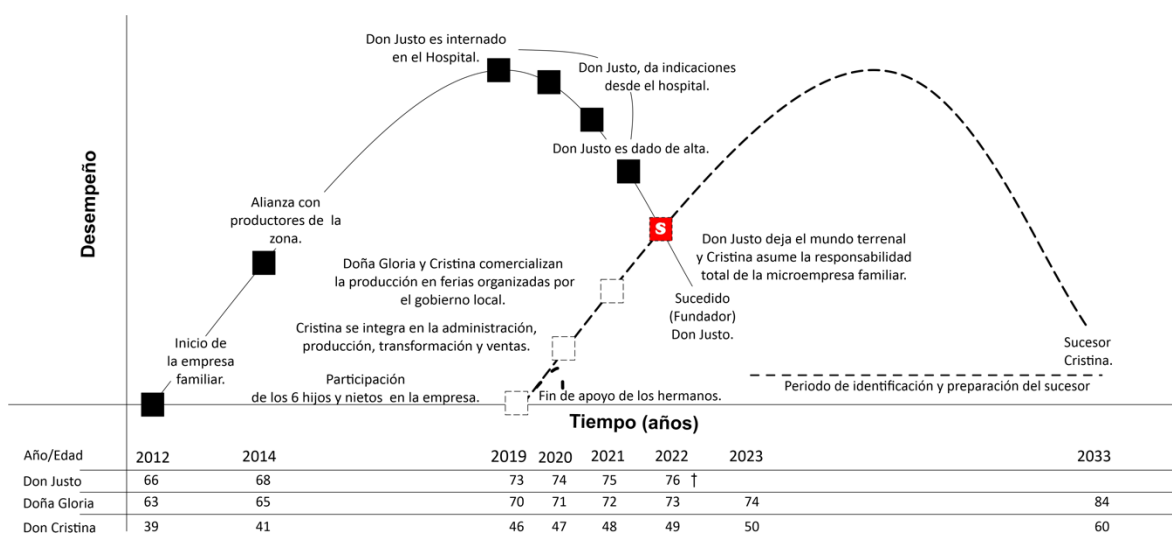
En Julio del 2022 ya había iniciado la cosecha de fruta. Don Justo asistió a su revisión de rutina al hospital, donde fue internado por problemas menores. Cristina y doña Gloria no esperaban que don Justo después de unos días internado, regresara a casa sin vida. Este suceso obligó a Cristina y doña Gloria a establecer un plan de contingencia. Cristina con apoyo de doña Gloria, asumiría la responsabilidad total de la empresa.

En palabras de Cristina, “fue un periodo crítico, por un lado, ya teníamos pedidos comprometidos y por el otro lado, tenía que velar a mi papá. El trabajo, el estrés y los desacuerdos de la familia, no me permitieron sentir la ausencia de mi papá, ya que todas las noches, hablaba con él y le pedía que me diera fuerza para superar este momento”. Después de la muerte de don Justo, la familia quedó fracturada.

En la figura 9 se ilustra la intersección de las curvas de desempeño de don Justo y Cristina. Con una “S” se marca el pase de estafeta o sucesión generacional forzada, en el plan de contingencia.

Figura 9.

Intersección entre las curvas de desempeño con relación al desempeño y el tiempo del sucesor y el sucedido



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de compartida por los informantes clave.

El suceso antes descrito, nos lleva a reflexionar cómo hubiera sido la sucesión, al ser planificada. Dónde se pudieron haber considerado el modelo de planificación de sucesión desarrollado por Belausteguigoitia (2022). Considerando que la sucesión es un suceso complejo, que lleva un periodo de tiempo entre 10 y 15 años de anticipación (Belausteguigoitia, 2022; Lenz *et al.* 2020). Desde el punto de vista práctico, la sucesión inicia desde el momento de la concepción de los hijos (Belausteguigoitia, 2022).

Retomando la analogía de relevos, la curva de desempeño de don Justo no sufre modificación, sin embargo, la curva de desempeño de Cristina si presenta modificaciones. Esta debió haber iniciado como máximo, en 2013, un año después de haberse instalado la microempresa familiar agropecuaria. Lo que hubiera permitido conocer a Cristina el manejo

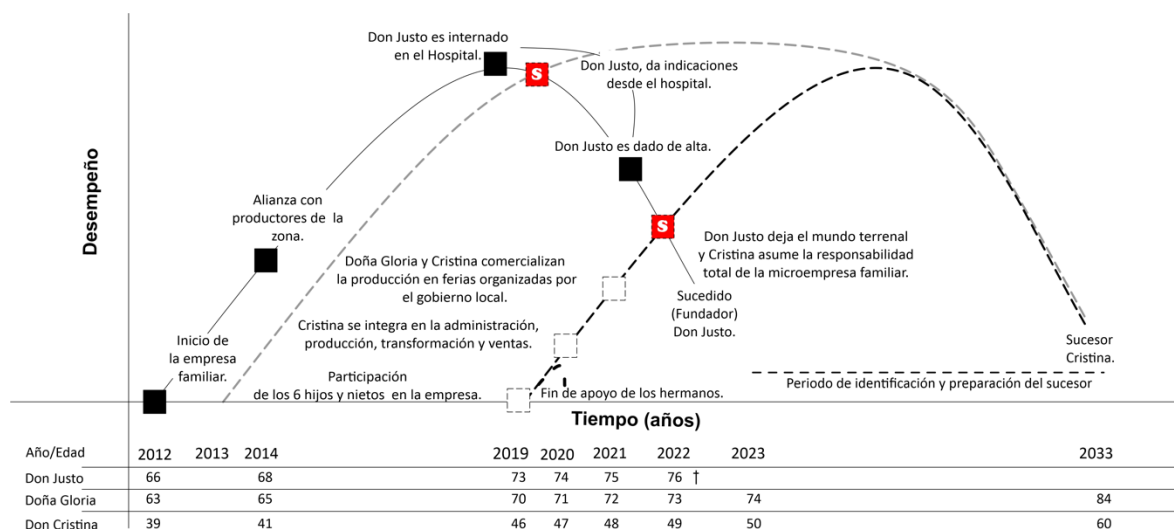


agronómico de los frutales, intercambiar experiencias entre padre e hija y afianzar el vínculo de confianza como lo expone (Barclay *et al.* 2007 citado por Romero *et al.* 2022). Sin embargo, contar con un plan estructurado como lo expone Belausteguigoitia (2022) en su modelo de planificación de cinco fases, pudo haber evitado la crisis que originó la muerte de don Justo.

En la figura 10 se ilustra la intersección de las curvas de desempeño de Don Justo y de Cristina. La curva punteada de color gris representa la curva de desempeño de Cristina con un plan de sucesión, la intersección de curvas se marca "S", justo en el año que don Justo es hospitalizado. Cristina a través del entrenamiento y transferencia de responsabilidades se hubiera encontrado en mejores condiciones de tomar la responsabilidad de la microempresa familiar.

Figura 10.

Proyección de la sucesión planificada a través de las curvas de desempeño en relación con el tiempo del sucesor y el sucedido, donde se observa la importancia de la planificación del proceso de sucesión generacional.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información de compartida por los informantes clave.

No podemos decir que el proceso de sucesión que se muestra en este estudio de caso es o fue fallido, sin embargo, sí fue precipitado.

### **3. Discusión**

Los aspectos personales, económicos y sociodemográficos donde se encuentra la microempresa familiar “Frutales Agroecológicos Don Justo”, fueron decisivos en el proceso de sucesión de la familia Paz Ruiz, coinciden con los aspectos mencionados en las investigaciones consultadas por (Banović *et al.* 2015)

La condición presentada en el estudio de caso, con respecto a la jubilación de Don Justo, es un patrón que se reporta en países de América, Europa y Asia (Chiswell, 2018; Errington, 2002).

El Síndrome del niño granjero reportado por Chiswell (2018), se visualiza en el estudio de caso con Cristina, al ser contratada en un inicio para realizar trabajos operativos y no era involucrada en la toma de decisiones.

La propiedad de la microempresa familiar se encuentra en un entorno de interfaz rural-urbano “caracterizado por la transición irregular entre tierras agrícolas y no agrícolas”, donde convergen problemas internos y externos. (Breitenbach & Corazza, 2019)

Los problemas internos se relacionan con los integrantes de la misma familia. Los problemas externos están relacionados con vecinos y colindantes por olores y sonidos originados por la actividad productiva, así también, el vandalismo del entorno y las inadecuadas políticas que rigen las leyes locales y de zonificación. Dichas leyes no favorecen la producción agropecuaria y la limitan en el acceso a financiamiento (Escandón, 2020).

Así también, por los problemas ambientales, en específico de la calidad de agua para uso agrícola, las microempresas familiares presentan dificultades para acceder a certificaciones para ingresar a mercados de nicho. Lo que origina un incremento de la zona urbana sobre la agrícola. Incrementando la necesidad de servicios no agrícolas (Escandón, 2020).

### **4. Conclusión**

La información proporcionada por los actores clave, permitió dar respuesta a nuestras preguntas de investigación:

La familia es originaria de Milpa Alta. Las dos primeras generaciones llevaban un modo de vida campesina, tanto el abuelo y el papá de don Justo se jubilaron EN la agricultura. La familia de don Justo al Igual que la de sus antecesores es consanguínea, y se considera una familia retornante, al jubilarse don Justo A la agricultura después de haber salido a trabajar a la ciudad.

Don Justo y su esposa, complementaban sus ingresos con el comercio de ganado menor en pie y procesado. La microempresa se originó con un apoyo de gobierno, esta se caracterizó

por tener 800 frutales sembrados en 2012, entre los que destacan, manzana, durazno y ciruelo, en 2 hectáreas de terreno.

La red de valor de la microempresa está bien definida, sin embargo, es necesario buscar mercados de nicho que incrementen sus ingresos. La empresa cuenta con infraestructura para la producción de frutales y debido a la escases de agua en la zona, cuenta con tinacos para el almacenamiento y distribución del agua en sistema de riego por goteo.

La capacidad de producción máxima es de 19 600 Kg y un ingreso bruto promedio en un mercado de nicho de \$ 980 000.00 (novecientos ochenta mil pesos 00/100).

Con don Justo, el liderazgo en la empresa era coercitivo, con interacción negativa entre la familia y la empresa por no tener responsabilidades claras.

La propiedad tiene su origen en 1898 con el abuelo de don Justo, el terreno fue abierto al cultivo y actualmente la tenencia de la tierra es pequeña propiedad.

A pesar de ser una microempresa que está a cargo de la familia Paz Ruiz, la empresa tiende a ser familista.

De acuerdo con el modelo tridimensional propuesto por Gersick *et al.* (1997); en el subsistema familiar, con el liderazgo de don Justo, se encontraba en la etapa de trabajo en conjunto y en el subsistema propiedad en la etapa: propietario controlador. Con su muerte, el subsistema familiar retrocede a la etapa: familia joven en los negocios, y el subsistema propiedad puede avanzar a la etapa: sociedad de hermanos. Con respecto al subsistema empresa, Cristina visualiza la formalización de la microempresa en una sociedad cooperativa.

En vida don Justo fue testigo del desempeño de Cristina en la microempresa, que, poco a poco fue adoptando la filosofía de don Justo. Por otro lado, la sucesión no fue planificada, y el proceso se vio forzado al morir repentinamente don Justo. Cristina con responsabilidad y compromiso se hizo cargo de la microempresa familiar y los negocios de don Justo.

Por la peculiaridad del estudio de caso descrito anteriormente, no se puede generalizar la información descrita para todas las microempresas familiares agropecuarias en la CDMX. Sin embargo, la información proporcionada es de relevancia, debido a que existen varios puntos de intersección con otras microempresas familiares, entre los que se visualiza el proceso de sucesión generacional.

El caso de don Justo busca generar procesos de reflexión en los actuales microempresarios agropecuarios y los hacedores de políticas públicas. Para el primer caso, con la información antes descrita se le dé la importancia de establecer un plan de sucesión que asegure la perdurabilidad de la microempresa, la propiedad y la armonía en la familia. Para el segundo caso, es importante que se analicen los esfuerzos realizados por mantener el suelo de

conservación de la CDMX y la necesidad de desarrollar habilidades integrales en los líderes de las Microempresas Familiares Agropecuarias que potencialicen la rentabilidad de las microempresas familiares y que sean atractivas para los futuros sucesores. Lo que incrementará la probabilidad de arraigo de la actividad agropecuaria en los Jóvenes, la subsistencia del suelo de conservación y la permanencia en la producción de alimentos para la ciudad. Así también es importante concluir que el gobierno de la Ciudad de México debe considerar el pago por servicios ambientales a las MEFA's ubicadas en suelo de conservación por su aportación al buen funcionamiento del territorio y los servicios brindados, entre los que podemos destacar: disminución de los niveles de contaminación, regulación del clima, retención de agua y suelo, y ser una fuente de recreación en el turismo alternativo y cultural de la Ciudad de México,

## 5. Bibliografía

- Banović, M., Duesberg, S., & Renwick, A. (2015). *Surprise View project AgLandMarket View project*. <https://www.researchgate.net/publication/279424044>
- Belausteguigoitia, R. I. (2022). *Empresas Familiares Dinámica, equilibrio y consolidación* (5ta ed.). Mc Graw Hill.
- Breitenbach, R., & Corazza, G. (2019). Formação profissional e a relação com a sucessão geracional entre jovens rurais, Brasil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1–34. <https://doi.org/10.11600/1692715x.17212>
- Chiswell, H. M. (2018). From Generation to Generation: Changing Dimensions of Intergenerational Farm Transfer. *Sociologia Ruralis*, 58(1), 104–125. <https://doi.org/10.1111/soru.12138>
- Chrisman, J. J., Chua, J. H., & Sharma, P. (2005). Trends and Directions in the Development of a Strategic Management Theory of the Family Firm. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 29(5). <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2005.00098.x>
- Errington, A. (2002). *Handing Over the Reins: A Comparative Study of Intergenerational Farm Transfers in England, France and Canada*.

- Escandón, C. J. A. (2020). Visiones desiguales sobre la conservación en la periferia urbana: ganadores y perdedores del suelo de conservación en la Ciudad de México. *Sociedad y Ambiente*, 23, 1–29. <https://doi.org/10.31840/sya.vi23.2149>
- Escudero, M. J., Delfín, B. A. L., & Gutiérrez, G. L. (2008). *El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales*.
- Fleitas, K., Paz, M., & Valverde, S. (2022). *Aportes de Alexander Chayanov a los estudios de la antropología económica y rural* (40). [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-45082020000200073&script=sci\\_abstract&tlng=fr](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-45082020000200073&script=sci_abstract&tlng=fr)
- Foskey, R. (2002). Older farmers and retirement, unpublished report to the Rural Industries Research and Development Corporation, Canberra, ACT, Australia.
- Gottschalk, S., Egel, J., Kinne, J., & Keese, D. (2017). *Die volkswirtschaftliche Bedeutung der Familienunternehmen*. [www.familienunternehmen.de](http://www.familienunternehmen.de)
- INEGI. (2019a). *Censo Económico 2019*.
- INEGI. (2019b). Micro, pequeña, mediana y gran empresa Estratificación de los establecimientos. *Censos Económicos 2019 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía*.
- INEGI. (2020, February 13). *Cuéntame, información por entidad Ciudad de México*. Cuéntame, Información Por Entidad Ciudad de México. <https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&=>
- INEGI. (2021). *Demografía de los Negocios*. <https://www.inegi.org.mx/temas/dn/>.
- Iruetxea, P., Guatrochib, M., Pachecoc, S., & Delfedericod, F. (2020). New Family Configurations: Types of Family, Functions and Family Structure. *Redesdigital*. <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/44/28>
- Islas-Moreno, A., Muñoz-Rodríguez, M., Santoyo-Cortés, V. H., Aguilar-Gallegos, N., Martínez-González, E. G., & Morris, W. (2021). Understanding the process of agricultural entrepreneurship: perspective from strategic movements and entrepreneurial families. *Journal of Agribusiness in Developing and Emerging Economies*. <https://doi.org/10.1108/JADEE-08-2021-0202>
- Lenz, R., Schormüller, C., & Glückler, J. (2020). Legitimation strategies in an emerging field: family firm succession consultancy in Germany. *Zeitschrift Für Wirtschaftsgeographie*, 64(2), 58–73. <https://doi.org/10.1515/zfw-2019-0019>
- Martínez, R. E., & Esparza, O. L. G. (2021). Teorías de Sistemas Complejos: marco epistémico para abordar la complejidad socioambiental. *Intersticios Sociales*, 2007–4964. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-49642021000100373&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-49642021000100373&script=sci_arttext)

- Martínez, V. , H. , Maité. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, 37(5), 523–534.
- Molina, P. P. A., Botero, S. B., & Montoya, M. J. N. (2016). Family business: concepts and models for analysis. *Pensamiento & Gestión*, 41, 116–149.
- Muñoz, R. M. (2022). *Diseño e implementación de una plataforma para la formación de líderes con capacidades para Producir, Proteger y Prosperar Inclusivamente en los sistemas agroalimentarios*.
- Muñoz, R. M., Santoyo C, V. H., Gomez, P. D., & Altamirano, C. J. R. (2018). *¡Otro campo es posible! Agenda pública y política con relación al campo mexicano* (1st ed., Vol. 1). UCh. CIESTAAM.
- Muñoz, R. Manrribio., & Santoyo, C. V. Horacio. (2020). *La red de valor: La herramienta de análisis para la toma de decisiones de política pública y estrategia agroempresarial*.
- Nandi, R., Pratheepa, C. M., Nedumaran, S., Rao, N., & Rengalakshmi, R. (2022). Farm Parent and Youth Aspirations on the Generational Succession of Farming: Evidence From South India. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 5. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.804581>
- Osterwalder, A., & Pigneur, Y. ves. (2010). *Generación de Modelos de Negocio*. Gurpo Planeta.
- Pollnow, G. E., Caldas, N. V., & Anjos, F. S. dos. (2023). Sucessão geracional e instalação de jovens na agricultura: a percepção de organizações sindicais da Espanha. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 61(4). <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2022.263213>
- Ramírez-Juárez, J. (2022). *Seguridad alimentaria y la agricultura familiar en México*. <https://doi.org/doi.org/10.29312/remexca.v13i3.2854>
- Rodríguez Medina, O., Alvarado Lagunas, E., & Sánchez Silva, M. (2022). Informalidad y nanoempresas en localidades perimetropolitanas de la Ciudad de México. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 54(212), 55–77. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2023.212.69898>
- Romero-Padilla, A., Hernández-Juárez, M., Santoyo-Cortés, V. H., & Mendoza-Rosas, A. R. (2022). Factores que intervienen en la elección de sucesor de tierras agrícolas en la agricultura familiar. *Papeles de Población*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252022000100227&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252022000100227&script=sci_arttext)
- Sánchez-Sánchez, A., Santoyo-Cortés, V. H., De La Vega-Mena, M., Muñoz-Rodríguez, M., & Martínez-González, E. G. (2020). Adoption of innovations and associated factors in agricultural and agroindustrial family businesses of Mexico. In *Estudios Gerenciales* (Vol. 36, Issue 154, pp. 43–55). Universidad Icesi. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2020.154.3424>
- Silva, M. N. da, & Anjos, F. S. dos. (2023a). A sucessão geracional na pecuária familiar do extremo sul do Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 61(2). <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.253400>

Silva, M. N. da, & Anjos, F. S. dos. (2023b). A sucessão geracional na pecuária familiar do extremo sul do Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 61(2). <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.253400>

Tagiuri, R., & Davis, J. A. (1992). On the Goals of Successful Family Companies. *Family Business Review*, 5(1), 43–62. <https://doi.org/10.1111/j.1741-6248.1992.00043.x>

Valladares, L., Grupo Piloto de la Escuela Chinampera, & (GRECI), G.-R. de E. C. I. (2023). La Escuela Agroecológica Chinampera: fondos de identidad y comunalidad en las experiencias pedagógicas narradas por sus estudiantes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(3), 253–282. <https://doi.org/10.48102/rlee.2023.53.3.578>

Volumen 32, No. 4

Periodo: Abril – junio 2024

Pp.01–20

10.58299/edutec.v32i4.794

ISSN: 2007–6347

E-ISSN: 2683–2836

Recibido: 27/04/2024

Aprobado: 03/05/2024

Publicado: 28/05/2024



# PERSPECTIVAS DE PROFESORES SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN NIVEL MEDIO SUPERIOR. CASO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

*Autores:*

**Oswaldo Rahmses Castro Martínez**

*Departamento de Preparatoria Agrícola*

[ocastrom@chapingo.mx](mailto:ocastrom@chapingo.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-0747-7093>

**Liberio Victorino Ramírez**

*Departamento de Sociología Rural*

[liberio.v@gmail.com](mailto:liberio.v@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-7732-6154>

*Universidad Autónoma Chapingo*

*Chapingo, México*

**Erasmovelasquez Cigarroa**

*CONAHCyT-Universidad Autónoma de Guerrero*

*Centro de Gestión del Desarrollo*

*Acapulco de Juárez, Guerrero, México*

[erasmovelazquez@uagro.mx](mailto:erasmovelazquez@uagro.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-4283-0083>



## **Perspectivas de profesores sobre la educación ambiental en Nivel Medio Superior. Caso Universidad Autónoma Chapingo**

### **Perspectives of teachers about environmental education at the Higher Secondary Level. Chapingo Autonomous University Case**

#### **Resumen**

Ante la problemática ambiental, las instituciones de educación superior cobran mayor relevancia para coadyuvar en la mitigación de sus efectos, así como impulsar acciones que concienticen las repercusiones generadas en el entorno natural. El objetivo del presente consistió en conocer las percepciones del profesorado del departamento de Preparatoria Agrícola, acerca de la importancia de la educación ambiental en las actividades académicas. A través de un enfoque cualitativo, de corte interpretativo, se aplicó un cuestionario semiestructurado a 32 profesores. Los resultados reflejan que la mayoría de los participantes muestran interés, así como la apertura de incorporarlos en los procesos educativos, independientemente de la disciplina del conocimiento que ejercen, reconocen la importancia de actualizarse en temas de carácter sustentable. En conclusión, se proponen la articulación de 7 elementos temáticos para el estudio significativo de estas perspectivas para la impulsar la importancia de la educación ambiental en el currículo y las prácticas docentes.

**Palabras Clave:** Ambiente, currículo, docente, educación, perspectiva.

#### **Abstract**

Faced with environmental problems, Universities become more important to contribute to the mitigation of their effects, as well as promote actions to raise awareness of the repercussions generated in the natural environment. The objective of this study was to know the perceptions of the teachers of the Agricultural High School department about the importance of environmental education in academic activities. Through a qualitative, interpretive approach, a semi-structured questionnaire was applied to 32 teachers. The results reflect that the majority of participants show interest, as well as openness to incorporating them into educational processes, regardless of the discipline of knowledge they exercise, recognizing the importance of updating themselves on sustainability issues. In conclusion, the articulation of 7 thematic elements is proposed for the significant study of these perspectives to promote the importance of environmental education in the curriculum and teaching practices.

**Keywords:** Environment, curriculum, teacher, education, perspective.

## Introducción

### Situación problemática

La crisis ambiental es una de las problemáticas más desafiantes y complejas de nuestro tiempo, involucrando múltiples aspectos que van desde el cambio climático hasta la pérdida de biodiversidad y la contaminación. La crisis climática, como señalan Klein *et al.*, (2014), no es solo un desafío ambiental, sino también social y económico, dado que sus impactos afectan desproporcionadamente a las comunidades alrededor del mundo. Este fenómeno pone en riesgo la seguridad alimentaria, el acceso al agua y la salud pública, exacerbando las desigualdades existentes y planteando desafíos éticos significativos.

Lo anterior, resulta ser un desafío global que implica una complejidad y una urgencia sin precedentes, afectando a todos los aspectos de la vida en la Tierra. La humanidad enfrenta amenazas multifacéticas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación a escala global, que requieren respuestas coordinadas y sostenibles. Además, la pérdida de biodiversidad es alarmante, con tasas de extinción de especies que superan ampliamente los valores naturales debido a la actividad humana, lo que compromete la capacidad de los ecosistemas para proporcionar servicios esenciales como la polinización y la regulación del clima (Ceballos *et al.*, 2020).

Frente a estos desafíos, se hace imperativo adoptar políticas globales coordinadas y efectivas que promuevan un desarrollo sostenible y una transición hacia energías limpias y tecnologías ecológicas. Como destaca la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, es esencial trabajar colectivamente para no dejar a nadie atrás en la lucha contra la crisis ambiental (United Nations, 2015).

Es importante resaltar la naturaleza multifacética y urgente de la crisis ambiental, haciendo hincapié en la necesidad de una acción concertada y sostenida a todos los niveles para comprender y disminuir sus efectos devastadores. La responsabilidad está en cada uno de los sectores sociales, en especial en las instituciones educativas que son formadoras de ciudadanos que tendrán una injerencia en la formación de seres humanos para la sociedad.

La crisis socioambiental representa uno de los desafíos más críticos del siglo XXI, manifestándose a través de la interacción compleja entre el deterioro ambiental y sus consecuencias socioeconómicas. Según Leff (2004), esta crisis no es solo ambiental sino también cultural, política y económica, pues deriva de un modelo de desarrollo insostenible que afecta de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables. En este contexto, Toledo (2012) argumenta que la biodiversidad y los ecosistemas están siendo destruidos a un ritmo alarmante, lo que resulta en una pérdida de servicios ecosistémicos esenciales para la supervivencia humana y la sostenibilidad económica.

Por su parte, Gudynas (2010) enfatiza la necesidad de replantear las bases del desarrollo y la integración económica para responder a la crisis socioambiental, sugiriendo un enfoque más

centrado en el bienestar humano y menos en el crecimiento económico. Esta visión es apoyada por la CEPAL (2018), que propone un cambio hacia patrones de producción y consumo que respeten los límites de los sistemas naturales y promuevan la equidad social.

Estos estudios reflejan la importancia de adoptar un enfoque holístico y multidisciplinario para abordar la crisis socioambiental, donde la educación, la política y la gestión ambiental juegan roles fundamentales en la transición hacia sociedades más sostenibles y justas.

### **Antecedentes de la crisis ambiental en México**

Nuestro país enfrenta desafíos significativos en relación con la crisis ambiental, marcados por problemas de degradación de ecosistemas, pérdida de biodiversidad, contaminación y efectos del cambio climático. La deforestación extensiva y la urbanización han llevado a una disminución crítica de hábitats naturales, afectando a especies endémicas y reduciendo la biodiversidad del país, que es una de las más ricas del mundo (Sarukhán & Dirzo, 2020). Además, el cambio climático está exacerbando los fenómenos meteorológicos extremos como huracanes y sequías, impactando negativamente en la agricultura y en la disponibilidad de agua, aspectos fundamentales para la economía y el bienestar social (Magaña & Conde, 2019).

La contaminación del aire es otro grave problema, especialmente en áreas urbanas densamente pobladas como la Ciudad de México, donde los niveles de contaminantes a menudo superan las normas establecidas por la Organización Mundial de la Salud, afectando la salud de millones de personas (Ortiz *et al.*, 2021). Además, la gestión de residuos y la contaminación de fuentes de agua representan retos persistentes que requieren atención urgente y estrategias de manejo sostenible (Ramírez & Hernández, 2018).

Ante esta situación, México ha adoptado varias políticas y estrategias para abordar estos problemas, incluyendo la participación en acuerdos internacionales sobre cambio climático y el desarrollo de planes nacionales de adaptación y mitigación. Sin embargo, la implementación efectiva de estas políticas es crucial y requiere la colaboración entre gobierno, sector privado, comunidades locales y organizaciones internacionales (Gutiérrez & Rodríguez, 2017).

Este panorama resalta la urgencia de adoptar medidas concretas para mitigar los efectos de la crisis ambiental en México y proteger su riqueza natural para las generaciones futuras. Ante esta situación, la educación ambiental emerge como una alternativa viable para abordar los problemas ambientales, principalmente (pero no exclusivamente) en todas las instituciones educativas, particularmente en los niveles medio superior y superior.

### **Educación ambiental**

La educación ambiental ha tomado una relevancia significativa en las últimas décadas, al reconocerse como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente. Según Sauv  (2005), la educación ambiental debe entenderse como un proceso que permite a los individuos explorar problemas ambientales, participar en la resoluci n de problemas y tomar acciones informadas y responsables respecto al medio ambiente. Adem s, Palmer (1998)

enfatisa que la educación ambiental no solo busca incrementar el conocimiento sobre el medio ambiente, sino también fomentar una actitud consciente y proactiva hacia la conservación ambiental.

Por otro lado, la UNESCO (2017) señala que la educación ambiental es esencial para equipar a las personas de todas las edades con las habilidades necesarias para pensar críticamente, actuar de manera responsable y colaborar eficazmente en la búsqueda de soluciones sostenibles. Esto se alinea con las metas globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde la educación se presenta como un medio para alcanzar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

En este contexto, es crucial que los sistemas educativos integren de manera efectiva la dimensión ambiental en sus currículos y metodologías de enseñanza. Así, como apunta Novo (2009), la educación ambiental se convierte en una herramienta transversal que contribuye no solo a la concienciación, sino también a la acción directa en pro del medio ambiente.

### **La educación ambiental en México**

La educación ambiental en México se ha consolidado como una estrategia clave para enfrentar los retos ecológicos y promover un desarrollo sostenible a nivel nacional. A lo largo de las últimas décadas, diversas instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales han trabajado para integrar conceptos de sostenibilidad en los currículos educativos y fomentar la conciencia ambiental entre la población. La implementación de programas de educación ambiental ha mostrado ser efectiva no solo en aumentar el conocimiento sobre temas ambientales, sino también en modificar actitudes y comportamientos hacia prácticas más sostenibles (Pérez & López, 2019).

Además, México ha visto una evolución significativa en las políticas públicas relacionadas con la educación ambiental, especialmente tras la firma de acuerdos internacionales como el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Esto ha resultado en la creación de programas específicos que buscan no solo educar, sino también involucrar activamente a los ciudadanos en la conservación del medio ambiente y en la mitigación de los impactos del cambio climático (González & Hernández, 2021).

Sin embargo, aún existen desafíos importantes, como la necesidad de integrar estos programas de manera más profunda y amplia en todos los niveles educativos y asegurar su implementación efectiva en regiones menos accesibles del país. La colaboración entre diversos sectores y la continuidad de los esfuerzos son esenciales para que la educación ambiental alcance su potencial completo en México (Cruz & Castillo, 2018).

La educación ambiental es reconocida como una estrategia clave para enfrentar desafíos ambientales y ofrecer soluciones alternativas. Esta herramienta es esencial para crear conciencia sobre la importancia de conocer y preservar nuestro entorno, modificar hábitos de consumo y vida, y cultivar valores y actitudes necesarios para afrontar los retos presentes y futuros. Su implementación es vital en una variedad de entornos, incluyendo instituciones gubernamentales,

financieras, privadas y educativas. En el ámbito educativo, es crucial que se integre formalmente en los currículos de todos los niveles académicos y que se incorpore de manera consistente en todas las actividades relacionadas con las instituciones educativas.

Asimismo, en nuestro país, la incorporación de la educación ambiental en las universidades ha cobrado mayor importancia como respuesta a los desafíos ambientales globales y locales. Según Gutiérrez (2008), las instituciones de educación superior en México han empezado a integrar en sus programas académicos contenidos que promueven el desarrollo sustentable y la responsabilidad ambiental. Esto no solo se refleja en la creación de programas específicos sobre medio ambiente, sino también en la inclusión transversal de estos temas en diversas disciplinas.

Barraza y Ceceña (2010) destacan que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han sido pioneras en este aspecto, desarrollando currículos que incorporan principios de sostenibilidad en carreras de ingeniería, ciencias sociales y humanidades. Además, la UNAM ha implementado proyectos de gestión ambiental en sus campus, lo que refuerza el compromiso institucional con la educación y la acción ambiental.

Por otro lado, Calderón (2015) aborda el rol de la educación ambiental en la formación de profesionistas capaces de enfrentar y resolver los problemas ambientales desde una perspectiva ética y científica. La integración de la educación ambiental en las universidades mexicanas se ve como un componente esencial para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible.

### **La Universidad Autónoma Chapingo**

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) es una institución pública mexicana destacada por su especialización en las áreas de agricultura, ciencias forestales, y desarrollo rural. Su principal objetivo es la formación de profesionales con un alto nivel de excelencia, comprometidos con el desarrollo sustentable y la equidad social en el campo agrícola y rural (Universidad Autónoma Chapingo, 2024). La UACH se sitúa en Chapingo, cerca de Texcoco, Estado de México, México.

Con una historia que se remonta a principios del siglo XX, la UACH ha evolucionado desde sus orígenes como una Escuela Nacional de Agricultura hasta convertirse en una universidad autónoma en 1974. Ofrece una variedad de programas educativos que incluyen desde nivel técnico hasta posgrados, abarcando disciplinas como agronomía, ciencias forestales, y desarrollo rural, entre otras.

La universidad es reconocida por su enfoque en la investigación y la extensión agrícola, promueve prácticas sostenibles y tecnologías innovadoras en el sector agrícola colaborando con comunidades rurales y agricultores para mejorar sus prácticas de cultivo y calidad de vida. Además, su campus alberga una serie de instalaciones y laboratorios de investigación de vanguardia, así como una vasta biblioteca y áreas verdes.

Finalmente, la UACH también se caracteriza por su compromiso con la sustentabilidad ambiental, implementando programas y proyectos que fomentan el uso responsable de los recursos naturales

y la conservación del medio ambiente (Universidad Autónoma Chapingo, 2024). Se trata de una institución educativa clave en México, con un profundo enfoque en las áreas agrícolas y ambientales, dedicada a contribuir al desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades rurales.

### **La Preparatoria Agrícola**

La Preparatoria Agrícola (PA) forma parte de la UACH, es un Departamento de enseñanza destinado a formar estudiantes con bases de las ciencias agrícolas con el fin de prepararlos para estudios superiores en la misma institución. El programa de estudios de la PA está diseñado para integrar conocimientos teóricos con prácticas aplicadas. Los estudiantes participan en actividades prácticas en campos y laboratorios que la universidad facilita, lo que les permite obtener experiencia real en técnicas agrícolas y gestión de recursos naturales. Además, se pone énfasis en el desarrollo de habilidades prácticas y en la comprensión de los problemas contemporáneos de la agricultura (Universidad Autónoma Chapingo, 2024).

Los estudiantes de la PA tienen la oportunidad de involucrarse en proyectos de investigación y extensión, lo que les proporciona una visión real y práctica del entorno agrícola mexicano. Este enfoque práctico está diseñado para inculcar no solo conocimiento, sino también responsabilidad y ética en la gestión de recursos agrícolas y naturales. Asimismo, en la PA se enfatiza la importancia de la sustentabilidad y la responsabilidad social en la agricultura, inculcando en los estudiantes la necesidad de promover prácticas que respeten el medio ambiente y contribuyan al desarrollo sostenible.

Es el Departamento de la UACH que cuenta con el mayor porcentaje de matrícula estudiantil y de profesores. El número de estudiantes para el ciclo escolar 2018-2019 fue de 3,370 en la PA, distribuidos de la siguiente manera, 1,110 en primer grado, 994 en segundo, 830 para tercero y 436 en propedéutico. Procedentes de diversas culturas y de todos los estados de México, este grupo está compuesto por un 56% de hombres y un 44% de mujeres (Preparatoria Agrícola, 2024; UPOM, 2023).

### **Los profesores de la Preparatoria Agrícola**

En 2023, el Departamento de la Preparatoria Agrícola cuenta con un total de 301 profesores, de los cuales 256 son de base (85%) y 45 contratados por tiempo determinado (15%). La composición de género incluye 196 hombres (65%) y 105 mujeres (35%). El 99% de estos profesores tienen asignación de tiempo completo, mientras que el 1% restante, corresponde a profesores de tiempo parcial. Además, el personal docente se organiza en ocho diferentes áreas académicas: Agronomía, Biología, Ciencias Sociales, Humanidades, Física, Lenguas Extranjeras, Matemáticas y Química (UPOM, 2023).

La preparación y capacitación de los profesores es notable, la mayoría cuenta con estudios de maestría (35%) y doctorado (42%), lo que facilita una mayor dedicación y profundización en las materias que imparten (UPOM, 2023). Esta estructura académica permite no solo impartir

conocimientos técnicos, sino también fomentar un entendimiento más profundo de los retos contemporáneos en agricultura y sustentabilidad, preparando así a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro en estos campos cruciales.

Los profesores de la PA conforman un cuerpo académico diverso y especializado, constituido principalmente por individuos con un compromiso firme hacia la educación en ciencias agrícolas. Este grupo académico se caracteriza por su alta preparación y dedicación, con gran parte de los profesores involucrados en actividades que van más allá de la docencia, incluyendo la investigación, la difusión cultural, y el servicio a comunidades tanto rurales como urbanas.

Ante lo anterior, surgen las siguientes interrogantes respecto a los profesores: ¿Cuentan con conocimientos sobre EA? ¿Reconocen contenidos curriculares de EA en los planes de estudio? ¿Realizan prácticas de EA desde sus disciplinas? ¿Es necesaria la formación docente en EA? ¿Cuáles son los elementos de EA que se deben incorporar curricularmente en la PA?

### **Objetivo**

El presente estudio tuvo como objetivo conocer la percepción de una muestra de profesores referente a la importancia de la educación ambiental en la PA de la UACH, desde su óptica, conocimientos, prácticas, aportes disciplinares y contenidos curriculares identificados y propuestos.

### **Materiales y método**

#### **Clasificación de la investigación**

Esta investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, el cual se distingue por su exploración en profundidad de los fenómenos sociales, centrándose en los procesos y los significados que no son medibles en términos de cantidad, frecuencia o intensidad. Según Hernández *et al.*, (2018), este enfoque fue utilizado porque permite comprender las perspectivas y comportamientos humanos desde el marco de referencia de los propios sujetos, destacando la importancia del contexto y el significado para interpretar los datos sociales.

El estudio se consideró interpretativo desde la información obtenida. Buscó describir y analizar la complejidad de las experiencias y las interacciones humanas sin imponer previamente categorías o modelos teóricos (Denzin & Lincoln, 2012).

#### **Técnicas e instrumentos**

Este proceso involucró una recolección y análisis de datos dinámicos y flexibles mediante el uso de cuestionarios semiestructurados. Este método permite al investigador trabajar con un conjunto predefinido de preguntas, al mismo tiempo que ofrece la libertad de adaptar la conversación en función de las respuestas del participante para explorar temas con mayor profundidad (Hernández *et al.*, 2018). Se eligió este método debido a su eficacia para recabar información detallada sobre las percepciones, opiniones y experiencias personales de los involucrados.

## Recolección y análisis de datos

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue un cuestionario compuesto por 11 ítems (Tabla 1). De estos, algunos fueron en escala de Likert, otros cerrados, lo que permitió estandarizar la mayoría de la información recabada, mientras que los dos últimos ítems, fueron abiertos, ofreció la flexibilidad necesaria para explorar en profundidad un tema específico de interés. El cuestionario fue enviado digitalmente y los datos recopilados fueron procesados utilizando un software especializado en el procesamiento de encuestas (Google Forms).

**Tabla 1**

*Cuestionario semiestructurado aplicado a los profesores de PA*

NO.	ÍTEM
1	¿Estás informado sobre qué es la crisis ambiental global?
2	¿Conoces el concepto de la educación ambiental (EA)?
3	¿Crees que es fundamental incorporar y tratar las cuestiones ambientales en los programas académicos?
4	¿Identificas la presencia de contenidos relacionados con la educación ambiental en los programas de estudio?
5	¿Participas en actividades relacionadas con la educación ambiental en la PA?
6	¿Consideras que las asignaturas de tu área académica tienen contenido de educación ambiental en sus programas?
7	¿Es posible desde tu área de especialización analizar y proponer soluciones a los problemas ambientales?
8	¿Qué tan importante consideras a la formación docente en educación ambiental?
9	¿Reconoces la responsabilidad que tiene la Preparatoria Agrícola en el abordaje de los problemas ambientales del país?
10	¿Cuáles son los principales problemas ambientales que, en tu opinión, deberían ser abordados en los programas académicos de la Preparatoria Agrícola?
11	¿Qué elementos relacionados con la educación ambiental sugieres incorporar a los programas de estudio desde tu perspectiva?

Fuente: elaboración propia

Las categorías de análisis de la encuesta fueron las siguientes:

1. Conocimientos de la EA
2. Contenidos curriculares de EA
3. Práctica docente en EA
4. Aportes disciplinares a la EA
5. Formación docente en EA
6. Problemas ambientales necesarios de abordar en la PA
7. Elementos por incluir de EA en el plan de estudios de la PA



## Participantes

El tamaño de muestra fue de 32 profesores, lo que corresponde al 10.6 % del total de la población de estudio. Las ocho áreas académicas en las que se divide la PA estuvieron representadas en dicha muestra (Tabla 2).

**Tabla 2**

*Número de profesores entrevistados por área académica de PA*

Área académica	Número de profesores
<i>Agronomía</i>	4
<i>Biología</i>	5
<i>Ciencias Sociales</i>	3
<i>Disciplinas Humanísticas</i>	4
<i>Física</i>	4
<i>Lenguas Extranjeras</i>	3
<i>Matemáticas</i>	5
<i>Química</i>	4
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

Fuente: elaboración propia.

Si bien la media de profesores participantes en función del área académica que pertenece es de cuatro, la recopilación de la muestra fue por conveniencia al conseguir que una décima parte del profesorado de la PA, de las 8 áreas compuestas por este departamento, participará en responder a este instrumento, lo cual permite obtener diversas perspectivas de acuerdo con las disciplinas del conocimiento que fueron formados los docentes, así como las materias que estos imparten.

## Resultados y discusiones

En cuanto a la primera categoría de análisis, denominada *conocimientos en educación ambiental*, los ítems 1 y 2 se centraron específicamente en esta área, obteniendo lo que se muestra en la Tabla 3.

El 62.5% de los encuestados que afirma estar informado sobre la crisis ambiental global sugiere una base de conciencia sobre los problemas ambientales, pero este conocimiento puede ser superficial y no necesariamente se traduce en una comprensión profunda. Esto es importante, pues como menciona Pérez y López (2020), entender la amplitud y profundidad de la crisis ambiental es fundamental para motivar cambios en el comportamiento personal y colectivo hacia prácticas más sostenibles. Por otra parte, el conocimiento dividido sobre el concepto de la educación ambiental (50% sí, 50% no) resulta un área de oportunidad que necesita atención. La educación

ambiental no solo aumenta la conciencia sobre problemas específicos, sino que también enseña habilidades críticas para tomar decisiones sostenibles. Según Eschenhagen y Sandoval (2023), la educación ambiental efectiva debe ser incorporada de manera integral en los currículos para fomentar una cultura de respeto y acción hacia el medio ambiente.

**Tabla 3**

*Conocimientos de la educación ambiental*

ÍTEM	Sí		No	
	#	%	#	%
1. ¿Estás informado sobre qué es la crisis ambiental global?	20	62.5	12	37.5
2. ¿Conoces el concepto de la educación ambiental (EA)?	16	50.0	16	50.0

Fuente. Elaboración propia.

Respecto a la categoría *conocimientos curriculares en educación ambiental*, se puede observar en su mayoría respuestas positivas en ambos ítems (Tabla 4). El alto porcentaje de respuestas que apoyan la integración de la educación ambiental en los currículos académicos (96.9%) refleja una clara conciencia sobre la relevancia de las cuestiones ambientales en la educación formal. Esto sugiere que la educación ambiental no solo aumenta el conocimiento sobre problemas ambientales, sino que también desarrolla habilidades críticas y promueve actitudes que son esenciales para la sostenibilidad. A pesar del reconocimiento de su importancia, el 37.5% de los encuestados no identifica contenidos relacionados con la educación ambiental en los programas de estudio. Este dato sugiere barreras en la implementación y la integración efectiva de la educación ambiental en los currículos. Como señalan Bravo (2022), las instituciones educativas enfrentan desafíos como la falta de recursos, capacitación insuficiente de los docentes y la necesidad de adaptar los currículos a contextos locales específicos. En ocasiones en las instituciones el medio ambiente no se le concibe en su complejidad que implique cuestiones además de naturales sociales y económicas (Reyes y Velázquez, 2022).

**Tabla 4**

*Conocimientos curriculares en educación ambiental*

ÍTEM	Sí	No
------	----	----

	#	%	#	%
3. ¿Crees que es fundamental incorporar y tratar las cuestiones ambientales en los programas académicos?	31	96.9	1	3.1
4. ¿Identificas la presencia de contenidos relacionados con la educación ambiental en los programas de estudio?	20	62.5	12	37.5

Fuente. Elaboración propia.

Para la tercera categoría denominada *práctica docente*, se le solicitó información acerca de la participación directa en actividades relacionadas con la educación ambiental (Tabla 5), la mayoría negó participar (62.5%), mientras que el resto afirmó colaborar en prácticas de educación ambiental.

La falta de reconocimiento de la importancia de la educación ambiental en la práctica puede estar influenciada por varias razones, por ejemplo, la percepción de que no es relevante para ciertas disciplinas académicas o la falta de conocimiento sobre los beneficios de la educación ambiental. Según Alejandro-García (2022), una barrera significativa para la integración efectiva de la educación ambiental en México es la falta de políticas educativas que prioricen estos contenidos dentro de los currículos formales. El resultado de este ítem es preocupante dada la creciente importancia global de la sustentabilidad y los desafíos ambientales.

**Tabla 5**

*Práctica docente en educación ambiental*

ÍTEM	Sí		No	
	#	%	#	%
5. ¿Participas en actividades relacionadas con la educación ambiental en la PA?	8	25.0	24	75.0

Fuente. Elaboración propia.

Referente a la siguiente categoría del cuestionario: *aportes disciplinares a la educación ambiental*, el 31.3% de los profesores respondieron que sí consideran que las asignaturas del área académica al que pertenecen tienen contenido de educación ambiental en sus programas y el 68.7% respondió lo contrario. Sin embargo, la afirmación fue mayoritaria respecto a la posibilidad de realizar aportes desde su disciplina (Tabla 6).

La baja integración de contenidos de educación ambiental en los programas académicos sugiere una oportunidad significativa para ampliar el enfoque de los currículos hacia temas de sustentabilidad. Esta situación revela la necesidad de un enfoque más holístico en la educación que integre aspectos ambientales en todas las áreas de estudio, no solo en aquellas tradicionalmente

vinculadas con el medio ambiente. Según López y Martínez (2021), expandir la educación ambiental más allá de las ciencias naturales y biológicas puede fomentar una comprensión más profunda y multifacética de los problemas ambientales. El alto porcentaje de encuestados cree en la capacidad de su área de especialización para abordar problemas ambientales, ello es alentador y subraya la importancia de la educación interdisciplinaria. Como sugieren Macías *et al.* (2020), las habilidades y conocimientos de cada disciplina pueden ser valiosos para comprender y mitigar los desafíos ambientales desde múltiples perspectivas.

**Tabla 6**

*Aportes disciplinares a la educación ambiental*

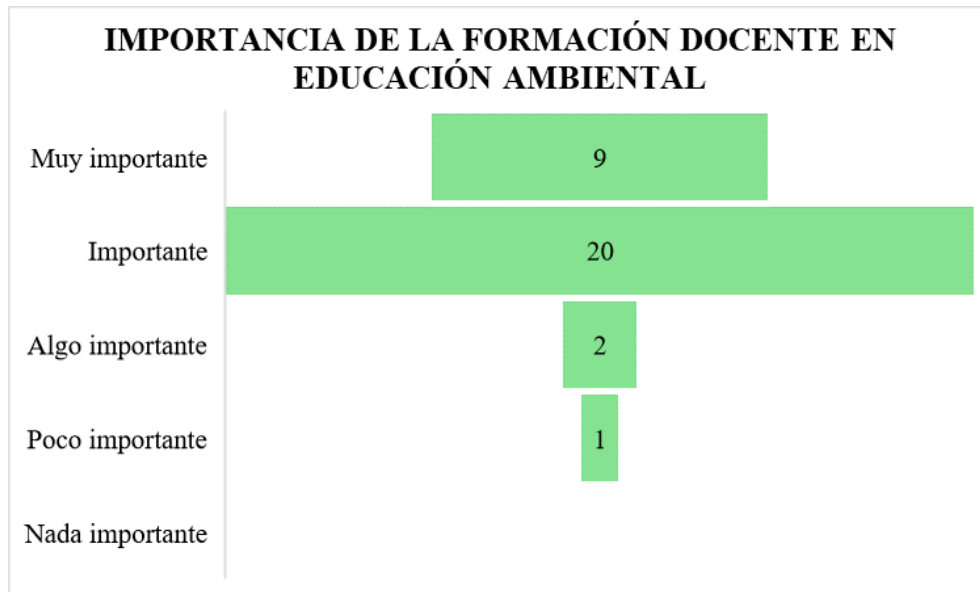
ÍTEM	Sí		No	
	#	%	#	%
6. ¿Consideras que las asignaturas de tu área académica tienen contenido de educación ambiental en sus programas?	10	31.3	22	68.7
7. ¿Es posible desde tu área de especialización analizar y proponer soluciones a los problemas ambientales?	30	93.8	2	6.2

Fuente. Elaboración propia.

Por otra parte, en la siguiente categoría denominada *formación docente en educación ambiental*, se observa el nivel de importancia según las perspectivas de los profesores, en este ítem se utilizó una escala tipo Likert (Figura 1). Los resultados de la encuesta reflejan una fuerte valoración de la importancia de la formación docente en educación ambiental entre los participantes. Con 29 de 31 encuestados calificando la formación como "muy importante" o "importante", queda evidenciado un reconocimiento generalizado de la necesidad de preparar adecuadamente a los educadores para enseñar temas ambientales. El alto grado de importancia asignado a la formación docente en educación ambiental subraya el papel crucial que los educadores juegan en la sensibilización y educación de las nuevas generaciones sobre problemas ambientales. Los docentes no solo necesitan estar bien informados sobre los temas ambientales, sino también equipados con metodologías pedagógicas que fomenten el pensamiento crítico y la acción proambiental entre los estudiantes. Márquez y Hernández (2020) enfatizan que los programas de capacitación para docentes deben incluir no solo contenido teórico, sino también estrategias prácticas para implementar la educación ambiental de manera efectiva en el aula.

**Figura 1**

*Formación docente en educación ambiental*



Fuente. Elaboración propia.

Asimismo, en la categoría *problemas ambientales necesarios de abordar en la Preparatoria Agrícola*, es observable la claridad por parte de los profesores sobre la responsabilidad que el Departamento de la UACH asume en el abordaje de estos temas (Tabla 8).

La unanimidad en los resultados puede interpretarse como una fuerte indicación de que los miembros de la comunidad entienden y valoran la importancia de integrar prácticas sostenibles y a la educación ambiental en el currículo de la Preparatoria Agrícola. Como lo destacan Castro y Rueda (2018), las instituciones educativas agrícolas están en una posición única para influir entre los estudiantes en las prácticas agrícolas futuras, promoviendo técnicas de producción sostenibles y la conservación de recursos naturales, quienes serán los futuros profesionales del sector.

**Tabla 8**

Problemas ambientales necesarios de abordar en la Preparatoria Agrícola

ÍTEM	Sí		No	
	#	%	#	%
8. ¿Reconoces la responsabilidad que tiene la Preparatoria Agrícola en el abordaje de los problemas ambientales del país?	32	100	0	0

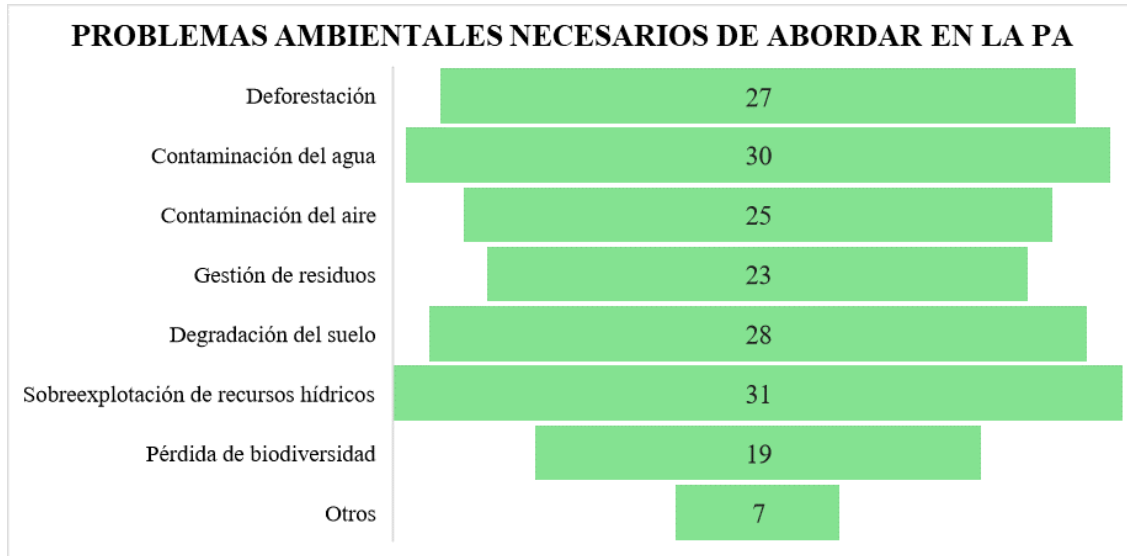
Fuente. Elaboración propia.

Además, en la misma categoría, en el ítem número 10 (de tipo abierto y flexible para el entrevistado) se preguntó acerca de cuáles son los principales problemas ambientales que se deberían abordar en la PA, fueron provistos de diversas opciones de las cuales podían elegir varias, incluso en la opción de *otros*, especificaron respuestas como: *contaminación por plásticos, cambio*

climático, conflictos por el agua, urbanización acelerada, desertificación y extracción minera (Figura 2).

## Figura 2

Número de respuestas de los profesores sobre los problemas ambientales necesarios de abordar en la Preparatoria Agrícola



Fuente. Elaboración propia.

La alta prioridad dada a la sobreexplotación de recursos hídricos y la contaminación del agua es consistente con los desafíos ambientales comunes en muchas regiones agrícolas, donde el agua es un recurso vital tanto para la agricultura como para el consumo humano. Según Sánchez y López (2021), la gestión sostenible del agua es crucial para asegurar la viabilidad a largo plazo de las prácticas agrícolas y la salud de los ecosistemas acuáticos. La deforestación y la degradación del suelo también son destacadas como preocupaciones principales, lo que resalta la importancia de prácticas de manejo del suelo y conservación agrícola y forestal. Esto coincide Caviedes y Olaya (2020), quienes argumentan que la adopción de técnicas agrícolas sostenibles puede mitigar significativamente estos problemas.

Finalmente, en el último ítem (de tipo abierto), se preguntó acerca de cuáles elementos de educación ambiental sugerían los profesores incorporar a los programas de estudio de la PA. Las respuestas fueron diversas (Figura 3), tales como: *conocimiento del medio ambiente, ambientalización curricular, prácticas agroecológicas, sustentabilidad, ecología, sistema económico, crisis socioambiental, ética ambiental, habilidades ambientales, valores ambientales, mitigación al cambio climático, calentamiento global, crisis del agua, organización comunitaria, proyectos ambientales, efectos del capitalismo, energías renovables, impacto de las actividades agrícolas y pecuarias sustentables, interdisciplinariedad, transversalidad, actualización de los programas de estudio*, entre otros.



*Conocimiento ambiental:* una mayoría significativa (62.5%) de los encuestados reconoce la crisis ambiental global, aunque este conocimiento puede ser superficial. Este hallazgo subraya la necesidad de profundizar la educación ambiental para transformar la conciencia básica en comprensión y acción efectivas. El conocimiento dividido (50% sí, 50% no) sobre el concepto de educación ambiental resalta una oportunidad clave para fortalecer este componente dentro de los programas educativos.

*Integración curricular de la educación ambiental:* la fuerte afirmación (96.9%) sobre la importancia de integrar la educación ambiental en los currículos académicos indica una valoración positiva de estos temas. Sin embargo, un 37.5% no observa dicha integración efectiva, lo que sugiere desafíos en la implementación y la necesidad de mejorar los recursos y la capacitación docente.

*Participación docente en educación ambiental:* la mayoría de los docentes indican no participar activamente en prácticas de educación ambiental, lo que podría reflejar barreras como la percepción de irrelevancia en ciertas disciplinas o la falta de recursos y políticas adecuadas que fomenten estas actividades.

*Aportes disciplinares a la educación ambiental:* A pesar de que solo un 31.3% de los docentes reconoce la presencia de contenido ambiental en sus áreas, un 93.8% cree en la capacidad de su especialización para contribuir al abordaje de problemas ambientales. Esto sugiere un potencial sin explotar para la educación interdisciplinaria y la aplicación de conocimientos específicos en la resolución de problemas ambientales.

*Formación Docente en Educación Ambiental:* La alta valoración de la formación docente en educación ambiental por casi todos los encuestados (29 de 31) enfatiza la importancia de equipar a los educadores con conocimientos y habilidades para enseñar y fomentar prácticas sostenibles efectivamente.

*Identificación de problemas ambientales y propuestas de solución:* la clara prioridad de problemas como la sobreexplotación de recursos hídricos, contaminación del agua, y deforestación señala la percepción de amenazas directas y urgentes. Además, la propuesta de elementos curriculares abarca un amplio espectro que incluye desde conocimientos específicos hasta habilidades y valores, destacando la necesidad de un enfoque holístico y práctico en la educación ambiental.

*Elementos que incluir de la educación ambiental:* los resultados indican una amplia variedad de elementos que los participantes consideran esenciales para incluir en el plan de estudios de la Preparatoria Agrícola, abarcando desde aspectos técnicos y científicos hasta enfoques socioeconómicos y éticos. Esta diversidad refleja una comprensión integral de la educación ambiental, donde no solo se enfoca en el conocimiento del medio ambiente, sino también en cómo este conocimiento se integra y aplica en diferentes contextos y disciplinas.

Finalmente, estas perspectivas colectivamente destacan la necesidad crítica de integrar más profundamente la educación ambiental en todos los niveles del sistema educativo, no solo para



aumentar la conciencia y el conocimiento, sino para empoderar a estudiantes y docentes con las herramientas necesarias para participar efectivamente en la sustentabilidad y la gestión ambiental. La colaboración entre las disciplinas académicas, junto con un soporte institucional y políticas claras, será clave para avanzar hacia estos objetivos.

## Referencias

- Alejandro-García, S. (2022). Educación ambiental para la sustentabilidad, una apuesta desde la pedagogía crítica y sentipensante. *Revista Copala*, 7(14), 68-77. <https://doi.org/10.35600/25008870.2022.14.0214>
- Barraza, L., y Ceceña, G. (2010). *Educación ambiental y universidades en México: Retos y perspectivas*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bravo, M. T. (2022). Trayectoria de la institucionalización de la educación ambiental en la educación superior en México. *REMEA - Revista Eletrônica Do Mestrado Em Educação Ambiental*, 39(Especial), 93–115. <https://doi.org/10.14295/remea.v39i2.14164>
- Calderón Maya, J. R. (2015). *Retos de la educación ambiental en la educación superior en México*. Ediciones EON.
- Castro-Martínez, O. R. y Rueda-Hernández, H. (2018). Educación ambiental y ambientalización curricular de la Preparatoria Agrícola de la UACH en Velázquez-Cigarroa, E. y Castro-Martínez, O. R. (Coords.), *Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable. Aportaciones multidisciplinarias para el desarrollo*. México: Universidad Autónoma Chapingo, pp.42-58. <https://omp.siea.org.mx/omp/index.php/omp/catalog/view/1/19/22>
- Caviedes R. D. I., Olaya A. A. (2020). Impacto ecológico, social y económico de fincas certificadas en buenas prácticas agrícolas y comercio justo. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (17), 1-19. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr17.iese>
- Ceballos, G., Ehrlich, P. R., & Raven, P. H. (2020). Vertebrates on the brink as indicators of biological annihilation and the sixth mass extinction. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 117-(24), 13596-13602. <https://doi.org/10.1073/pnas.1922686117>
- CEPAL. (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cruz, G., y Castillo, A. (2018). Retos y perspectivas de la educación ambiental en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(77), 125-150. <http://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1049>
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (Eds.). (2012). *Manual de investigación cualitativa* (Vol. I-IV). Gedisa.
- Eschenhagen, M. L., & Sandoval, F. (2023). La cooptación de la educación ambiental por la educación para el desarrollo sostenible; un debate desde el pensamiento ambiental latinoamericano. *Trabajo y sociedad*, 24(40), 81-104. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712023000100081&lng=es&tlng=](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712023000100081&lng=es&tlng=).

- González, M. A., y Hernández, L. (2021). Políticas de educación ambiental en México post Acuerdo de París. *Revista Latinoamericana de Política y Administración de la Educación*, 3(1), 22-37. <https://www.relapae.org/index.php/relapae/article/view/20>
- Gudynas, E. (2010). *Desarrollo, naturaleza y sociedad en América Latina*. Editorial Abya Yala.
- Gutiérrez Pérez, J. (2008). *La educación ambiental en las instituciones de educación superior en México: Tendencias y retos*. Red Durango de Investigadores Educativos A. C.
- Gutiérrez, D., & Rodríguez, T. (2017). Políticas de cambio climático en México: Avances y desafíos. *Gestión y Política Pública*, 26(1), 5-34. [https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num\\_anteriores/Vol.XXVI\\_No.I\\_1er\\_sem\\_2017/](https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XXVI_No.I_1er_sem_2017/)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Klein, R. J. T., Midgley, G. F., Preston, B. L., Alam, M., Berkhout, F. G. H., Dow, K., & Shaw, M. R. (2014). Adaptation opportunities, constraints, and limits. In *Climate Change 2014*. Cambridge University Press.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- López, A. R., & Martínez, B. J. (2021). Desafíos para la integración de la educación ambiental en las universidades mexicanas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(91), 1023-1045.
- Macías-Lima, A., Aguilera-Hernández, A. & Águila-Entenza, O. (2020). El enfoque interdisciplinario en el tratamiento a la educación ambiental en la educación superior. *Conrado*, 16(73), 350-356. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000200350&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200350&lng=es&tlng=en)
- <http://www.remexca.org.mx/index.php/remexca/article/view/539>
- Magaña, V., y Conde, C. (2019). Impactos del cambio climático en México: Escenarios y respuestas. *Ciencias Ambientales*, 54(2), 88-102. <http://cienciasambientales.org.mx/>
- Márquez, S., & Hernández, M. (2020). Estrategias efectivas para la formación de educadores ambientales en México. *Revista Mexicana de Pedagogía Ambiental*, 2(3), 45-59.
- Novo, M. (2009). *La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible*. Universitaria Ramón Areces.
- Ortiz, E., Sánchez, B., y Ramos, R. (2021). Contaminación del aire en la Ciudad de México: Estado actual y retos futuros. *Salud Pública de México*, 63(1), 144-153. <https://saludpublica.mx>
- Palmer, J. A. (1998). *Environmental education in the 21st Century: Theory, practice, progress and promise*. Routledge.
- Pérez, F., y López, M. (2019). Efectividad de los programas de educación ambiental en escuelas primarias de México. *Educación y Ciencia*, 7(20), 59-76. <https://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/272>

- Pérez, R. M., & López, S. T. (2020). La crisis ambiental en México: Un análisis desde la educación para el desarrollo sostenible. *Revista Mexicana de Ciencias Ambientales y Cambio Climático*, 4(2), 220-235.
- Piza-Flores, V., Aparicio López, J. L., Rodríguez Alviso, C., & Beltrán Rosas, J. (2018). Transversalidad del eje “Medio ambiente” en educación superior: un diagnóstico de la Licenciatura en Contaduría de la UAGro. RIDE. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 598-621. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.360>
- Preparatoria Agrícola. (2024). Recuperado de <http://prepa.chapingo.mx/>
- Ramírez, M. T., y Hernández, J. M. (2018). Desafíos en la gestión de residuos sólidos urbanos en México. *Revista Mexicana de Ingeniería Química*, 17(3), 913-927. <https://rmiq.org/>
- Reyes-Barrera, D. M., & Velázquez-Cigarroa, E. (2022). Percepción ambiental de estudiantes de la Universidad de Guanajuato. Hacia una ambientalización curricular integral. *Revista Electrónica En Educación Y Pedagogía*, 6(11), 115-130. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog22.11061109>
- Sánchez, P., & López, M. (2021). Gestión sostenible de recursos hídricos en la agricultura mexicana: Desafíos y estrategias. *Revista Mexicana de Agronomía y Recursos Hídricos*, 2(1), 58-72.
- Sarukhán, J., y Dirzo, R. (2020). Conservación de la biodiversidad en México: Retos y perspectivas. *Ciencia y Desarrollo*, 46(307), 30-35. <http://www.cienciaydesarrollo.mx/>
- Sauvé, L. (2005). Una cartografía de corrientes en educación ambiental. En P. Villarini (Ed.), *Educación ambiental: la formación de educadores como una estrategia posible* (pp. 15-37). Publicaciones GEA.
- Toledo, V. M. (2012). *Ambiente y democracia. La crisis socioambiental en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNESCO. (2017). *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible: Objetivos de aprendizaje*. UNESCO.
- Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). (2023). *Estadísticas institucionales*. <http://upom.chapingo.mx/fichas-estadisticas>
- United Nations (2015). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. United Nations. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Universidad Autónoma Chapingo (UACH). (2024). *Historia*. <https://chapingo.mx/historia/>